



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

Conflicto armado, agendas y protección de periodistas: La cobertura de El Comercio y Expreso, en el marco de los sucesos de la Frontera Norte, durante el periodo 2018-2019.

Autor:

Tirira Iturralde Luis Antonio

**Trabajo de titulación previo a la obtención del grado de
Licenciado en Comunicación Social**

TUTOR:

Chiriboga Albán, Héctor Aurelio

Guayaquil, Ecuador

12 de septiembre del 2019



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por Tirira Iturralde Luis Antonio, como requerimiento para la obtención del título de Licenciado en Comunicación Social.

TUTOR (A)

f. _____
Chiriboga Albán, Héctor Aurelio

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____
Luna Mejía, Efraín Alfonso, Mgs.

Guayaquil, a los 12 del mes de septiembre del año 2019



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Tirira Iturralde Luis Antonio

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Conflicto armado, agendas y protección de periodistas: La cobertura de El Comercio y Expreso, en el marco de los sucesos de la Frontera Norte, durante el periodo 2018-2019** previo a la obtención del título de **Licenciado en Comunicación Social** ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 12 del mes de septiembre del año 2019

AUTOR:

f. _____

Tirira Iturralde Luis Antonio



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AUTORIZACIÓN

Yo, Tirira Iturralde Luis Antonio

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Conflicto armado, agendas y protección de periodistas: La cobertura de El Comercio y Expreso, en el marco de los sucesos de la Frontera Norte, durante el periodo 2018-2019**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 12 del mes de septiembre del año 2019

AUTOR:

f. _____

Tirira Iturralde Luis Antonio

AGRADECIMIENTOS

A Dios, a mi familia, en especial a mis padres por el apoyo incondicional. A cada uno de los profesionales consultados en ese proyecto y en especial a mi tutor de tesis, Héctor Chiriboga Albán, por su valiosa ayuda.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a todos los que aman y tienen pasión por la labor periodística.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Chiriboga Albán, Héctor Aurelio, Mgs.

f. _____

Luna Mejía, Efraín Alfonso, Mgs.

f. _____

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

OPONENTE

CALIFICACIÓN

ÍNDICE GENERAL

Introducción.....	2
CAPÍTULO I: GENERALIDADES	6
1.1 Problema de investigación.....	6
1.1.1 Delimitación del problema.....	6
1.1.2 Relevancia del problema.....	6
1.1.3 Formulación del problema.....	7
1.2 Justificación.....	7
1.3 Marco institucional (líneas de investigación).	9
1.4 Preguntas de investigación	10
1.5 Objetivos del proyecto.....	10
1.5.1 Objetivo general.....	10
1.5.2 Objetivos específicos.....	10
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	11
2.1 Periodismo	11
2.1.1 Noticia	14
2.1.2 Sociología de la producción de mensajes	16
2.1.3 Gatekeeping	17
2.1.4 Newsmaking.....	19
2.1.5 Rutinas productivas.....	20
2.1.6 Periodismo y conflicto armado	22
2.1.7 Corresponsales, militares y censura	26
2.2 Guerra y conflicto armado	32
2.2.1 Derecho Internacional Humanitario	38
2.2.2 Protección de periodistas	40
2.2.3 El conflicto armado en Ecuador	43
Alfaro Vive Carajo (AVC)	43
Guerra del Cenepa	45
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	48
3.1 Enfoque de la Investigación	48
3.2 Diseño Metodológico.....	50
3.3 Formulación de hipótesis.....	51

3.4 Tipo de muestra	52
3.5 Técnicas/Herramientas de investigación	54
3.5.1 Análisis de contenido	54
Reportaje.....	55
Informes	57
Número de piezas	58
3.5.2 Categoría de Análisis.....	59
3.5.3 Procedimiento de observación documental	62
3.5.4 Entrevista a profundidad	63
3.5.5 Preguntas para la entrevista a profundidad	65
3.5.6 Análisis de las entrevistas	69
3.6 Cobertura y localización.....	69
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	71
4.1 Objetivo 1.....	71
4.2 Objetivo 2.....	76
4.3 Objetivo 3.....	80
4.3.1 Número de publicaciones	81
4.3.2 Informes y Reportajes	82
4.3.3 Unidad de Análisis.....	85
4.4 Objetivo 4.....	89
4.5 Objetivo 5.....	93
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES.....	97
RECOMENDACIONES	99
Bibliografía	100
ANEXOS.....	104
Anexo 1	104
Anexo 2	106
Anexo 3	116
Anexo 4	121
Anexo 5	125
Anexo 6	134
Anexo 7	143

Resumen

Este trabajo busca conocer si los profesionales de la comunicación, de los diarios El Comercio y el Expreso, cuentan con el conocimiento y la preparación adecuada para cubrir eventos en situaciones de conflicto armado, donde su seguridad está en riesgo, a través de entrevistas realizadas a reporteros y editores de los diarios mencionados.

Este trabajo describe además si los diarios estudiados, El Comercio y el Expreso, y sus periodistas, pusieron en práctica los protocolos sugeridos por instituciones internacionales (Reporteros sin frontera y Cruz Roja Internacional) sobre cómo deben actuar los periodistas en situaciones de conflicto armado, durante los sucesos ocurridos en la frontera norte. De igual manera busca describir sobre sus propias medidas de seguridad que tomaron durante las coberturas realizadas en la frontera norte.

Además, este proyecto busca describir si los medios estudiados tienen conocimiento sobre lo que es el conflicto armado y como este ha ido evolucionando.

Palabras claves: Periodismo, conflicto armado, protocolo, seguridad, frontera norte, narcotráfico, preparación, medios de comunicación.

ABSTRACT

This work seeks to know if the communication professionals of the El Comercio and Expreso newspapers have the knowledge and adequate preparation to cover events in situations of armed conflict where their security is at risk, through interviews with reporters and editors of the newspapers considered.

This paper also describes whether the newspapers studied, El Comercio and Expreso, and their journalists, put into practice the protocols suggested by international institutions (Reporters without borders and International Red Cross) on how journalists should act in situations of armed conflict, during the events that occurred on the northern border. In the same way, it seeks to describe its own security measures that will be taken during the coverage of the northern border.

In addition, this project seeks to describe whether the media studied have knowledge about what the armed conflict is and how it has evolved.

Keywords: *Journalism, armed conflict, protocol, security, northern border, drug trafficking, preparation, media.*

Introducción

Fue en horas de la madrugada, un 27 de marzo del 2018, cuando la noticia empezó a circular en todos los medios en sus ediciones digitales. Las redes también jugaron un papel muy importante para conocer la fatídica noticia. Y es que el 26 de marzo del 2018, un equipo periodístico de diario El Comercio había sido secuestrado, aunque al momento de difundirse la noticia en los medios se la manejaba como una presunción, el gobierno ya conocía de la veracidad del secuestro y difundió un escueto comunicado.

El fotógrafo Paúl Rivas, el conductor Efraín Segarra y el reportero Javier Ortega fueron secuestrados mientras realizaban su labor periodística en una zona a la cual ya habían visitado. Meses antes que los periodistas acudieran a la zona de Mataje, en San Lorenzo, en la provincia de Esmeraldas, las alarmas sobre la crisis en la zona fronteriza entre Ecuador y Colombia ya estaban activadas.

Un bombazo a un cuartel de la policía el 27 de enero del 2018 encendió la alerta de que en San Lorenzo algo grave estaba ocurriendo. Aunque no hubo víctimas que lamentar en aquel ataque, tan solo daños en las estructuras cerca de donde se produjo la explosión, el mensaje de los criminales comenzaba a tomar fuerza no solo para las autoridades sino también para la población civil y aún más para los periodistas, quienes buscamos alertar a la sociedad de lo que ocurre en el país, y más si los hechos son de alta peligrosidad.

Era la primera vez que en Ecuador ocurría un atentado coche bomba. Es más, aunque la policía esperaba un ataque armado del grupo de Guacho, jamás creyeron que sería un coche bomba. El general de la Policía Nacional, Ramiro Mantilla, dijo que les “tomó por sorpresa que fuera un coche bomba, buscábamos un explosivo en un paquete y nunca

esperamos que el atentado ocurriría en la parte posterior del edificio” (Torres & Arroyo, 2019, pág. 66).

Posterior al atentado al cuartel de la policía, el 17 de febrero del 2018, soldados ecuatorianos se enfrentaron a bala a grupos armados en el sector El Pan, en San Lorenzo. El enfrentamiento ocurrió cuando los militares se prestaban a hacer labores de vigilancia en la frontera. El ataque no dejó víctimas.

Otro ataque ocurriría el 16 de marzo al retén naval de Borbón de la Armada ecuatoriana. El atentado tampoco dejó víctimas mortales. En esta ocasión los criminales atacaron con un explosivo casero que dejó daños en las estructuras y dos uniformados con heridas leves. La crisis en la frontera se agudizaba aún más.

El 18 de marzo de 2018 los criminales realizaron dos ataques de forma casi simultánea a los militares y policías ecuatorianos. En el sector el Pan los militares fueron sorprendidos cuando realizaban un reconocimiento con drones, mientras tanto, en Alto Tambo, los policías fueron atacados con explosivos. Estas arremetidas dejaron cuatro soldados heridos y posteriormente se conocería de su deceso.

Tanto Paúl como Javier ya habían viajado a San Lorenzo pero en diferentes equipos. Conocían lo peligroso de la zona. Sin embargo, los periodistas que acudieron a la zona de conflicto se enfrentaban a un escenario totalmente desconocido, que ni en los tiempos más oscuros en Colombia se vivió.

En una entrevista dada al diario El Comercio, el periodista investigador y corresponsal de guerra colombiano Herbin Hoyos, reconoció que lo que ocurrió con el equipo de prensa ecuatoriano no ocurrió ni en “las épocas más crueles del secuestro en Colombia, en donde solo se les puso

cadenas a secuestrados militares, algunos políticos, policías, pero nunca a periodistas. A los periodistas secuestrados por las FARC nunca les han puesto cadenas” (Comercio, 2018, pág. 2).

Tratar de comprender lo que vivieron el equipo de prensa de El Comercio resulta tétrico. Con el incremento de la inseguridad en el país, no solo son los ciudadanos y las autoridades encargadas de la seguridad en el país los que están en constante peligro, sino también los profesionales de la comunicación. Y es que poner en la opinión pública los hechos que involucran a poderosos criminales es un gran riesgo. La lucha entre grupos narco delictivos en Ecuador ha desatado una serie de crímenes estilo narcotráfico que parece no tener fin. La lucha de las autoridades ecuatorianas contra las bandas de narcotraficantes es más de discurso que de acción.

En la frontera norte operan alrededor de 12 grupos armados que tienen como su principal fuente de ingreso económico al narcotráfico. Colombia ha intentado en varias ocasiones ponerle fin a la guerra que ha vivido por más de 50 años, mientras que Ecuador comienza a tener sus primeros registros de lo que los grupos narcoterroristas son capaces.

A los ecuatorianos nos tocó vivir meses en zozobra, porque la lucha de los grupos dedicados al narcotráfico no tiene frontera y son capaces de abrigar a todo un país y poner de cabeza a un Estado.

En este punto los medios de comunicación y sus profesionales juegan un papel muy importante, pues decir lo que realmente sucede es una tarea que pone en peligro sus vidas. Creer en una versión del Estado no siempre es confiable, de hecho, el periodista está en el deber de confirmar lo que dicen las voces oficiales, y de ser necesario, informar cualquier dato importante que se oculta.

¿Están los periodistas ecuatorianos preparados para cubrir este tipo de sucesos narcoterroristas? Pues al no tener la experiencia de cubrir eventos de violencia en zonas de conflicto armado, podemos llegar a la conclusión de que los periodistas no tienen la preparación adecuada para realizar coberturas en zonas de conflicto. Los ataques a policías, a militares y el secuestro y posterior muerte del equipo de prensa de diario EL Comercio, activó las alarmas que terminó por desnudar la verdadera situación que se vivía en la frontera norte. Los periodistas entonces se enfrentaban a un enemigo invisibilizado por años desde el gobierno. Su seguridad no solo estaba en manos de las autoridades militares o policiales, sino en las suyas propia. Tomar medidas de autoprotección juega un papel muy valioso a la hora de cubrir eventos de violencia en zonas de conflicto. Y cabe siempre recordar que ninguna fotografía, reportaje e información vale más que la vida.

La importancia que tienen los medios al cubrir este tipo de sucesos radica al momento de difundir información, que debe hacerse con toda rigurosidad ética. Siempre será necesario e importante mostrar los puntos de vista de las distintas partes. Además de dar a conocer a la población el trabajo que realizan las organizaciones internacionales que asisten a las sociedades inmersas en conflictos armados. Los medios de comunicación cumplen de esta manera “su papel formador y educativo dentro de la sociedad, así como con su rol de promotor en el trabajo de prevención contra estas acciones bélicas, y así evitar a futuro la barbarie” (Guevara, 2002).

Este proyecto busca responder si los periodistas ecuatorianos conocen sobre las nuevas formas conflicto armado contemporáneo, y si realmente están preparados para realizar coberturas en zonas de violencia generadas por grupos armados.

CAPÍTULO I: GENERALIDADES

1.1 Problema de investigación

1.1.1 Delimitación del problema

La elaboración de manuales sobre la protección de periodistas durante sus coberturas en situaciones de conflicto armado, en Ecuador, no se ha llevado a cabo, ni siquiera ha sido tema de debate por los profesionales de los medios.

Esto quizás responda a la falta de eventos bélicos en el país. Sin embargo, el primero de los casos que se registraron en Ecuador cobraron la vida no solo de militares, sino de periodistas y civiles en 2018.

1.1.2 Relevancia del problema

El rol del periodista recobró en ese año (2018) su papel preponderante en la sociedad, luego que fuera por una década atacada, vulnerada y coartada su libertad.

Sin embargo, el tema de su seguridad no puede ser olvidado por problemas con gobiernos de turno, mucho menos luego de lo ocurrido en la frontera norte. Hasta el momento en Ecuador no se han elaborado, de forma general para todos los profesionales de la comunicación del país, protocolos o manuales que deben seguir al momento de cubrir eventos de conflicto armado en la frontera norte.

Luego de lo ocurrido en la frontera con el equipo periodístico de diario El Comercio, el gobierno impulsó la creación del Comité Interinstitucional para la Protección de Periodistas y los Trabajadores de la Comunicación, según se conoció el 29 de abril del 2019. Dicho Comité no está integrado

por periodistas, solo por instituciones gubernamentales de su competencia. Este organismo busca implementar y operar mecanismo de prevención para la seguridad de los profesionales de los medios de comunicación en situaciones de peligrosidad. Pero, ¿la seguridad de los periodistas es un tema que solo debe emprenderse desde el gobierno?

1.1.3 Formulación del problema

Entonces, deben ser los medios de comunicación los más indicados en iniciar talleres, conferencias, preparaciones para que sus profesionales del periodismo estén en constante actualización y conocimiento de las nuevas formas de conflicto armado contemporáneo, y cómo deben realizar sus coberturas en torno a la violencia en zonas de conflicto.

Durante la búsqueda de información que aporte a este proyecto, se pudo constatar que desde la academia se ha emprendido talleres para capacitar a los periodistas en temas relacionados con conflicto armado, guerra, hostilidad entre otros hechos similares.

Estos talleres ayudan a los periodistas a tener una base en conocimientos sobre la violencia generada por los conflictos armados, y de esta forma poder discernir con un total apego a la ética profesional sobre lo que se debe informar, ya que esto tendrá consecuencias tanto positivas como negativas en la opinión pública.

A partir de lo expuesto, nos preguntamos:

¿Qué hacen los medios y sus periodistas para conocer sobre el conflicto armado contemporáneo, y qué conocen sobre cómo deben actuar durante sus coberturas en estos temas?

1.2 Justificación.

Esta investigación se ha llevado a cabo para conocer cómo actuaron los medios de comunicación, especialmente El Comercio y El Expreso, y sus

periodistas, en relación a los sucesos ocurridos en la frontera norte. Además, este proyecto hace una revisión documental de los protocolos generados por organismos internacionales a periodistas que realizan coberturas relacionadas a la violencia que generan los conflictos armados.

Este proyecto también busca dar a conocer la situación actual del país relacionada a la violencia ocasionada por el narcotráfico, en la que muchos grupos armados encuentran, en esta actividad ilícita, una fuente de ingreso para poder financiarse. En Ecuador se han identificado alrededor de 40 pasos ilegales (caminos de tránsito para la droga) en los más de 700 kilómetros de cordón fronterizo. Pese a que en Ecuador no se produce la droga, si es un centro de acopio y distribución.

En la historia del Ecuador jamás se han registrados atentados narcos terroristas como los que ocurrieron en San Lorenzo, Esmeraldas, a inicios del año 2018, en donde los ataques a policías, militares, periodistas y civiles dejó como saldo nueve personas fallecidas.

Estos hechos convocaron a los medios de comunicación con el fin de contarle a la sociedad ecuatoriana lo que estaba ocurriendo en la frontera norte. Sin duda los acontecimientos reflejaban un evidente conflicto que no dio tregua a las autoridades ecuatorianas que no pudieron mantener el control.

Hoy en día la amenaza que produce la guerra ha dejado de estar relacionada directamente a los militares, apunta de manera deliberada a la sociedad civil y a profesionales de la comunicación que buscan informar de estos acontecimientos.

La situación que rodea a los periodistas durante sus coberturas en situaciones de conflicto armado es caótica. En el informe anual de

Reporteros sin Frontera sobre periodistas asesinados, en el 2014, dos tercios de los reporteros asesinados en el mundo se perpetraron en zonas de conflicto. Sin embargo, en el 2015, dos tercios de los periodistas asesinados en el mundo, perdieron la vida en países que se dicen están “en paz”. Esa tendencia al 2018 no ha cambiado. El año pasado el 45% de los periodistas que resultaron asesinados, fueron ejecutados en zonas que se consideran de Paz.

La prensa pese a la amenaza que cada año crece cuando cubre eventos de tipo bélico, tiene en sus periodistas el poder de dar a conocer lo que ocurre en estos hechos particulares. Dicha información puede perjudicar a uno o a varios bandos enfrentados y por eso el riesgo es enorme. La prensa logra en este punto ser un medio de presión sobre aquellos que están inmersos en un conflicto.

Entonces, los medios tienen la exigencia ética y moral de contar lo que realmente sucede en temas relacionados a la violencia en los conflictos. Conocer qué es un conflicto armado, cómo cubrir un evento de esa naturaleza, saber qué términos utilizar, informar también sobre qué organismos internacionales brindan ayuda durante hechos de conflicto armado, requiere de una preparación consiente de los medios de comunicación y sus periodistas, quienes pueden encontrarse inmerso en una espiral de violencia en la que su papel es el más importante: informar con veracidad.

1.3 Marco institucional (líneas de investigación).

El siguiente proyecto está enfocado en la línea de investigación A y B: Ciudadanía, medios y veeduría social; Estudio de construcción discursiva y recepción, de la Carrera de Comunicación Social en consonancia al Sistema de Investigación y desarrollo (SINDE) de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y del Plan Nacional de Desarrollo.

1.4 Preguntas de investigación

¿Existen propuestas periodísticas de organismos internacionales sobre la protección en conflictos armados?

¿Están los medios de comunicación impresos aplicando durante sus coberturas de conflicto armado lo propuesto por organismos internacionales?

¿Qué importancia le dan los periodistas y sus medios de comunicación al tema de su seguridad durante coberturas de conflicto armado?

¿Han podido las autoridades ecuatorianas mantener el control y seguridad en la frontera con Colombia?

¿Ocupa en las agendas de los medios el cubrir eventos relacionados con el conflicto armado?

1.5 Objetivos del proyecto

1.5.1 Objetivo general

Establecer la existencia de una relación entre los procedimientos de actuación para periodistas en zonas de conflicto armado propuestos por organismos internacionales, y su implementación en medios impresos locales y nacionales.

1.5.2 Objetivos específicos

- Determinar la existencia de propuestas de trabajo periodístico en situaciones de conflicto armado realizados por organismos internacionales, a partir de revisión documental.
- Determinar la relación entre la existencia de propuestas de trabajo periodístico en situaciones de conflicto armado, y su conocimiento-implementación en los medios impresos estudiados (el Comercio, Expreso) a partir de entrevistas a periodistas, editores y expertos.
- Establecer la presencia de temas referidos a las formas de actuación periodística en situaciones de conflicto armado, a

partir de la revisión de contenido periodístico de mayor alcance, como Reportaje e informes. Establecer la presencia de contenidos periodísticos que definan los hechos como conflicto armado.

- Determinar de manera aproximada la situación del país en relación a narcotráfico y la violencia asociada a él, a partir del estudio documental y opinión de expertos.
- Determinar el conocimiento que tienen los medios estudiados sobre el conflicto armado y las maneras eficaces y seguras de realizar coberturas en el mismo.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Periodismo

Hoy en día el concepto sobre lo que es el periodismo puede que no haya diferido mucho en su significado general, sin embargo, la forma en como hoy en día se hace periodismo está en una constante evolución y más que nada, es una profesión que, aunque encuentra un gran apoyo en las redes sociales, también encuentra en ellas (en las redes) una terrible vulneración a la información.

El concepto sobre lo que es el periodismo actual puede verse alterado por las nuevas formas de comunicación a las que los ciudadanos tienen acceso. Pues el periodismo como oficio, que busca la noticia e información para mantener a la sociedad enterada de los acontecimientos, a los cuales no puede acceder, ha quedado en el pasado.

“El periodismo produce las noticias que construyen una parte de la realidad social y que posibilitan a los individuos el conocimiento del mundo al que no pueden acceder de manera directa” (Martini, 2000).

No es que el periodismo actual no cuente acontecimientos noticiosos e informe a la ciudadanía, sino que antes que los periodistas lleguen a las noticias, son los propios ciudadanos los que se encargan de mantener informados a los miles de usuarios permanentes en la red. Ya que en muchos casos los ciudadanos llegan primero o justamente se encuentran en el lugar de los hechos, y basta con tener un teléfono inteligente para poder informar lo que ocurre. El rol del periodista se ha visto socavado de alguna forma por las nuevas tecnologías de la información. El periodista como mensajero, entre un emisor y un receptor, parece haber perdido la importancia que tenía. Sin embargo, la veracidad de los hechos no lo cuentan las redes, ni los usuarios que suben contenidos, pero sí los periodistas, o al menos eso se espera.

Gargurevich (2011) precisa que “la revolución periodística en internet comienza realmente con las páginas web” (p.224). En este punto es necesario mencionar la evolución del periodismo 1.0, 2.0 y 3.0.

El periodismo 1.0 lo que hizo fundamentalmente fue traspasar el contenido del periodismo tradicional a las nuevas plataformas informáticas. García-Alonso dice lo siguiente:

Periodismo 1.0 se limitaba a traspasar el contenido habitual de los medios tradicionales, fundamentalmente prensa escrita, desde los sistemas analógicos a los soportes informatizados de los nuevos canales de la Red. Resultaba equivalente a limitarse a leer en la radio los textos de las rotativas en papel. (Dan Gillmor, citado por Alonso Montoya, 2006, pág. 2)

La llegada del periodismo 1.0 hizo que los profesionales de la comunicación, especialmente enfocados en medios digitales, migraran al periodismo 2.0. No se trataba del traspaso de los contenidos de los

diarios a la red, sino que se comenzó a crear contenido para la red. Alonso lo define así:

El periodismo 2.0, un nuevo estilo periodístico completo y diferente: tanto en sus propios temas, como en el tratamiento hacia el lector, así como en la aportación de referencias, links e hipertexto, interactividad, multimedia, instantaneidad y las demás características que todos distinguimos, diferenciando perfectamente a un artículo impreso analógico de otro on line en la Red. (Alonso Montoya, 2006, pág. 2)

En este punto, los medios de comunicación tradicionales que migraron a la parte digital, u otros medios de comunicación que nacieron digital, mantienen su propia agenda. Pero con la aparición del periodismo 3.0 la agenda pública que manejan los medios se ven alterados, y son los ciudadanos quienes influyen en los contenidos a tratar en los medios.

En el periodismo 3.0 se alcanza “un nivel de socialización inaudito hasta ahora” (Alonso, 2006, p. 3). El ciudadano que antes solo era un receptor de la información, pasa a ser parte del proceso de la creación del contenido de la noticia.

Alonso (2006) afirma que en el periodismo 3.0 “la noticia narrada no es el producto final, es solo el punto de partida, el comienzo del auténtico proceso” (p. 3). Pues lo que se busca es que la historia emitida abra el debate entre las personas, que digan que es lo que piensan de ella. Alonso agrega lo siguiente:

Así es como se consume el proceso de comunicación: no sólo con la publicación, sino con la captación y la recepción, asumiendo y valorando la información emitida. Con la emisión se da sólo el comienzo. A partir de ese momento, la audiencia pública comenta y discute. Y al final, después de un tiempo, se logra una especie de vista panorámica sobre un tema, porque muchas

personas están hablando ya sobre el producto final elaborado y completo.

Es en ese momento cuando el proceso verdaderamente comienza. Se inician los comentarios y la interactividad de los receptores. Se da entrada a la aportación de sus opiniones y vivencias al respecto. Toma presencia su intervención y su participación. La anterior pasiva recepción, se convierte en una activa conversación virtual fluida, establecida entre el comunicador y la audiencia. Se crea un sentido de comunidad y de inmersión. (Alonso Montoya, 2006, pág. 3)

Sobre el desarrollo del ciberperiodismo Juan Varela lo dividió y definió así:

- Periodismo 1.0 es el que traspasa el contenido de los medios tradicionales a la Red.
- Periodismo 2.0 es la creación de contenido en y para la Red, sumando sus características de hipertextualidad, interactividad, multimedia, etc.
- Periodismo 3.0 es la socialización de la información, a través de una conversación virtual en la que los participantes intervienen en el propio mensaje. (Varela, citado por Yilin, 2014, pág. 28).

Aunque las formas para ejercer la profesión periodísticas están en una constante evolución, el periodismo sigue aportando a la ciudadanía en la manera en cómo interpreta los hechos de una realidad tan extensa y compleja.

2.1.1 Noticia

La forma en que los periodistas interpretan los hechos y la comunican, se la conoce como noticia. Para Gomis “equivale a decir que tratan (los medios) de comprender y expresar algunos de los hechos que juzgan más significativos y trascendentes y comunicarlos en forma de noticias” (p. 40).

Previo a la difusión de la noticia, esta está sujeta a un proceso periodístico. Martini define lo que es noticia de la siguiente manera:

La noticia es la divulgación de un suceso (definición que abarca a todo tipo de noticias), y en muchos manuales sobre teoría del periodismo aparece como la construcción de lo que sucedió, y por lo general asociada a la práctica de la noticia de veinticuatro horas propia de la prensa gráfica. (Martini, 2000, pág. 7)

La noticia construye lo que está ocurriendo en un determinado momento y que se emite a tal punto que afecta al receptor. Martini (2000) dice también que la noticia es “la particular construcción del discurso de la información que narra eventos factuales generalmente públicos” (p. 7).

Los medios de comunicación a diario se enfrentan a una gran cantidad de hechos, pero que esos hechos se consideren noticiosos equivale a la selección implícita de lo que es y no es noticia. Sin embargo, para Gomis la cuestión más importante es averiguar qué es más noticia (p.89).

Gomis afirma que “la noticia es la definición periodística de un hecho. Pero no de cualquier hecho, porque no cualquier hecho sirve como noticia” (p.89).

El periodismo logra contar un acontecimiento, que es de carácter novedoso, que traerá efectos a futuro en la sociedad. Gomis añade que la “noticia es la expresión periodística de un hecho capaz de interesar hasta el punto de suscitar comentarios” (p.49). Los medios logran poner en la opinión pública qué es lo que las personas deben hablar entre ellos. Pero los medios no logran conocer qué opinan las personas sobre esas noticias, no hasta la evolución del periodismo.

La noticia, según Gomis, dicho de otra forma, es un “hecho que dará que hablar” (p. 49). La difusión de la noticia traerá consigo nuevos hechos.

El hecho noticioso forma parte de un proceso que no termina con él. Tanto los nuevos hechos que produzca como los comentarios que suscite son repercusiones del hecho. Por lo tanto, podemos concluir que noticia es la versión periodística de un hecho capaz de tener repercusiones. (Gomis, 1991, pág. 49)

2.1.2 Sociología de la producción de mensajes

Las noticias que vemos a diario que han sido publicadas en los diarios impresos o digitales, televisivos y radiales pasan por un proceso de selección y por unas series de condicionantes que influyen en la construcción de la noticia, a eso es lo que se conoce como Sociología de la producción de Masas.

Es importante comprender que la información que emiten los medios pasa por varios filtros que incluso se sale de lo periodístico para ser un tema de interés del medio como empresa. Por eso se estudia las distintas condiciones que de alguna u otra forma afectan la producción de mensajes, que hacen que los medios nos digan que debemos saber y que no. Lozano dice lo siguiente:

Se requiere estudiar los diversos condicionantes que inciden en la producción misma de los mensajes, desde aquellos de orden individual (clase social, educación, actitudes políticas, valores profesionales), hasta los relacionados con las rutinas de trabajo, políticas organizacionales, intereses económicos y políticos de los medios e incluso los ideológicos procedentes del sistema social global. (Lozano, 2007, pág. 55)

La sociología de la producción de mensajes se enfoca en el completo estudio del primer elemento de la comunicación: el emisor. Es este, el emisor, quien termina decidiendo que informaciones son difundidas o no,

luego que pasan por los condicionantes mencionados en el párrafo anterior por Lozano.

2.1.3 Gatekeeping

Son los medios de comunicación los que terminan eligiendo, en sus salas de redacciones, que es noticia. Pero, ¿Quién hace esa selección? ¿Quién toma la decisión sobre lo que es noticia? El responsable de seleccionar lo que se va a informar, es el editor jefe, quien termina decidiendo a través de una serie de políticas internas que es noticia.

El concepto de Gatekeeper fue acuñado por el psicólogo Kurt Lewin (1947-1948). Lewin realizaba dinámicas de grupos y fue cuando observó que la información que comenzaba a circular lo hacía de forma irregular (Gomis, 1991, pág. 81).

“El concepto de gatekeeping (cuidado de la puerta o del acceso) investiga la manera irregular en que las informaciones circulan y se encuentran sometidas a instancias que las demoran o traban en algún punto de la cadena comunicacional” (Martini, citado por Cárdenas , 2000, pág. 12). Además, investiga la fluidez con la que logran circular ciertas informaciones que consiguen pasar la barrera.

Gomis afirma que “junto a estas barreras podía imaginarse a alguien, un ‘gatekeeper’, un guardabarreras o portero, que abría la puerta o levantaba la barrera o que impedía la difusión de algo que había llegado hasta él” (p.81).

Resulta ser este “guardabarreras” o “gatekeeper” el que termina decidiendo si una noticia va a ser difundida de una u otra forma. De él depende el flujo de las informaciones que los medios emiten a diario. “Él

decidirá silenciosa e inapelablemente si una noticia se da o no se da” (Gomis, 1991, pág. 81 y 82).

“La tarea del gatekeeper, evitar que se filtre la información indeseada (por la institución o por el poder), ha sido considerada una actividad que manipula y recorta la libertad de información” (Cárdenas , 2000, pág. 13). Pero Gomis va más allá y dice lo siguiente:

Pero al propio tiempo el ‘gatekeeper’ es un personaje oscuro y anónimo, que puede estar más arriba o más abajo en la escala jerárquica de un medio, o que puede estar trabajando en el lugar de otro porque el otro está de vacaciones. La diversidad de personas, situaciones y momentos no se advierte sin embargo y lo más curioso del ‘gatekeeper’ es que el resultado no difiere mucho de que una mesa lo ocupe Fulano o Mengano. Los diversos medios, trabajando independientemente, tienen a seleccionar las mismas noticias. (Gomis, 1991)

Mauro Wolf (1987) dice que nueve informaciones de agencias sobre diez son eliminadas, y solo una tiene vía libre para aparecer como noticia en los diarios (p 205). Añade que el “gatekeeper” es un individuo o un grupo que tiene “el poder de decidir si dejar pasar o bloquear la información” (p. 205).

Para Wolf (1987) varios estudios confirmarían que en la selección de las noticias “las normas de empleo, profesionales y organizativas, parecen ser más fuertes que las preferencias personales” (p. 206). Indica además que el proceso de selección de noticias supera el carácter individualista de la actividad del gatekeeper, “acentuando sobre todo la idea de la selección como proceso jerárquicamente ordenado y vinculado a una compleja red de feed-back” (p. 206).

Para comprender ese proceso, Wolf cita a Donohue (1972) que trata sobre el flujo comunicacional y dice lo siguiente:

En la transmisión del mensaje a través de los canales puede verse implicado mucho más que el simple rechazo o aceptación [...]. El gatekeeping en los mass media incluye todas las formas de control de la información, que pueden determinarse en las decisiones sobre la codificación de los mensajes, la selección, la formación del mensaje, la difusión, la programación, la exclusión de todo el mensaje o de sus componentes. (Donohue-Tichenor-Ülien, citado por Wolf, 1987, pág. 206)

2.1.4 Newsmaking

Las noticias que a diario consumimos en los distintos medios de comunicación, pasan por una serie de condicionantes antes de que sean publicados o difundidos en las distintas plataformas. Es decir, las noticias que vemos, leemos o escuchamos a diario en los distintos medios son el producto de la selección y control que ejercen los medios. Cárdenas dice lo siguiente:

Las noticias serían el producto de la selección y el control y de las formas de procesamiento que responden a 'instrucciones' (más o menos explicitadas) de la empresa y a actitudes y valores consensuados o al menos aceptados (la distorsión consciente) y de la articulación de prejuicios, valores compartidos con el medio y con la sociedad, representaciones del propio trabajo y que están implícitos (la distorsión inconsciente o involuntaria). (Cárdenas , 2000, pág. 13).

Las investigaciones relacionadas al newsmaking o construcción de la noticia han permitido el avance del estudio de las formas durante el proceso de producción de la noticia, suprimiendo la simplificación de las explicaciones de una tarea compleja, "y permite herramientas útiles para analizar la relación entre la imagen de la realidad social que construyen los medios, la organización y producción rutinaria de los aparatos periodísticos y los sentidos sociales" (Cárdenas , 2000, pág. 13).

Que los contenidos que leamos a diarios tengan un sesgo o no, depende mucho de lo que suceda en el interior de los medios de comunicación. En este sentido Lozano dice “que el contenido sea plural y positivo o manipulador y sesgado, depende de lo que haya ocurrido en las diferentes etapas y procedimientos de su manufactura” (p. 77).

Durante el proceso de la selección de los contenidos noticiosos, hay una serie de condicionantes que influyen, en distintos niveles, para el control de lo que se informa. Pues el newsmaking, dice Lozano, “es un enfoque teórico especializado es estudiar los condicionantes micro y macro que se presentan en dicho proceso de producción”.

Entre los niveles menos determinantes que influyen en el contenido de las noticias están las características individuales de los comunicadores, las rutinas de trabajo y los valores profesionales. Paralelo a esto, los condicionantes que más inciden en el proceso del newsmaking son de carácter económico-político y los ideológicos, que ejercen una gran influencia en el contenido. (Lozano, 2007, pág. 59).

Lozano afirma que, para los autores de esta corriente, existen distintos niveles de influencia en el contenido de los mensajes, “que van ascendiendo en importancia desde las características individuales de los comunicadores, hasta los condicionantes económicos y políticos, pasando por las rutinas de trabajo, los valores profesionales y los aspectos organizacionales” (p. 77).

2.1.5 Rutinas productivas

Como ya hemos revisado, la noticia es parte de una de las formas con la que los medios de comunicación construyen la realidad social. Pero existen formas que conducen a los involucrados de los medios, a la

selección de esas noticias que posterior pasan a difundirse en sus distintas plataformas.

Previo a la selección de los acontecimientos noticiosos, existen unos condicionantes que influyen. Sin embargo, son los reporteros, editores y redactores quienes están inmersos en el proceso de selección o lectura que hacen a los acontecimientos y que posterior difunden como noticia.

Wolf (1987) afirma que este proceso de selección que hacen, ya se el periodista, el editor o el redactor sucede en todos los medios. Esta selección de noticias a través de varios condicionantes, dan lugar a las rutinas de trabajo que terminan influyendo en gran manera en la información que se emite.

Según Lozano (2007), a nivel jerárquico superior “-más importante en su capacidad de influenciar el contenido de los medios-, se encuentra el de las rutinas de trabajo” (p.47). Este enfoque, dice Lozano (2007), tienen consecuencias evidentes en el contenido, que no pueden pasar desapercibidas, en los procedimientos establecidos para recopilar y procesar la información.

Sin embargo, aunque estas rutinas influyen en los contenidos de los mensajes que transmiten los medios, son necesarios para que el medio, como empresa, logre tener resultados adecuados. “Es evidente que los medios de comunicación, para funcionar eficientemente, requieren establecer rutinas de trabajo que aseguren un abasto adecuado de la materia prima que sirve para producir sus mensajes” (Lozano, 2007, pág. 48)

El periodista profesional debe tener la capacidad de poder identificar rápidamente lo que es noticia. Por mucho tiempo, asegura Lozano (1996), que el mito en el periodismo que el reportero es hábil y sagas cazador de noticia cambia con el enfoque de la sociología de la producción de mensaje. Lozano (2007) “sugiere que los periodistas

contemporáneos, más que cazadores, son recolectores rutinarios de noticias que acuden a fuentes fijas que les imparten, en muchos casos, información oficiosa y propagandística” (p47).

Según Wolf (1987), en los procedimientos rutinarios de producción de los medios de comunicación, hay aquellos que prevalecen satisfaciendo las siguientes exigencias:

- Racionalización del trabajo
- Reducción de los costos
- Reducción de los tiempos
- Fiabilidad de quien suministra los materiales. (Wolf, citado por Lozano, 2007, pág. 49)

En el proceso de planificación de la selección de noticias, hay quien dirige a los reporteros, un jefe, quien termina decidiendo de las informaciones a emitir en el medio.

Hay que tener en cuenta que esta selección de noticias que hacen los medios son parte de una agenda que manejan para un público selecto al que quieren llegar.

2.1.6 Periodismo y conflicto armado

La actividad que los periodistas ejercen en las coberturas de conflicto armado es de gran peligrosidad. La relación entre los corresponsales de guerra y militares no ha sido nunca la de cooperar, al menos no por parte de las autoridades. Aunque guardan una estrecha relación, tanto los medios como los militares, cada uno busca tener su espacio, pues los periodistas buscan informar con veracidad lo que sucede en medio de un conflicto armado, mientras que los militares no siempre comunican a la sociedad lo que realmente está sucediendo, y es ahí cuando la relación entre los corresponsales y los militares tiende de un hilo.

Los periodistas durante el ejercicio de su profesión siempre han reclamado un bien preciado: la libertad. La libertad de expresión es un pilar fundamental en cualquier país que considera ser una democracia. Sin embargo, los gobiernos, en el ejercicio pragmático de lo que es la democracia, no han cumplido.

Si los ciudadanos tienen el derecho de expresarse libremente, deben tenerlo mucho más los periodistas, sin leyes que los discriminen e incluso que lleguen, en muchas ocasiones, a criminalizarlos.

Desde los inicios de los conflictos armados modernos, la libertad que han requerido los periodistas para informar sobre los acontecimientos, fue más de teoría que de práctica. Y es que decir la verdad nunca ha sido el mejor negocio que han tenido los regímenes, mucho peor si hablamos durante épocas de guerra, en donde siempre han querido mantener un discurso de victoria y no de derrota.

“La libertad de expresión es un derecho humano fundamental y piedra de toque de todas las libertades a las que las Naciones Unidas están consagradas” (Serrano, 2016, pág. 177). Este es el concepto contemporáneo que durante una Asamblea General la Organización de las Naciones Unidas daba a la libertad de expresión. Luego, tras la segunda Guerra Mundial la misma Asamblea ratificaría que la información es un bien necesario (p.178).

A partir de esto es necesario identificar y reconocer el valor que cumplen los periodistas en la sociedad. La Corte Interamericana de Derechos Humanos dice:

“Los medios de comunicación social juegan un rol esencial como vehículos para el ejercicio de la dimensión social de la libertad de expresión en una sociedad democrática, razón por la cual es indispensable que recojan la más diversas informaciones y opiniones”. (Corte Interamericana, citado por Serrano, 2016, pág. 179)

Siempre se ha relacionado a los medios de comunicación con la libertad de expresión. Resulta que son los periodistas quienes se encargan de defenderla desde sus distintas plataformas de comunicación.

Desde el punto de vista de los conflictos armados, cuando un periodista trabaja cubriendo estos acontecimientos “colabora con la difusión del Derecho Internacional Humanitario, protege a la población civil y ayuda al fortalecimiento de los valores de las sociedades democráticas, como es la configuración de la opinión pública” (Serrano, 2016, pág. 180).

Los reportes que los periodistas difundan a la sociedad no solo logran causar un efecto de conciencia en ella, sino que además logra que la comunidad Internacional haga conciencia de las graves consecuencias y los terribles e irreparables daños que causa la guerra en las víctimas.

Es por eso que, durante un conflicto armado, los interesados en destruir la información que dan los medios de comunicación, involucran a todos los bandos enfrentados. Serrano sostiene que es “factible plantear que la información merece protección especial durante los conflictos armados” (p.181).

Sin duda que para lograr realizar una buena cobertura durante un conflicto armado, se necesita una sólida preparación de los periodistas que acuden a las zonas. “Es innegable (...) que el conocimiento del Derecho Internacional Humanitario ayuda a los periodistas a elaborar un trabajo de mayor calidad, primero porque sus informaciones serán más precisas, y luego porque así sabrán identificar cuando se vulneran sus preceptos” (Kagan y Durhman, citados por Serrano, 2016, pp. 182-183).

Pero la preparación de los periodistas debe darse desde las aulas de clases, desde la academia. Esto conlleva a reunificar esfuerzos para que todos los involucrados, tanto en formar a los futuros periodistas como a aquellos que los guían diariamente en su labor, le dediquen buen tiempo a la preparación en temas de conflictos armados y en cómo esta ha ido

evolucionando y el peligro que cada vez más tienen en medio de estas nuevas guerras. “Rodríguez – Villasante lamenta que no es habitual que los programas de estudios en las facultades de comunicación incluyan materias relacionadas con el DIH” (Serrano, 2016, pág. 183).

Los profesionales de la comunicación deberían además hacer conciencia de la preparación que tienen sobre estos temas relacionados al conflicto armado, que no es lo mismo que realizar una cobertura de violencia urbana. Serrano añade lo siguiente:

El periodismo es la profesión que más puede hacer por la divulgación y respeto de las normas humanitarias, y un reportero sin la adecuada formación no cumple fielmente con lo que se espera de él cuando trabaja en conflictos armados. Este es un asunto que pone de acuerdo cuantos investigadores se aproximan a él, coincidiendo en que la formación mejora al periodismo y al periodista. A mayor preparación técnica e intelectual y más experiencia, más opciones para eludir los peligros que supone informar el conflicto armado, mejor capacidad para narrar los hechos de una forma objetiva y ordenada, en el contexto adecuado para lograr la movilización social sin intereses espurios y consecuentemente, mejor que atención a las víctimas.

La cobertura mediática de los conflictos mejorará significativamente con corresponsables bien preparados, que además de la destreza y conocimientos propios de su profesión, conozca el Derecho. Los convenios de Ginebra piden a los Estados que difunden sus valores, y cuando un periodista maneja estos instrumentos está decididamente colaborando con esta tarea. No sólo cuenta al mundo los horrores de una guerra, también lo hace en el marco de lo que el derecho permite o condena. No es asunto menor, porque el acceso a la información puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte, y ayuda a la población a tomar decisiones o a gestionar mejor sus problemas. (Serrano, 2016, pág. 183)

Claro está que la preparación de los reporteros es indudable, sin embargo, es necesaria la existencia de leyes que protejan la labor de los periodistas que cubren los eventos relacionados al conflicto armado, para que puedan realizar su trabajo con seguridad sin tener en mente que la difusión de alguna información hará que corra peligro su integridad.

En estas condiciones el periodismo, el periodista y la información conforman una herramienta necesaria, mientras que el ataque contra alguna de las tres partes supone una amenaza para la sociedad en su conjunto, a la que se previa el derecho a la libertad de expresión. Si los periodistas no están a salvo, no gozan de la protección para hacer su trabajo con seguridad y la información libre no está garantizada, lo que supone que el poder gobierna sin control. La prensa independiente ayuda a localizar a los responsables de los abusos contra los derechos humanos y disuade de su comisión. (Serrano, 2016, pp. 183-184)

La información veraz es un bien necesario para la sociedad. Las autoridades locales e internacionales deben proteger al periodista en sí, más que lo que es el periodismo en términos generales. Al periodista porque es quien hace periodismo, y si no tiene leyes que lo blinden, aun de parte de las propias autoridades estatales, la democracia se verá inmersa en una espiral de falacias que terminan por hundir a la sociedad en hechos lamentables.

2.1.7 Corresponsales, militares y censura

Esta complicada relación tiene su antesala. William Howard Russell, considerado uno de los mejores periodistas del siglo XIX y uno de los primeros corresponsales de guerra profesional, de la era moderna, por el periódico británico The Times, fue enviado a Malta en febrero de 1854 a cubrir los acontecimientos de la Guerra de Crimea. Le pidieron que reflejara “la herocidad de las tropas británicas” (González, 2009) en la campaña imperial en Crimea.

Los militares británicos le conceden el paso a finales del mes de marzo, “le permitieron viajar al frente y se embarcó con ellos rumbo a Gallipoli. Esto le permitió comprobar de primera mano que la guerra no discurría favorable a los británicos tal y como informaban, además de evidenciar numerosas deficiencias” (Lavín de las Heras & Römer Pieretti, 2015).

Russell hizo lo contrario a lo que le pidieron en el diario. Realizó varias crónicas y críticas a las condiciones sanitarias, la falta de material y la incompetencia de varios oficiales británicos. Paralelo a Russell, otro

corresponsal del periódico London Daily News, Edwin Lawrence Godkin también informaba lo que ocurría en Crimea. Esto les constó a los periodistas que la Armada Británica no reconociera la figura de los corresponsales, “privándoles así de asistencia y alimentación, por lo que tuvieron que valerse de sus propios medios para poder seguir la contienda” (Lavín de las Heras & Römer Pieretti, 2015).

Russel fue enviado a sus treinta y tres años de edad mientras que Godkin tan solo tenía veintidós años. Ambos narraron los sucesos con distintos estilos: “Russell narraba lo ocurrido en el combate mientras que Godkin se interesaba más por cómo afectaba la guerra a nivel individual. Dos estilos que se mantienen en la actualidad” (Mardaras, 2011, pág. 28).

González recoge una parte de lo informado por Russell que dice lo siguiente:

Su relato empezaba así: "A las 11,00, nuestra Brigada de Caballería Ligera se precipitó hacia el frente". Y terminaba así: "A las 11.35 no quedaba un solo soldado británico, excepto los muertos y los moribundos, ante los sangrientos cañones moscovitas". Era la primera vez que un periódico inglés contaba con claridad una derrota inglesa.

El periodista siguió con sus crónicas: "Éstas son verdades difíciles, pero el pueblo inglés debe escucharlas. Debe saber que el mendigo que se tambalea bajo la lluvia en las calles de Londres lleva la vida de un príncipe, en comparación con la que llevan los soldados que luchan por su país". (González, 2009)

Las denuncias que hacía Russell fueron catalogadas como mentiras y fueron condenadas por el Parlamento británico de entonces. Se prohibió a todos los soldados en Crimea mantener alguna conversación con el corresponsal, y los propietarios del diario de The Times plantearon la posibilidad de repatriarlo. Sin embargo, como una llama incandescente

en medio de una tormenta que se niega a apagarse, la verdad que contó el corresponsal se mantuvo firme. El Gobierno británico cayó y una comisión del parlamento consideró que lo que Russell manifestaba era cierto. “La Cámara de los Comunes aprobó una larga serie de reformas para evitar que se repitiera un desastre como el de Crimea. Una de esas reformas, evidentemente, establecía la censura militar sobre los corresponsales de guerra” (González, 2009).

En tiempos de conflicto armado los periodistas juegan (quizás) el papel más importante: decir la verdad. Aunque informar lo que sucede en medio de un conflicto les genere una total hostilidad de parte de los distintos mandos enfrentados, están dispuestos a correr el riesgo.

Durante La Primera Guerra mundial, “el Gobierno británico aplicó una censura férrea que le permitía examinar los telegramas que entraban y salían del frente además de poder censurar directamente a los periódicos” (Lavín de las Heras & Römer Pieretti, 2015).

De alguna forma u otra los corresponsales han necesitado mantener una estrecha relación con los militares para que les den el acceso de llegar al frente y poder así conocer a primera mano lo que sucede en las guerras, aunque esta relación influya mucho al momento de plasmar lo que sucede en sus crónicas. Lavín con respecto a esto dice lo siguiente:

El trabajo de los corresponsales durante un conflicto se ha visto influido en gran parte por la relación que tuvieran con los militares, fundamentalmente porque de ellos dependían para poder llegar al frente, enviar sus crónicas o hasta alimentarse. Pero también la tecnología ha tenido que ver en esta relación, ya que la evolución de ésta ha permitido que estos sean cada vez más independientes. El telégrafo, la televisión o los satélites de comunicación [y las nuevas formas de comunicación] han hecho que los militares ya no puedan controlar toda la información que circula, por ello, sus normas suelen ser a cada conflicto más restrictivas, produciéndose una ruptura total entre militares y medios tras la guerra de Vietnam. (Lavín de las Heras & Römer Pieretti, 2015)

Durante la guerra de Vietnam (1959-1975) los americanos intentaron aplicar, como en conflictos anteriores, una férrea censura que no pudo ser concretada por la gran cantidad de corresponsales que llegaron a cubrir los hechos, por lo que las autoridades no lograron mantener un control de los profesionales de la comunicación que se movilizaron, siendo muchos de ellos quienes acudieron al frente por sus propios medios, rechazando beligerantemente las informaciones oficiales.

Esta libertad que los corresponsales tuvieron en la guerra de Vietnam no pudo ser posible en otros conflictos posteriores como en el conflicto que se registró tras la invasión a las islas Malvinas (1982) y la invasión del ejército de los Estados Unidos a la Isla Caribeña de Granada (1983). Estas guerras, desde el punto de vista democrático, estuvieron marcadas por censuras y por el control de la información por parte de las autoridades, quienes mostraban a través de camarógrafos militares lo que ellos querían que el público viera. (Lavín de las Heras & Römer Pieretti, 2015). Los medios de comunicación no demoraron en reaccionar:

En enero de 1984 las diez principales agrupaciones de medios informativos norteamericanos solicitaron a la Administración Reagan, mediante un escrito, su derecho no sólo histórico sino también constitucional, para justificar la presencia de corresponsales en el campo de batalla, afirmando que era un pilar de la democracia americana y que los ciudadanos tenían el derecho a saber: “Nuestra sociedad se mantiene sana y libre fundamentalmente porque nuestro público tiene una fuente independiente de información a su Gobierno” (The New York Times, 1984). El general Vessey un mes después, nombró una comisión para estudiar las relaciones entre los militares y los medios de comunicación y así, determinar la mejor manera de acomodar a la prensa en las operaciones militares. (Lavín de las Heras & Römer Pieretti, 2015)

La comisión (Sidle) encargada de tratar el tema estableció ocho recomendaciones que fueron firmadas por todos los participantes el 23 de agosto de 1984 y que decía:

- Que la planificación de las operaciones militares se realizara simultáneamente con la planificación de los medios.
- Cuando durante la planificación de las operaciones militares se advierte que la agrupación de corresponsales o *pool* sea el único medio factible de acceso a la operación, la planificación debe prever el grupo más grande posible, y minimizar el tiempo entre el sistema *pool* y la cobertura abierta para todos los medios.
- En relación con el *pool*, el jefe del Estado Mayor recomienda al Secretario de Defensa que estudie la posibilidad de utilizar un listado preestablecido de corresponsales acreditados, en constante actualización, en caso de una operación militar. O el establecimiento de una lista de agencias de noticias para su uso en las mismas circunstancias.
- Que el acceso de los medios a las operaciones militares debe ser voluntaria y que los medios de comunicación deben cumplir con las directrices de seguridad y reglas establecidas por el militar. Estas reglas deben ser las menos posibles y tienen que establecerse durante el proceso de planificación de cada operación. Las violaciones supondrían la exclusión del corresponsal/es.
- La planificación de las operaciones militares debe incluir equipamiento suficiente y personal militar cualificado cuya función sea ayudar adecuadamente a los corresponsales en la cobertura de la operación.
- Los planificadores deben seleccionar cuidadosamente los medios de comunicación con los corresponsales para asegurar así una mayor rapidez. Sin embargo, estas comunicaciones no

deben interferir en el combate ni en las operaciones de apoyo. Si es factible, los planes deben incluir las instalaciones de comunicaciones dedicadas a los medios de comunicación.

- Se debe incluir en la planificación el transporte para los medios de comunicación tanto dentro como fuera del teatro de las operaciones.
- El secretario adjunto de Defensa para asuntos públicos militares se reunirá con los medios de comunicación, para incluir reuniones individuales, de forma regular, en las que se discutirían los posibles problemas entre los militares y los corresponsales durante las operaciones militares y ejercicios. (Lavín de las Heras & Römer Pieretti, 2015)

El objetivo principal del *pool* era el de poder tener identificados a un grupo de periodistas, que se activaría en el momento justo en el que se iba a realizar operaciones de última hora o en caso de planearse operaciones secretas por parte del ejército norteamericano. Estos corresponsales eran los encargados de transmitirles toda la información a aquellos que no pudieron vivir de primera mano la guerra.

El pool estaría conformado de la siguiente manera:

- Agencias de noticias: AP (Associated Press) y UPI (United Press Internacional) serían las agencias que tendrían prioridad. Viajaría siempre un corresponsal de cada una de ellas junto a un fotógrafo que iría rotando. Si la situación no lo permitiera, estaría un periodista de una agencia y el fotógrafo de la otra.
- Televisión: dos personas formarían el equipo, un corresponsal y un técnico. Los medios sugirieron un equipo de cada una de las cadenas ABC, CBS, NBC y CNN (un periodista, un cámara y un técnico de sonido, ya que dos personas les parecían

insuficiente). El corresponsal de radio se quedó pendiente de resolver.

- Revistas: viajaría un reportero y un fotógrafo.
- Periódicos: al menos un reportero. Los criterios de selección dependerían de la tirada y tenía que estar especializado en asuntos internacionales y que cubrieran habitualmente la información del Pentágono, por lo que no serían considerados más de 8-10 periódicos. (Lavín de las Heras & Römer Pieretti, 2015)

Esta medida que parecía solucionar los problemas de fondo entre los medios de comunicación y los militares, en relación a la libertad de informar durante un conflicto armado, tuvo resultados distintos. Como quedó registrado en la invasión a Panamá (1989) y en la guerra del Golfo (1991). La prensa (pool) rechazó la actitud de las autoridades por citarlos con retrasos, por no llevarlos al lugar donde ocurría el conflicto y además por el severo control de la información que ejercieron los norteamericanos.

Esto llevó a que los corresponsales fuera del sistema pool acudieran a las zonas por sus propios medios poniendo en peligro sus vidas, como ocurrió con el fotógrafo del diario El País, Juan Rodríguez, que fuera asesinado por tropas norteamericanas. (TORRES, 1989)

2.2 Guerra y conflicto armado

Es difícil intentar separar la guerra de la humanidad, ya que esta la ha acompañado a lo largo de la historia. El concepto de guerra se diferencia totalmente de los hechos común de crímenes cometidos, pues lo que respecta a un Estado moderno, a la guerra “se la definió como una cosa

emprendida por Estados soberanos y sólo por ellos” (Van Creveld, citado por Kaldor, 2001, pág. 34)

La realidad de la guerra ha cambiado totalmente a las que se registran en pleno siglo XXI. Su concepto como tal se ha ido configurando, los grupos van mutando. Pues desde el inicio de la humanidad esta se ha caracterizado por hechos de guerras o enfrentamientos bélicos. Rodríguez recoge lo siguiente:

En la Antigüedad, las guerras eran una expresión de poderío nacional y significaban el sometimiento de un pueblo a otro. Roma, por ejemplo, conquistó numerosos territorios gracias a los métodos de guerra que implementaron sus generales y estrategas y que, a la vez, suponían la expansión de su dominio.

Con la Revolución Industrial y el avance de las nuevas tecnologías, las guerras se han tecnificado poco a poco, lo cual no significa que su número haya disminuido ni que las condiciones en que se producen hayan mejorado. De hecho, en la actualidad se habla de guerras informáticas, que usan las herramientas digitales con las que nos comunicamos a diario. (Rodríguez, 2016)

Durante la realización de este proyecto de investigación se pudo corroborar a través del análisis de los contenidos de los diarios estudiados y que se detalla más adelante, que los medios realizaron distintas menciones, en relación a lo ocurrido en la frontera norte, entre conflicto armado, conflicto, terrorismo, narcoterrorismo y entre otras menciones implícitas con relación a un hecho de guerra.

Y es que lo que se conoce como guerra hoy en día está en una constante evolución que aun los mismos organismos internacionales están sumando esfuerzo para lograr definirlos. Este proyecto no pretende definir estos nuevos fenómenos que se registran en la humanidad con relación a los conflictos armados. Pero si trata de localizar lo ocurrido en la frontera norte y si los periodistas están preparados para realizar coberturas en estas nuevas formas de conflicto armado.

Sin embargo, podemos citar dos definiciones de conflictos armados que aplica según el Derecho Internacional Humanitario (DIH), reflejado en los Convenios de Ginebra en 1949: Los conflictos armados internacionales y los conflictos armados no internacionales.

Un conflicto armado internacional (CAI) es aquel en que se enfrentan "Altas Partes Contratantes", en el sentido de Estados. Un CAI ocurre cuando uno o más Estados recurren a la fuerza armada contra otro Estado, sin tener en cuenta las razones o la intensidad del enfrentamiento. Las normas pertinentes del DIH pueden ser aplicables incluso si no hay hostilidades abiertas. Además, no hace falta que se haga oficialmente una declaración de guerra o un reconocimiento de la situación. La existencia de un CAI y, por consiguiente, la posibilidad de aplicar el DIH a esa situación, depende de lo que efectivamente ocurre sobre el terreno. Se basa en las condiciones de hecho. Por ejemplo, puede haber un CAI, aunque uno de los beligerantes no reconozca al Gobierno de la Parte adversaria. En los Comentarios de los Convenios de Ginebra de 1949, se confirma que "cualquier diferencia que surja entre dos Estados y que conduzca a la intervención de las fuerzas armadas es un conflicto armado en el sentido del artículo 2, incluso si una de las Partes niega la existencia de un estado de guerra. No influye en nada la duración del conflicto ni la mortandad que tenga lugar. (Comité internacional de la Cruz Roja, 2008)

En este punto, simplemente la utilización de armamento entre dos Estados haría que los Convenios de Ginebra con relación al CAI surtan efecto. En relación al conflicto armado no internacional (CANI) el Convenio dice lo siguiente:

El artículo 3 común se aplica a un "conflicto armado que no sea de índole internacional y que surja en el territorio de una de las Altas Partes Contratantes". Puede ser un conflicto armado en que participen uno o más grupos armados no gubernamentales. Según la situación, puede haber hostilidades entre las fuerzas armadas gubernamentales y grupos armados no gubernamentales o entre esos grupos únicamente (...) Una definición más restringida de CANI fue adoptada para los fines específicos del Protocolo adicional II. Este instrumento se aplica a los conflictos armados "que se desarrollen en el territorio de una Alta Parte Contratante entre sus fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que, bajo la dirección de un mando

responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas y aplicar el presente Protocolo. (Comité internacional de la Cruz Roja, 2008)

En el CANI es necesario diferenciarlo de otros tipos de violencia q no necesariamente representan un CANI, como los disturbios y tenciones de baja intensidad. Para una mejor comprensión de lo que es el CANI el Convenio dice:

Por una parte, las hostilidades deben alcanzar un nivel mínimo de intensidad. Puede ser el caso, por ejemplo, cuando las hostilidades son de índole colectiva o cuando el Gobierno tiene que recurrir a la fuerza militar contra los insurrectos, en lugar de recurrir únicamente a las fuerzas de policía.

Por otra, los grupos no gubernamentales que participan en el conflicto deben ser considerados "partes en el conflicto", en el sentido de que disponen de fuerzas armadas organizadas. Esto significa, por ejemplo, que estas fuerzas tienen que estar sometidas a una cierta estructura de mando y tener la capacidad de mantener operaciones militares

Lo que se registró en la ciudad costera de Esmeraldas de Ecuador, en donde se registraron atentados terroristas (cuatro militares muertos), secuestros a periodistas (que fueron posteriormente asesinados) y secuestro a civiles (también ejecutados) tiene características de ser un conflicto armado no internacional. Pero el mismo Convenio excluye a las pandillas y a los mafiosos por ser agrupaciones delictivas que no persiguen un fin político. Sin embargo "en el estado actual del derecho humanitario, esa condición adicional no tiene fundamento jurídico" (Vité, 2009).

Vité (2009) dice lo siguiente en relación a las actividades de los grupos armados:

"Las intenciones de los [actuales] grupos armados no son homogéneas y no siempre pueden apreciarse con claridad. Muchos de ellos llevan a cabo actividades delictivas como la extorsión o el tráfico de drogas al tiempo que persiguen un objetivo político y, a la inversa, a veces las organizaciones delictivas tienen

cierto poder en el ámbito político o, al menos, en el control de ciertos sectores de la población”. (Vité, 2009)

Ese es el concepto que mejor se encuadra con relación a este proyecto en lo que se refiere a las nuevas formas de conflicto armado no internacional.

Es el caso del Frente Oliver Sinisterra (FOS), un grupo armado que pertenece a las disidencias de las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que se negaron al acuerdo de Paz entre esa guerrilla y el gobierno colombiano a finales del año 2016. Este hecho, considerado histórico, le generó graves repercusiones al gobierno ecuatoriano.

Esta disidencia, al igual que otras, se negó a dejar las armas y a reincorporarse a la vida civil, para seguir en actividades ilícitas como el tráfico de drogas, la minería ilegal, extorsión, reclutamiento a menores de edad etc. El FOS es uno, pero no el más fuerte de los grupos armados que operan en la frontera de Ecuador con Colombia. Luego del acuerdo de Paz, en el 2017, este Frente trató de recuperar el control de los corredores ubicados en el río Mira y Mataje. Estos ríos conducen a territorio ecuatoriano, a la provincia de Esmeraldas y al océano pacífico.

Este grupo armado sembró el terror en territorio ecuatoriano, que nunca en toda su historia ha registrado atentados coche bombas. Pese a ser un grupo fuertemente armado su actividad principal es el narcotráfico y financia todas sus actividades a través de ese origen.

Lo que Ecuador vivió fue un atentado terrorista por grupos armados que se financian y se fortalecen a través del narcotráfico. Estas disidencias a diferencia de la extinta FARC no tienen una estructura, ni luchan por una ideología, pero si tienen un cierto control del territorio en la zona fronteriza para el envío de la droga.

Son estas características a las que Vité (2009) se refiere. Las intenciones de estos grupos armados no son homogéneas, pero pueden derivar, si se enfrentan entre ellas o si se enfrentan contra un Estado, un conflicto de alta intensidad. La realidad de lo que contempla el Convenio de Ginebra sobre los conflictos armados no internacionales parece estar desactualizado, más no así los conflictos armados que cada vez evolucionan.

Esta evolución de la guerra parece no poner en conceso a los investigadores que las estudian, porque como asegura Serrano (2016), quizás todavía no termina de evolucionar (la guerra) (p.3). Además agrega las expresiones que les están dando: “Guerras asimétricas, de Tercera Generación, de Cuarta Generación, Guerras Híbridas, Irregulares, de Tres Bloques, Guerra sin restricciones, Complejo-adaptativa, Complejo irregular, Compuesta, Multidimensional” (p.3).

La guerra entendida como el enfrentamiento entre soldados de dos o más Estados parece estar quedando en el pasado. Pero sin duda en cualquier tipo de guerra hay un acto de violencia en la que una parte quiere sacar provecho de otra, o trata de someterlo para unos fines ya sea político, territorial o ideológico.

La guerra ha dejado de existir. La confrontación, los conflictos, los combates indudablemente sí existen aún hoy en el mundo y los Estados conservan la maquinaria militar como muestra de poder. Sin embargo, la guerra entendida tradicionalmente como un combate entre soldados usando armamento para solucionar disputas internacionales, ha dejado de existir. (Smith, citado por Serrano, 2016, pág. 33)

Lo que cabe resaltar es que las nuevas guerras o conflictos armados están en constante evolución, y una definición de lo que está sucediendo con este fenómeno lo asemeja el US Naval Institute sobre la realidad de la guerra:

Implica una sofisticada forma de lucha características de la era de la información que, basada en las posibilidades que brinda la globalización y el libre acceso a las nuevas tecnologías avanzadas, se distingue por la combinación, en todos los niveles y fases de la operación, de acciones convencionales e irregulares o asimétricas, mezcladas estas últimas con actos terroristas, propaganda y conexiones con el crimen organizado. (Naval Institute, citado por Serrano, 2016, pág. 4)

Partiendo de esto, podemos observar que el vigente Derecho Internacional Humanitario no ha aplicado una definición actual de las nuevas formas de conflicto y se ha limitado en la doble clasificación que por años la ha definido.

2.2.1 Derecho Internacional Humanitario

Cuando se habla de conflictos armados es inherente el tratar el Derecho Internacional Humanitario (DIH), que es distinto a los Derechos Humanos (DH). El DIH está relacionado con la protección de las víctimas que sufren la acuciante situación de la violencia de los conflictos armados. Mientras que los DH están relacionados específicamente con las “libertades y garantías individuales del ser humano y con su bienestar y con su protección en general” (Vinuesa, 1998)

Ambos protegen a los seres humanos, pero lo hacen en circunstancias distintas. El DIH nace en el año de 1864 cuando se celebró una Conferencia Diplomática en Suiza “que concluye con la firma del Convenio de Ginebra de 22 de agosto de 1864” (Cruz Roja). Surge con la finalidad de mejorar las condiciones de los militares heridos de los ejércitos en medio de intensas violencias.

Se trata del primer instrumento multilateral de Derecho Internacional Humanitario que nace como consecuencia de la acción del Comité de los Cinco (que da origen al Comité Internacional de Cruz Roja) que se constituyó a raíz de la publicación, en el año 1862, del libro "Recuerdo de Solferino" de Henry Dunant, verdadero precursor del Movimiento Internacional de la Cruz Roja, en el que relata una de las batallas más cruentas de la época donde los soldados heridos estaban condenados a

morir porque los ejércitos carecían de servicios sanitarios o estos eran muy deficientes. (Cruz Roja)

Este primer Convenio tenía las siguientes características:

- Se trataba de una norma universal, permanente y escrita destinada a proteger a las víctimas de los conflictos aplicables en todo tiempo y circunstancias.
- Era un Tratado multilateral.
- Establecía la obligación prestar asistencia sin discriminación a los militares heridos y enfermos.
- Establecía el respeto y la identificación del personal y del material sanitario mediante el emblema de la Cruz Roja. (Cruz Roja)

Desde ese momento la aplicación del Derecho Internacional Humanitario durante los conflictos armados es fundamental hasta la actualidad. El Convenio de Ginebra hacía referencia a la neutralidad del personal médico y la “adopción de un emblema único neutral (una cruz roja sobre fondo blanco) para identificar al personal médico y las instalaciones sanitarias donde se atendía a los heridos. La media luna roja fue adoptada en la década de 1870” (CICR, 2010).

En 1906 se elabora un nuevo Convenio de Ginebra para mejorar las condiciones en las que se encontraban envuelto los heridos y enfermos de las Fuerzas Armadas durante conflicto.

Poco a poco este organismo fue incorporando nuevos temas en los Convenios como el de la guerra naval, los prisioneros de guerra y la población civil.

Tras la I Guerra mundial se aprueban los Convenios de Ginebra de 1929 por los problemas humanitarios que se registraron. Aquí se trató lo concerniente al trato de los prisioneros de guerra.

Ya en la II Guerra Mundial tras las devastadoras repercusiones que se registraron contra la población civil, la preocupación mayor fue la represión del conflicto más que de su regulación o control. “Es en este momento cuando comienza la persecución de los crímenes de guerra y los crímenes contra la paz y contra la humanidad por los Tribunales Militares Internacionales de Nuremberg y Tokio” (Cruz Roja).

En este sentido, la regulación de los conflictos armados se registró el 12 de agosto de 1949 con la firma de los cuatro Convenios de Ginebra y que establece (la normativa moderna del DIH):

- I Convenio de Ginebra para aliviar la suerte que corren los heridos y los enfermos de las fuerzas armadas en campaña.
- II Convenio de Ginebra para aliviar la suerte que corren los heridos y los náufragos de las fuerzas armadas en el mar.
- III Convenio de Ginebra, relativo al trato debido a los prisioneros de guerra.
- IV Convenio de Ginebra, relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra. (Cruz Roja).

2.2.2 Protección de periodistas

El peligro que corren los profesionales de la comunicación que trabajan en zonas de conflicto armado es cada vez mayor. Se exponen dentro de una espiral de violencia a ser asesinados, heridos, secuestrados, tomados por rehenes etc.

Sin embargo, es importante aclarar cuál es la definición que le da a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas el Relator Especial, Frank La Rue, al periodista:

Se entiende que periodista es toda aquella persona que se dedica a investigar, analizar y difundir información, de forma sistemática y especializada, por cualquier medio de difusión escrito, radial,

televisivo o electrónico. Con el advenimiento de nuevas formas de comunicación, el periodismo se ha ampliado y abarca nuevos ámbitos, como el del periodismo ciudadano (...) no se deben imponer condiciones a los periodistas, como la obligación de pertenecer a asociaciones profesionales o tener un título universitario para ejercer el periodismo (...) [se] alude también, por extensión, a los demás profesionales de los medios de difusión y al personal asociado, dado que a menudo estas personas también son victimizadas por sus actividades de reunión y difusión de información y por pertenecer a 'la prensa'. (Naciones Unidas, 2010, pág. 6)

Desde este punto de vista, el periodista se enfrenta a la necesidad de informar con total transparencia lo concerniente a las gestiones de asuntos públicos y otros intereses de carácter general a su audiencia. (Naciones Unidas, 2010, pág. 7). Esa responsabilidad inherente a su profesión y su capacidad para influir en la opinión pública lo convierte en blanco de innumerables violaciones a los derechos humanos, como el “secuestro, la detención arbitraria, la agresión, la desaparición forzada, expulsión, ejecuciones extrajudiciales, el hostigamiento, las amenazas y los actos de violencia y discriminación, el encarcelamiento, la persecución, la tortura, la vigilancia, el registro y el decomiso” (p.8).

En tiempos de conflictos armados los periodistas se exponen a todo tipo de violencia. “En lugar de huir de los enfrentamientos, salen a buscarlos (...) Por la naturaleza misma de su trabajo, están inevitablemente expuestos a los peligros inherentes a las operaciones militares” (Geiss, 2010).

El principal peligro que corren los periodistas que trabajan en zonas de conflicto, son los relacionados a la violencia que cometen contra ellos de manera intencional para entorpecer su labor. Geiss afirma que la “primera víctima en una guerra es la verdad”. En el informe a la Asamblea General, Frank La Rue, expresó su preocupación por el incremento de periodistas asesinados.

El creciente número de periodistas y auxiliares de medios de difusión que morían o eran heridos mientras informaban desde zonas de conflicto (...) se producían porque las víctimas se exponían a riesgos excesivos, quedaban atrapadas en fuego cruzado o eran atacadas deliberadamente por las partes en conflicto. Además, con frecuencia, en los conflictos armados las partes beligerantes sospechan que los periodistas, debido a las funciones que realizan, son espías, y los “eliminan” o los utilizan deliberadamente como “moneda de cambio”. (Naciones Unidas, 2010, pág. 6)

Cabe mencionar que por el equipo periodístico del diario El comercio, que fue secuestrado por el FOS, se pedía, en un tipo de cambio o canje, la liberación de tres integrantes de esa disidencia que habían sido capturados por la policía. Tras las fallidas negociaciones del Estado ecuatoriano con los disidentes, entonces lideradas por alias Guacho, los terminaron ejecutando.

El Derecho Internacional Humanitario les da la condición de civil a los periodistas, durante un conflicto armado internacional y no internacional, para que se beneficien de todos los derechos y protección otorgados en los Convenios de Ginebra. Geiss dice lo siguiente:

Entonces, para poder percibir el alcance total de la protección que el derecho humanitario otorga a los periodistas, simplemente basta con reemplazar la palabra “civil” utilizada en los Convenios de Ginebra y en sus Protocolos adicionales por la palabra "periodista". (Geiss, 2010).

Sin embargo, en los nuevos conflictos armados la aplicación del Derecho Internacional Humanitario se dificulta. Pues estos derechos buscan la protección de aquellos que no participan de los conflictos (los civiles), pero la espiral de violencia se termina desarrollando en las ciudades, en donde miles de civiles mueren. Esto termina revelando que el DIH no está cumpliendo con su principal objetivo que es la protección de aquellos que no participan en los enfrentamientos.

“En la Primera Guerra Mundial el 15% de las víctimas fueron civiles, mientras que en la Segunda Guerra Mundial aumentaron hasta el 65%. En los conflictos armados actuales, superan el 90%” (Serrano, 2016, pág. II). Esto se dificulta aún más cuando el internet abre el espacio para otras formas de guerras.

Sin duda, en medio de toda esta constante evolución de la guerra, “con presencia de agentes no estatales y terroristas, donde se cometen los delitos y abusos más incalificables” (Serrano, 2016), los periodistas son más vulnerables a sufrir graves consecuencias, siendo los reporteros el grupo que “paga el precio más alto (...) Los conflictos armados actuales demuestran que es más seguro acudir como soldado, que como periodista” (Serrano, 2016, pág. V)

En Ecuador luego de los atentados ocurridos en Esmeraldas y tras el secuestro y posterior ejecución del equipo periodístico del diario El Comercio, el gobierno creó el Comité Interinstitucional para la Protección de Periodistas y los Trabajadores de la Comunicación, que busca implementar y operar mecanismo de prevención que garantice la seguridad de los profesionales de los medios de comunicación en situaciones de extrema violencia.

2.2.3 El conflicto armado en Ecuador

A lo largo de su historia la República del Ecuador ha registrado varios sucesos de guerras modernas o enfrentamientos de conflicto armado. La noción de lo que es el conflicto armado en el Ecuador se ha dado en dos sentidos: Conflicto contra la guerrilla de Alfaro Vive Carajo y otro contra el Estado de Perú.

Alfaro Vive Carajo (AVC)

Todo empezó a finales de la década de los 70 con la dictadura. Un “grupo de jóvenes nos fuimos radicalizando y veíamos que la lucha armada era una salida” (Proaño).

Ya en la década de los 80, fue cuando este grupo armado ecuatoriano se constituyó, formándose un “conglomerado” de 12 grupos pequeños, que se llamó Fuerzas Armadas Populares Eloy Alfaro. “Eso terminó con el nombre Alfaro Vive Carajo porque la prensa bautizó así a la organización” (Proaño).

AVC se autodenominó de izquierda revolucionaria y marxista lenista. Influenciados en gran manera por la revolución nicaragüense, por Cuba y el M-19 (de Colombia).

“Nos constituimos con una estructura jerárquica, con división del trabajo tanto en lo político-poblacional, como en lo militar. Estamos hablando de los inicios de los años 80 y para 1983 sale a la luz pública la organización” (Proaño).

Este grupo subversivo nació con la idea de tomar el poder y “construir un nuevo Estado y una nueva nación” (Cajas).

Cabe aclarar que este grupo subversivo no hizo su aparición pública en momentos de dictadura. Ecuador ya había recuperado la democracia luego de una dictadura militar. Jijón (2015) dice lo siguiente:

(...) Cuando Alfaro Vive Carajo irrumpe a la vida pública asaltando el Museo Municipal de Guayaquil para robar la espada de Alfaro, el país vivía una democracia plena, con libertad de participar en los partidos políticos, independencia de funciones y un gobierno elegido por el pueblo. (Jijón, 2015)

Este grupo armado guerrillero, que mantenía una estructura jerárquica, se mantuvo hasta inicios de los 90. Cometió robos, secuestros, se tomó medios de comunicación y una serie de atentados considerados terroristas.

Esta guerrilla que se enfrentó al Estado ecuatoriano, en la época de León Febres Cordero, en un hecho claro de conflicto armado no internacional, también cometió otros delitos.

Guerra del Cenepa

A finales de 1994 e inicios de 1995, en el sector del Cenepa, estalló la guerra entre el Estado de Ecuador contra Perú. En esa época gobernaban del lado ecuatoriano Sixto Durán-Ballén y Alberto Fujimori – actualmente preso- en Perú.

La tensión por el sector limítrofe entre ambos Estados tenía para entonces más de siglo y medio. Este conflicto moderno bélico del siglo XX inició el 26 de enero y culminó el 28 de febrero de 1995, y se desarrolló en la región amazónica sobre la cuenca del río Cenepa,

En ese sector, militares ecuatorianos y peruanos se enfrentaron reclamando el control de 78 kilómetros lineales, Ecuador desplegó un combate tierra-aire, característico de la guerra moderna.

La prensa en este conflicto tuvo de parte del ejército ecuatoriano acceso a los escenarios donde se registraban los hechos de guerra. Los reporteros pudieron realizar con libertad su trabajo. Ortiz dice lo siguiente:

En el caso del Ecuador, el libre acceso a las fuentes informativas del Gobierno; la posibilidad de llegar al frente de combate en viajes organizados por los militares; y una producción sin tregua de noticias, fueron los pilares de la estrategia de comunicación oficial y de las Fuerzas Armadas durante el conflicto bélico que se extendió entre enero y marzo de 1995. (Ortiz, 1999, pág. 192)

Además, Ecuador dio acceso a la prensa internacional para que conozca de primera mano lo que ocurría durante el conflicto, que fue todo lo contrario que haría el gobierno de Perú impidiendo a los reporteros acudir a la zona de conflicto. Ortiz agrega lo siguiente:

La apertura del sector oficial rindió frutos en beneficio de la credibilidad de sus versiones. No hubo censura en los contenidos, y la información de fuente ecuatoriana se difundió ampliamente en el mundo. Más de 200 periodistas extranjeros llegaron al Ecuador y obtuvieron fáciles contactos con las autoridades, voceros oficiales e incluso viajaron a los escenarios de la guerra. Esta apertura en el frente político y el acceso organizado en el frente militar, rindieron resultados positivos para el flujo de las informaciones desde fuentes ecuatorianas. (Ortiz, 1999, pág. 192)

La cobertura que los medios realizaron del conflicto entre Ecuador y Perú tuvo varios enfoques, y estuvo marcada por la libertad profesional que debe tener un reportero que acude a estas zonas de conflicto. Ortiz añade lo siguiente:

La apertura de fuentes en Ecuador y el cierre en Perú fue un marco de trabajo en el cual se dieron similitudes y diferencias durante el conflicto. Los medios de ambos países estuvieron marcados por un tono patriótico en sus versiones. Sin embargo, en la prensa ecuatoriana hubo artículos de franco pacifismo, o crónicas que pusieron mucho énfasis en las coincidencias y amistad entre ambos pueblos. El trabajo periodístico se cumplió en un ambiente de libertad profesional. (Ortiz, 1999, pág. 193)

Sin embargo, del lado peruano la información que se manejaba respondía más a los intereses del gobierno, que a los intereses de los ciudadanos por enterarse lo que realmente ocurría. Esto se debió a la restricción que aplicó el régimen a los reporteros. Ortiz cita que existía en las publicaciones el dilema de la derrota y la victoria peruana:

Para la prensa peruana, por la circunstancia de estar alejada de las fuentes primarias, la difusión de contenidos se convirtió en un acatamiento de versiones oficiales, que más tarde estalló en dos posiciones contradictorias y extremas sobre los acontecimientos. Cesar Hilldebrant, columnista del diario La República, citado por Valenzuela, hace notar que, en efecto, 'ahora hay un Perú ganador para la prensa oficialista y un Perú derrotado para la prensa de oposición'. (Ortiz, 1999, pág. 193)

Sin duda el papel de la prensa ecuatoriana y extranjera que acudieron a los escenarios del conflicto jugó el papel más importante: decir la verdad. El periodismo tuvo en aquellos meses un desafío enorme que fue, pese al peligro, acogido por los reporteros.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque de la Investigación

Este proyecto contará con una investigación de tipo Exploratoria y Descriptiva.

Este proyecto de investigación está enfocado en responder sobre la situación actual del país con relación al narcotráfico, debido a que esta actividad ilícita en Ecuador generó atentados narcoterroristas por grupos armados. Además, como principal aporte, este trabajo responde si los periodistas ecuatorianos están preparados o no para cubrir eventos relacionados al conflicto armado y qué conocen sobre este tema.

En cuanto a la situación de los periodistas que cubren eventos en zonas de conflicto, y sobre que es y cómo ha evolucionado los conflictos armados, encontramos un trabajo de Tesis Doctoral de la Universidad de Granada de España, titulado “La protección de periodismo en los conflictos armados actuales”, elaborado por José María Suárez Serrano, que ha sido un gran aporte para este proyecto.

Además, en la revisión de trabajos que ayuden en la construcción de esta investigación, encontramos con el libro “Conflictos armados y medios de comunicación: aspectos jurídicos y periodísticos”, de los autores Cástor Miguel Díaz Barrado y Carlos Fernández Liesa, que también ha sido de gran aporte durante el proceso de este proyecto de titulación.

Luego de una revisión literaria sobre temas relacionados con la protección de periodistas de Ecuador en situaciones de conflicto, pudimos corroborar que no se han realizado, por eso este proyecto tiene

el tipo de investigación exploratoria, que dicho en otras palabras se la aplica cuando un tema ha sido poco estudiado.

Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, Metodología de la Investigación, 2017, pág. 91)

Al no existir estudios realizados aquí en Ecuador sobre la protección de periodistas al momento de sus coberturas en zonas de conflicto, este es un proyecto que indaga cómo los periodistas, que se desplazaron a la frontera norte, llevaron a cabo su trabajo, qué conocimientos previos tenían sobre qué hacer antes, durante y mientras cubrían los sucesos.

Además, La investigación exploratoria nos abre camino a seguir una modalidad de investigación descriptiva. Hernández (2017) afirma que con “los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 92).

La investigación descriptiva nos ayuda a comprender las rutinas productivas que tienen los periodistas al momento de informar sobre los hechos sucedidos en la frontera norte, además de poder conocer los factores que ayudaron en la construcción de la noticia.

“Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que

se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas”, (Hernández Sampieri *et al.*, 2017, p.92).

3.2 Diseño Metodológico

Para la realización del diseño de investigación se la llevará a cabo con una metodología de investigación mixta: Cuantitativa y Cualitativa, que tiene la recolección de datos a través de análisis de contenido y de la entrevista en profundidad.

Hernández (2017) afirma que “la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación, combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales” (p.532).

Parte de este proyecto de investigación, incluye la indagación en los medios y sus periodistas, y la revisión documental de textos de organismos internacionales sobre manuales de protección de periodistas; el diseño de la metodología ayudará a una mejor comprensión de lo investigado a través de análisis de los datos que se obtengan en el proceso, y del estudio de la realidad en la que actualmente los profesionales de los medios de comunicación conocen sobre las guerras contemporáneas y cómo actuar en ellas durante sus coberturas.

Hernández (2017) define que “el enfoque cuantitativo es secuencial y probatorio”. En esta etapa de la investigación es importante cumplir paso a paso con las distintas fases para poder ir delimitando los objetivos a investigar.

Para efectos de esta investigación, la técnica que se empleará del método cuantitativo, es el análisis de contenido. En la parte de Herramientas y técnicas desarrollaremos con amplitud a qué nos referimos con análisis de contenido.

Paralelo a esto, el método cualitativo “tiene como finalidad la descripción de las cualidades y características de un fenómeno” (Muñoz Razo, 2011, pág. 129).

El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. (Hernández Sampieri *et al.*, 2017, p.7).

La técnica que se usará en la investigación cualitativa será la entrevista a profundidad, realizada a expertos, editores y reporteros de los medios objetos de estudio y otros que, por su relevancia en el campo, pueden aportar información significativa. Los métodos y técnicas a desarrollar en la investigación serán ampliados en la parte de técnicas de la investigación.

3.3 Formulación de hipótesis

Los medios impresos y sus periodistas, no han desarrollado un cuerpo de conocimiento sobre las formas de conflicto armado contemporáneas; de la misma manera no han conocido, discutido e incorporado conocimientos, actitudes y prácticas de seguridad para realizar las coberturas en situaciones de conflicto armado.

3.4 Tipo de muestra

Para la realización de este trabajo, se aplicó un muestreo no probabilístico en donde “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador”, (Hernández Sampieri, 2017, pág. 209). Se empezó con el análisis de dos diarios: Expreso y El Universo. De los dos solo se eligió a uno, el que mayor cobertura le haya dado entre informes y reportajes a lo relacionado con la frontera norte, y que será analizado junto a diario El Comercio.

Se analizó desde el 28 de marzo, día en que circuló las noticias del equipo de prensa secuestrado, en sus ediciones impresas, hasta una semana después de su deceso. Además, se ha incluido en el análisis, el aniversario del asesinato: una semana antes y una semana después, es decir desde el 7/03/2019 hasta 20/04/2019.

El día que fueron ejecutados Efraín, Paúl y Javier se ha puesto en duda, pero para esta investigación se tomará en cuenta el día (14 de abril de 2018) en que aparece la noticia publicada en los diarios con la versión del gobierno, confirmando el desenlace. Es decir, se realizó la comparación hasta el 21 de abril del 2018. Para este año 2019, el aniversario, se tomará en cuenta la fecha oficial 13 de abril.

En el análisis se tomó en cuenta la cantidad de coberturas que le dieron los medios estudiados al tema, entre reportajes e informes de conflicto armado, relacionados con el caso de secuestro en la frontera.

El diario Expreso realizó una amplia cobertura en su edición impresa sobre lo relacionado al secuestro del equipo de prensa, superando a las publicaciones realizadas por las del diario el Universo.

La primera semana desde que se conoció el secuestro del equipo periodístico, el diario Expreso realizó 13 publicaciones, es decir 2 más que las del diario El Universo que realizó 11.

En cuanto se informó del desenlace, una semana antes Expreso haría una cobertura total de 27 publicaciones, mientras que el Universo realizó 15 publicaciones.

En la semana siguiente desde el día en que se publicó en los diarios el desenlace del equipo periodístico, Expreso haría 26 publicaciones, entre informes y reportajes. Mientras que el diario el Universo realizó 25 publicaciones.

Lo que respecta a la semana antes y a la semana siguiente del aniversario (13 de abril), el diario Expreso realizó 3 publicaciones mientras que el diario El Universo realizó 7 publicaciones.

En total, el diario Expreso realizó una cobertura de 69 publicaciones y el diario el Universo 57 publicaciones.

Por eso, para este proyecto de titulación se ha elegido a diario Expreso, que obtuvo mayor proporción de publicaciones en comparación con El Universo, para hacer el análisis junto a diario El Comercio.

Diarios	Secuestro	Ejecución		Aniversario (2019)		
	1era semana	Semanas				
		antes	después	antes	Después	
Expreso	13	27	26	2	1	69
Universo	11	15	25	5	1	57
Comercio	8	12	17	7	2	46

En total, el número de piezas a ser estudiadas son 115, 69 del diario Expreso y 46 del diario El Comercio.

3.5 Técnicas/Herramientas de investigación

Como se mencionó en la parte de arriba, los métodos de investigación a emplearse en este proyecto de investigación es el enfoque Cuantitativo y Cualitativo. En el enfoque cuantitativo la técnica a aplicarse es el Análisis de Contenido que utiliza como unidades de análisis los reportajes e informes de los diarios estudiados. En el enfoque cualitativo la técnica a aplicarse es la entrevista a profundidad, que nos lleva a mantener un dialogo con los entrevistados acerca de las inquietudes que se presentaron en el proceso de investigación, y que se mencionan en los temas y subtemas a tratar en las entrevistas.

3.5.1 Análisis de contenido

La técnica de análisis de contenido ayuda a poder decodificar los mensajes que los diarios, en este caso El Comercio y Expreso, han dado a sus lectores a través de los informes y reportajes que publicaron con respecto a los sucesos de la frontera norte. Noguero afirma que con esta técnica no “es el estilo del texto lo que se pretende analizar, sino las ideas expresadas en él, siendo el significado de las palabras, temas o frases lo que intenta cuantificarse” (Noguero, 2002, pág. 7).

De esta manera el proceso que llevaron a cabo los medios previos a las publicaciones relacionadas con la frontera norte, ha sido interpretado a través de la unidad de análisis para proporcionar un conocimiento sobre como los medios interpretaron los hechos. “Determinar las unidades implica delimitar su definición, su separación, teniendo en cuenta sus respectivos límites y su Identificación para el análisis” (Krippendorf, citado por Noguero, 2002, p. 9).

En la unidad de análisis las publicaciones periodísticas (informes o reportajes) de los diarios van hacer observados a través de categorías y subcategorías. El corpus de este proyecto de investigación son los diarios El Comercio y Expreso. Rivas dice que “una categoría de análisis es una estrategia metodológica para describir un fenómeno que estamos estudiando mediante categorías de estudio” (Rivas Tovar , 2015).

Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (1991), en su primera edición del libro Metodología de la Investigación afirma que lo primero que hay que hacer es definir la Unidad de Análisis –personas, organizaciones, periódicos etc- “quienes van a ser medidos” (p. 261).

En la unidad de análisis se tomaron en cuenta las siguientes variables a observar: Informes y Reportaje de los diarios ya mencionados.

Pese a que muchas veces suelen confundirlos ambos géneros tienen su diferencia.

Reportaje

El reportaje es el género periodístico que construye una noticia aportando todos los datos que estén inmiscuidos en el hecho noticioso.

Mataje, el pueblo fantasma

La entrada y salida al poblado es solo para los **residentes** ■ El control militar se hace con **listados** en mano ■ Los **disidentes de la guerrilla** se pasean de civil

NOS FALTAN 3

ROSA TORRES GONZALEZ
Xenofóbica y racista en QUAYAOQUE

Solo los hombres guerrilla miedosos e incertidumbre en la población. Mataje, un poblado levantado en la ribera sur del río del mismo nombre y al filo de la frontera entre Ecuador y Colombia se convirtió, desde hace tres semanas, en el punto incógnito de Esmeraldas. Nadie que no sea poblador puede entrar o salir de allí.

A lo largo de los 20 kilómetros de vía para llegar a ese punto, el paso es cortado por un fuerte control militar y policial. En el kilómetro 1,8 hay una empresa con 600 trabajadores, quienes deben entregar su cédula a los uniformados para que comprueben su nombre en un listado. El proceso se repite al ingreso y a la salida.

LA FRASE

Quien entra a Mataje debe tener contactos, porque de lo contrario puede no salir de allí.

AL FONDO
habla uno de San Lorenzo

Fernando habla con temor. Para él y su familia, cada comida laboral es terror, temen que algo pase y no vuelva a casa. El ruido de Fernando es trueno para Carmen. Ella ahora el tiempo en que iba a pasear al malecón de Mataje o bajar al río. La mujer, que lleva viviendo 5 años

LOS CONTROLES



El acceso es con lista en mano

Los veinte kilómetros de vía que conducen a Mataje, al filo de la frontera con Colombia, están militarizados. Ningún vehículo ni persona ingresa o sale de este poblado sin ser revisado minuciosamente. Se utilizan espejos y detectores de metales para mirar debajo de los carros.

en San Lorenzo, asegura que con los ataques prefiere no cruzar la línea.

Rafael, otro lugareño, asegura que Mataje siempre ha sido complicado. Recuerda que hace veinte años no podía ni encender la luz por las noches para evitar que la guerrilla supiera que alguien estaba despierto.

"Me habían contratado para hacer un trabajo allí. Era de madrugada y quería ir al baño. La dueña de la casa me prohibió cruzar al patio por el peligro que generaría la huella".

Alfonso, que entró hace apenas tres semanas a Mataje, asegura que por la presencia de insurgentes, una persona debe tener un contacto en el pueblo que lo espere, caso contrario, su ingreso a Mataje podría significar la muerte.

"Existe la orden de matar. A mí me siguen hasta que vienen con quién me roñé y con quién hablé", puntualiza.

Ingresar a Mataje hasta por vía fluvial significa exponerse al peligro, dice Marcos. Él conoce todos los afluentes de Esmeraldas y el río Mataje, por ser la línea natural divisoria entre Ecuador y Colombia, es peligroso. Del lado colombiano solo se observa vegetación, por lo que se desconoce qué pueden camuflar las plantas. También, en caso de llegar a Mataje, saber si se habla con alguien de confianza es complicado.

"A diferencia de la guerrilla, los disidentes andan vestidos de civil y por tanto, es difícil saber con quién se habla", dice. Un agente de la Policía Nacional, que entró hace 20 días a ese

lugar, asegura que Mataje Nuevo es tranquilo y que más bien el peligro está en Mataje Viejo, porque al frente hay un pequeño poblado colombiano, cuyos habitantes pueden fácilmente cruzar por el puente.

El comandante de la Armada y jefe del Comando Único de San Lorenzo, Ibon Merlo, asegura que muchas de las versiones sobre Mataje son exageradas, por tanto cree que hablar de que la "orden es dar bala, significaría que Mataje es un pueblo armado y no es así".

EL DETALLE

La historia. Mataje se formó con colombianos que huyeron del conflicto. La población fue creciendo y hoy hay dos asentamientos: el Nuevo y el Viejo.

Insiste en que si bien no se conoce de insurgentes entre los habitantes, sí hay personas que trabajan en asuntos ilegales. Asegura que es difícil hacer un censo poblacional porque mucha gente entra y sale.

En cuanto a la peligrosidad, Merlo precisa en la vía fluvial sí existe un alto riesgo porque en una orilla está Colombia y en la otra Ecuador. Por la vía terrestre, el riesgo es bajo y que fue por los ataques a las patrullas militares y policiales y el secuestro del equipo periodístico de diario El Comercio que se optó por restringir el acceso.

"Sin cuestiones formitas. Antes del secuestro de periodistas, hubo otros comunicadores que entraron, salieron y no pasó nada", comentó.

APOYO EXTERNO

España ofrece su experiencia en conflictos contra los terroristas

Ayuda en **tres áreas:** explosivos, seguridad y especialistas

España ha ofrecido al Gobierno ecuatoriano cooperación en materia de seguridad, en concreto en la vía de asistencia técnica. A través del ministro de Defensa de Ecuador, Patricio Zambrano, Dijo que, de acuerdo al protocolo en caso de cooperación internacional, es la Cancillería la que debe verificar el tipo de asistencia ofrecida y "considerar cuáles son los lineamientos para ese tipo de cooperación".

El embajador de España en Ecuador, Carlos Abella, reiteró "el compromiso de apoyo como país socio y hermano en todo lo que sea requerido" y confirmó que se ha propuesto su experiencia en tres áreas. La primera, en el análisis y desactivación de explosivos, "por toda la experiencia que tenemos con ETA y el terrorismo vihadista", apunta la Embajada.

En segundo lugar se remarca la conformación de equipos Tepad, denominación que reciben en España los Técnicos Especialistas en Desactivación de Artefactos Explosivos, y cuya principal actividad es la neutralización, desactivación e intervención de artefactos. Y por sus pares ecuatorianos para confeccionar perímetros de seguridad en edificios públicos, instalaciones civiles y estratégicas.

erc

Este género por lo general tiene un espacio amplio, ya sea en un diario o medio televisivo o radial, en el que pueda describir todos los detalles necesarios de una noticia. Además, se suele apoyar de fotografías, videos o audios (a veces dramatizados) para la comprensión del suceso ha informar.

El reportaje es un relato periodístico —descriptivo o narrativo— de una cierta extensión y estilo literario muy personal en el que se intenta explicar cómo han sucedido unos hechos actuales o recientes, aunque estos hechos no sean noticia en un sentido riguroso del concepto. (Martínez Albertos, 1992, pág. 302)

El reportaje busca tener, o al menos trata de hacer todo lo posible por tener las distintas versiones de los involucrados en la noticia, de forma que puedan contraponerse los distintos puntos de vista y presentarle al receptor todas las vertientes.

Martín Vivaldi (1973) afirma que los periodistas tienen toda la libertad de elaborar un reportaje que es “un relato periodístico esencialmente informativo, libre en cuanto al tema, objetivo en cuanto al modo y redactado preferentemente en estilo directo, en el que se da cuenta de un hecho o suceso de interés actual o humano” (p.46).

Informes

Paralelo al reportaje, el género informativo requiere de una inmediatez, sin perder su rigurosidad, para informar los sucesos que ocurren a diario en la sociedad y que son de debate en la opinión pública.

Diego Puente V. Redactor (I) diepuente@elcomercio.com

La Seguridad fronteriza será la prioridad en la Asamblea Nacional

En la última reunión de la presidenta de la Asamblea, Elizabeth Cabezas (Alianza País), con los representantes de cada bancada, acordaron dar prioridad a todas las iniciativas legales sobre seguridad. Esto se ratificó ayer en la sesión del Pleno.

Entre las normativas que concentran la atención de los legisladores están, al menos, dos: la modificación de la Ley de Seguridad Pública del Estado y la aprobación de una ley que regule todos los servicios de Inteligencia.

Sin embargo estos proyectos no existen aún. Por lo que las reformas a las leyes que son necesarias para mejorar la seguridad en la frontera tomarían, al menos, cuatro meses en aprobarse. Esto solo en ca-

En contexto
El segundo secuestro en el último mes hizo que la Asamblea Nacional debatiera una resolución sobre la seguridad del Estado en la frontera norte. Esto justamente dos semanas después de que el presidente Lenin Moreno lanzara su plan económico.



La Asamblea Nacional desplazó el orden del día de Pleno 509 para concentrarse en una resolución sobre la seguridad en la frontera norte.

so de que lleguen a presentarse propuestas ante la Asamblea en los próximos días.

Ya que el proceso legislativo establece que pasen por un proceso de calificación, creación de informes en las comisiones, socialización, dos debates y un veto Ejecutivo.

Aunque las intenciones de los asambleístas, de dar prioridad a la frontera se notaron en sus discursos, la seguridad de Estado no como agenda de la sesión 509.

Este fue incluido por el emeraldino Lenin Plaza, de AP. El propósito de tratar una resolución para que los ministros del Interior, César Navas; Deferas, Ricardo Zambrano; y Relaciones Exteriores, María Fernanda Espinosa, den explicaciones, en comisión general, de lo realizado para la seguridad nacional y solventado, para saber qué se hizo por el equipo periodístico de EL COMERCIO, que fue secuestrado y asesinado en la frontera norte.

El debate se extendió hasta el final de la tarde y no concluyó hasta el cierre de esta edición. La resolución inicial planteaba incluso la creación de otra comisión ocasional, para tratar el tema de precios de la frontera. Para que justamente tramite las leyes necesarias para precaritar la seguridad estatal.

En medio del debate surgió la idea de empezar por un proyecto ya existente: el de Desarrollo Fronterizo, presentado en julio de 2018. Aunque el proyecto tiene un eje económico, la mesa que se encargue de tramitarlo podría incluir cambios que se orienten, además, hacia el tema de la seguridad.

La nueva prioridad de la Asamblea no solo choca con la falta de los proyectos legales específicos, sino también con la necesidad del Gobierno Central de impulsar su plan económico para el que se requerirá de la aprobación de varios otros proyectos.

La Comisión de Soberanía, Seguridad y Relaciones Internacionales, que es la encargada de tratar los proyectos el tema no discute ninguna reforma sobre la seguridad del Estado, especialmente en el tema de la frontera, según contó el legislador parte de la Mesa, Federico Villamar (Creo).

En su Soliz (Revolución Alternativa), presidente de la Comisión, advirtió que las propuestas de leyes deberían provenir directamente desde el ejecutivo para ganar tiempo en el proceso. Esto pese a que, bajo su dirección, la Comisión se paralizó, ya que la mayoría de los otros miembros pedían su renuncia de la dirección.

La legisladora creoleña advirtió que se deben atender los problemas de manera integral y no responder a una coyuntura que cobró relevancia por el secuestro y asesinato de los periodistas y también del último secuestro de dos ciudadanos de Santo Domingo, que se hizo público apenas ayer.

Soliz adelantó que una de las reformas necesarias es la creación de un organismo estatal que coordine las acciones de seguridad y de Inteligencia.

Pero otros integrantes de la misma Comisión piden más cambios a la legislación. René Yandari, de la Bancada de Integración Nacional (BIN), defendió la necesidad de una Ley de Intercapitación de Aeronaves y Embarcaciones y otras reformas que tienen que ver con las Fuerzas Armadas.

Lo único que se ha discutido en la Mesa, al momento, son los cambios a la Ley de Seguridad Pública, pero eso requiere un tema específico de la Secretaría Nacional de Inteligencia (Senain), que se dio luego de que el Presidente propusiera, en un inicio, su eliminación.

Este género por lo general, dependiendo del estilo del medio, introduce en el primer párrafo toda la información más importante a informar. En los siguientes párrafos se podrá ofrecer más detalles del suceso. Esta forma de procesar la información se la conoce como la pirámide invertida.

Álex Grijelmo (1997) dice que “la noticia en estado puro viene dada siempre por un acontecimiento sorprendente, estremecedor, paradójico o trascendental y, sobre todo, reciente” (p. 27).

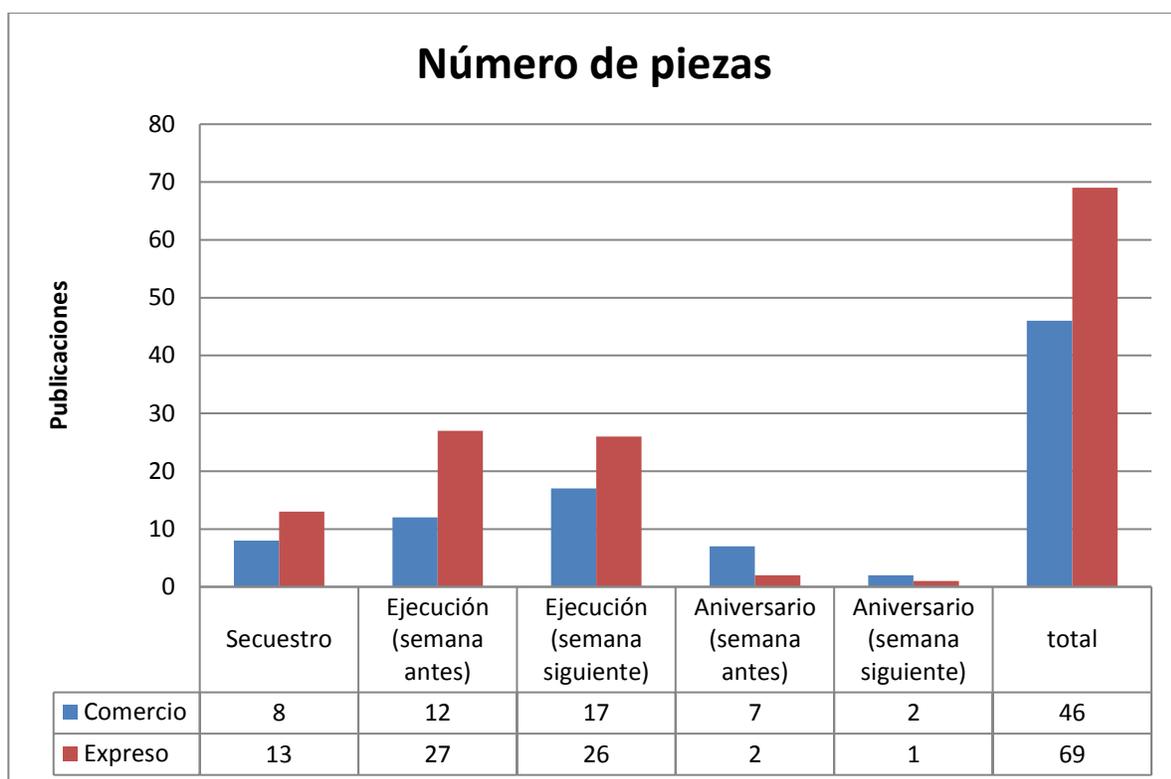
Sin embargo, la elaboración de este género jamás debe perder como características: la objetividad, veracidad, orden coherente de lo informado y en el mejor de los casos la brevedad.

En este género periodístico poco importa la voz del periodista en relación a sus propios criterios sobre lo que está informando a la audiencia. Dicho de otra forma, no cabe en este género la opinión del periodista ni tampoco puede tomar alguna postura de lo que se emite.

Número de piezas

Para efectos de este proyecto se analizó la cantidad de 115 piezas periodísticas repartidas entre el diario Expreso y El Comercio, sobre los hechos relacionados a la frontera norte, en las fechas ya mencionadas en el tipo de muestra.

Tabla 1 Elaborado por autor



3.5.2 Categoría de Análisis

Las categorías de análisis ayudan a determinar el alcance de la investigación y se dividen en subcategorías. Rivas dice que “las categorías también delimitan cuales son los límites y alcances de la investigación” (p. 12).

Para seleccionar las categorías de análisis de este proyecto, se han tomado algunas categorías ya analizadas por Rafael Aulestia y Karla Armanza en su trabajo “Estudio comparativo de la proporción de noticias de los casos de secuestros en la frontera norte. Caso de estudio: diarios El Comercio, El Universo y El Expreso”. Además, se han agregado otras categorías y subcategorías, que a continuación se detallan.

Acciones por Aniversario de secuestro y fallecimiento

En esta categoría se contabilizará todas las acciones registradas en el reportaje e informes de los diarios, con respecto al aniversario del asesinato del equipo de prensa de El Comercio.

- **Acciones ciudadanas**

En esta subcategoría se contabilizará todas las acciones emprendida por la ciudadanía, gremios o la iglesia en referencia al aniversario del equipo de prensa.

- **Acciones de familiares**

En esta subcategoría se contabilizará todas las acciones realizadas por los familiares de Javier, Paul y Efraín en relación al aniversario de su asesinato.

- **Acciones de agentes del Estado**

En esta categoría se contabilizará todas las acciones tomadas desde las autoridades estatales en el caso de secuestro y asesinato del equipo periodístico del diario El Comercio.

Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis (Reportaje e informe)

En esta categoría se contabilizará todo lo relacionado a los enfoques que le dieron los diarios a los casos de atentado, secuestros y asesinatos ocurridos en la frontera norte. Dentro de esta categoría tenemos las siguientes subcategorías:

- **Como hecho de guerra**

En esta subcategoría se contabilizará todas las menciones, en los reportajes o informes, de manera implícita o explícita de tipo militar con relación a la frontera norte.

- **Como hecho policial**

En esta subcategoría se contabilizará en los reportajes e informes las menciones relacionadas a si los hechos son de competencia de la policía Nacional.

- **De interés internacional**

En esta sub categoría se contabilizará todas las menciones que relacionadas a las acciones tomadas por organismos internacionales sobre el secuestro del equipo de prensa.

- **Otros enfoques**

En esta subcategoría se contabilizará todo lo relacionado a los informes o reportajes que no tuvieron de una u otra forma un enfoque específico, sino que se realizaron por la coyuntura.

Categoría Preparación de periodistas

Se contabilizará todas aquellas referencias que traten acerca de la preparación de los periodistas, con respecto a cubrir eventos en zonas de conflicto que se hallen en los reportajes o informes. Dentro de esta categoría tenemos como subcategoría la siguiente:

- **Menciones sobre preparación para realizar coberturas en zonas de conflicto.**

En esta subcategoría se contabilizará todas aquellas referencias a la preparación de los periodistas, para realizar coberturas en situaciones de conflicto armado.

3.5.3 Procedimiento de observación documental

Para la realización de la unidad de análisis, que es el estudio de las piezas periodísticas, visitamos por dos semanas la Biblioteca Municipal, donde guardan las publicaciones de los diarios ecuatorianos, para conocer de manera presencial las ediciones impresas de los medios estudiados.

Fueron leídas en el rango de fechas establecidas y se constató cuantas publicaciones respondían a informes y reportajes. Además fueron fotografiadas las publicaciones para tener un respaldo propio de las piezas estudiadas.

Luego, se realizó una lectura más detenida para la selección de las categorías y subcategorías para el análisis de contenidos. Para la realización de este proyecto se escogieron las categorías y subcategorías relacionadas directamente con el trabajo de investigación, queda claro que hay otras categorías, pero no fueron objeto de análisis y se las contabilizó como “otros enfoques”. Se contabilizó además todas aquellas menciones relacionadas a las subcategorías de estudio, ejemplo: en la subcategoría de menciones sobre preparación para realizar coberturas en zonas de conflicto, se contabilizó todas aquellas palabras o expresiones que al menos aparecen una sola vez y que mencionan la necesidad de la preparación de periodistas.

Además en algunas de las piezas periodísticas aparecen dos o más menciones, pero se contabilizó una sola mención, la que predominaba en la información.

Se tomó de referencia la base de datos de lectoría, Omycrom System, aplicada por Rafael Aulestia y Karla Armanza en su trabajo “Estudio

comparativo de la proporción de noticias de los casos de secuestros en la frontera norte. Caso de estudio: diarios El Comercio, El Universo y El Expreso”, pero ha sido modificada con las categorías y subcategorías de este proyecto.

Análisis de contenido							
Diario	Fecha	Día	Semana	Titular	Sumario/Resumen	Categoría	Subcategoría de análisis
1 El Comercio	28/3/2018	Miércoles	Semana del secuestro	Navas confirma secuestro y que hay contacto con los captores	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
2 El Comercio	29/3/2018	Jueves	Semana del secuestro	Máximo organismo de seguridad analizó el triple secuestro	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
3 El Comercio	30/3/2018	Viernes	Semana del secuestro	Navas dice que la negociación para liberar a periodistas sigue	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho de guerra
4 El Comercio	1/4/2018	Domingo	Semana del secuestro	Equipo periodístico fue visto por militares a las 09:30 del lunes 26	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
5 El Comercio	2/4/2018	Lunes	Semana del secuestro	En dos sitios se expresó la solidaridad	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
6 El Comercio	2/4/2018	Lunes	Semana del secuestro	Mayor seguridad se despliega en San Lorenzo y sus carreteras	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho policial
7 El Comercio	2/4/2018	Lunes	Semana del secuestro	Comité analiza situación en la frontera	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho de guerra
8 El Comercio	3/4/2018	Martes	Semana del secuestro	SIP y familiares piden que el caso del plagio no se apague	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
9 Expreso	28/3/2018	Miércoles	Semana del secuestro	El terror narco pasa del atentado al secuestro	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho de guerra
10 Expreso	28/3/2018	Miércoles	Semana del secuestro	El ejército necesita 26.000 nuevos fusiles para el personal en tierra	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho de guerra
11 Expreso	28/3/2018	Miércoles	Semana del secuestro	Un paso por delante	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho de guerra
12 Expreso	29/3/2018	Jueves	Semana del secuestro	Moreno culpa al correísmo por la crisis en la frontera	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho de guerra
13 Expreso	29/3/2018	Jueves	Semana del secuestro	Colombia habla de una liberación, Ecuador no	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
14 Expreso	29/3/2018	Jueves	Semana del secuestro	El enemigo desconocido en un terreno inaccesible	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho de guerra
15 Expreso	30/3/2018	Viernes	Semana del secuestro	Compás de espera por los secuestrados en la frontera	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho policial
16 Expreso	30/3/2018	Viernes	Semana del secuestro	La frontera tendrá a un Comité de Seguridad Integral	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho de guerra
17 Expreso	30/3/2018	Viernes	Semana del secuestro	Estado de excepción por 30 días más en Esmeraldas	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
18 Expreso	31/3/2018	Sábado	Semana del secuestro	El miedo no se ahoga en el mar de San Lorenzo	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
19 Expreso	31/3/2018	Sábado	Semana del secuestro	La vigilia en favor de los secuestrados toma más fuerza	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
20 Expreso	2/4/2018	Lunes	Semana del secuestro	Familiares ponen rostro a los tres secuestrados	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
21 Expreso	3/4/2018	Martes	Semana del secuestro	3 días con la vida secuestradas	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
22 El Comercio	8/4/2018	Domingo	Ejecución (semana antes)	El equipo secuestrado tiene una amplia experiencia en cobarturas	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
23 El Comercio	8/4/2018	Domingo	Ejecución (semana antes)	Requisiciones señaladas en Decreto se aplicarán solo en casos extremos	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho de guerra
24 El Comercio	8/4/2018	Domingo	Ejecución (semana antes)	Otro encuentro en Quito por equipo secuestrado	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
25 El Comercio	9/4/2018	Lunes	Ejecución (semana antes)	Marcha blanca por la libertad del equipo de periodistas	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
26 El Comercio	10/4/2018	Martes	Ejecución (semana antes)	Navas: No estamos en ningún proceso de negociaciones	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho policial
27 El Comercio	10/4/2018	Martes	Ejecución (semana antes)	Familiares de secuestrados van a Cañarindeel	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
28 El Comercio	10/4/2018	Martes	Ejecución (semana antes)	23 periodistas latino emiten un comunicado	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	de interés internacional
29 El Comercio	11/4/2018	Miércoles	Ejecución (semana antes)	Moreno tuvo dos reuniones por secuestro de periodistas	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho de guerra
30 El Comercio	11/4/2018	Miércoles	Ejecución (semana antes)	Presidente propone a Santos reunirse en Lima	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
31 El Comercio	12/4/2018	Jueves	Ejecución (semana antes)	Ecuador y Colombia no avalaron comunicado	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
32 El Comercio	12/4/2018	Jueves	Ejecución (semana antes)	Moreno: teníamos paz porque se permitió el paso de la droga	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho de guerra
33 El Comercio	12/4/2018	Jueves	Ejecución (semana antes)	Más voces de apoyo en otras ciudades del país	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque

3.5.4 Entrevista a profundidad

La entrevista es un método que se emplea con el objetivo de recabar información sobre un tema o varios, para así lograr enriquecer lo que se transmite.

A diario los ciudadanos realizan de manera inconsciente preguntas a su círculo más cercano, haciendo un ejercicio de entrevista implícito. Sin embargo, en el campo investigativo se hallan muchas formas para poder formular una entrevista.

Corbetta (2007) dice que esta técnica de entrevista “pretende obtener datos preguntando a los sujetos” (p.344). Este tipo de técnica de entrevista nos puede llevar en reiteras ocasiones a encuentros cara a cara con nuestro entrevistado. Como mencionan Taylor y Bogdan:

Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Lejos de asemejarse a un robot recolector de datos, el propio investigador es el instrumento de la investigación, y no lo es un protocolo o formulario de entrevista. (Taylor & Bogdan, 1984, pág. 101)

Este tipo de técnica de entrevista a emplearse en la investigación cualitativa de ninguna manera es ocasional, sino que el entrevistador la provoca.

Corbetta (2007) define también a esta técnica como una conversación:

- Provocada por el entrevistador;
- Realizada a sujetos seleccionados a partir de un plan de investigación;
- En un número considerable;
- Que tiene una finalidad de tipo cognitivo;
- Guiada por el entrevistador;
- Con un esquema de preguntas flexible y no estandarizado.

(Corbetta, 2007)

Para realizar las entrevistas a profundidad de la investigación cualitativa, se ubicó a los reporteros de los diarios que se desplazaron a la zona (Mataje, frontera norte) donde ocurrieron los atentados, secuestros y asesinatos del equipo periodístico del diario El Comercio. Además, se ubicó a los editores y expertos en los temas sobre narcotráfico, conflicto armado y protección de periodistas.

Para la selección de los entrevistados se realizó una lectura documental del libro “Rehenes”, en donde se había recogido el testimonio de varios periodistas que acudieron a la zona de Mataje antes y después del secuestro del equipo periodístico.

En las entrevistas realizadas a los reporteros, se recoge información sobre cómo afrontaron la cobertura en la zona de conflicto, qué hicieron con respecto a su seguridad y a la de su equipo. Además, aportan con sus conocimientos acerca de lo que es un conflicto armado y analizaron si lo que pasó en la frontera norte es conflicto armado o un hecho en particular.

En relación a las entrevistas realizadas a los expertos se les consultó sobre la situación actual del país con relación al narcotráfico y sobre cuál es la situación actual la frontera norte. Además, aportan conocimiento sobre lo ocurrido en la frontera norte con los periodistas.

Periodista	Medio	Cargo
Christian Torres	El Telégrafo	Reportero
Paúl Romero	Ecuavisa	Reportero
Marieta Campaña	Expreso	Reportera
Geovanny Tipanluisa	El Comercio	Editor
Arturo Torres	<i>Freelance</i>	CNN

3.5.5 Preguntas para la entrevista a profundidad

Las preguntas realizadas en las entrevistas se elaboraron a través de una categoría de análisis, que contienen los objetivos del proyecto, seguido de preguntas de investigación y de variables e indicadores para pasar al cuestionario de preguntas.

Objetivo	Programa de investigación	Categoría de Acción		Preguntas orientativas
		Variable	Indicador	
Determinar la existencia de propuestas de trabajo periodístico en situaciones de conflicto armado evaluadas por organismos internacionales, a partir de revisión documental.	¿Existen propuestas de organismos internacionales sobre la protección de periodistas en situaciones de conflicto armado?	Protocolo sobre protección de periodistas.	documentos	¿Existe evidencia en base a la pregunta sobre qué documentos existen y qué protocolos proponen los organismos internacionales para la protección de periodistas durante sus coberturas de conflicto armado?
Determinar la relación entre la existencia de propuestas de trabajo periodístico en situaciones de conflicto armado y su conocimiento-implantación en los medios impresos especializados (El Comercio y El Expreso) a partir de entrevistas a periodistas, editores y expertos.	¿Conocen los medios impresos propuestas desarrolladas por organismos internacionales para realizar coberturas en zonas de conflicto armado? ¿Han mantenido conversaciones o contactado los medios impresos con organismos internacionales para el conocimiento-implantación de normas o protocolos de actuación para las coberturas en situaciones de conflicto armado?	Relaciones de medios de comunicación con organismos internacionales que trabajan proyectos de seguridad para situaciones de conflicto.	Contactos específicos de organismos internacionales con miembros de los medios impresos. Capacitación internacional a los medios de comunicación impresos.	Editores: ¿Por qué los medios periodísticos deben cubrir temas de conflicto armado? ¿Conocen los periodistas (de su medio) los protocolos sobre cómo conducirse en coberturas de conflicto armado? ¿Lo aplican? ¿De quienes o de qué organismos conocen los protocolos? ¿Dei dicen esas propuestas? ¿Cómo han conocido sus periodistas estas propuestas? ¿Dei hacen los medios de comunicación para que sus periodistas estén altamente preparados para afrontar las coberturas en temas de conflicto armado? ¿Cree indispensable que los periodistas dedicados a cubrir eventos sobre conflicto armado tengan capacitación especial?
Establecer la presencia de temas referidos a las formas de actuación periodística en situaciones de conflicto armado, a partir de la revisión de contenido periodístico de mayor alcance, como Reportajes e Informes. Establecer el proceso de contenidos periodísticos que definen los hechos como conflicto armado.	¿Dei importancia le dan los periodistas y sus medios de comunicación al tema de seguridad durante coberturas de conflicto armado? ¿Dentro de la cobertura de conflicto armado en la Frontera Norte y el occidente de los periodistas, el temático temas relacionados con la protección (autoprotección) en el proceso de contenidos periodísticos en situaciones de conflicto armado, ha formado parte de la agenda?	tema de la seguridad de los periodistas en la agenda de los medios estudiados: coberturas noticiosas que definen los hechos como parte de un conflicto armado, guerra o similar.	cantidad de reportajes sobre el conflicto armado en Ecuador	(Observación de contenido)
Determinar de manera aproximada la situación del país en relación a narcotráfico y su vinculación asociada a él, a partir del estudio documental y opinión de expertos.	¿Cuál es la situación del país con relación al narcotráfico, específicamente en la zona de frontera con Colombia?	Situación del país en relación al narcotráfico.	Incremento del Narcotráfico. Caracterización de organismo internacional sobre la lucha contra el narcotráfico. Capturas. Evidencia de Guerra Armada. Problemas conocidos.	Explíquenos un poco sobre de la frase "Ecuador es una tina de Pac" ¿Toda es Ecuador una tina de Pac? ¿Cómo ha ido evolucionando la presencia del narcotráfico en el país? ¿Cuál es la situación actual del país con relación al narcotráfico? ¿Dei hacen las autoridades ecuatorianas para combatir el narcotráfico? ¿Está lograda la seguridad para la lucha contra el narcotráfico? ¿Conocen si esas autoridades tienen toda la logística necesaria para combatir el narcotráfico? ¿En qué situación se encuentra actualmente la Frontera Norte? ¿Dei sucede en la frontera con relación al narcotráfico? ¿Tienen el control las autoridades de la Frontera Norte? ¿Dei pueden hacer esas autoridades para tomar el control? ¿Cómo definiría usted la situación del narcotráfico en el país, con relación al terrorismo? ¿Dei existe en el país, narcotráfico o saramotismo? ¿Dei piensa de la legislación de la droga, podría solucionar la realidad? ¿Imagino usted el país sin narcotráfico? ¿Dei cree que puede ocurrir en el país si las autoridades no hacen una verdadera lucha contra el narcotráfico?
Determinar que conocimiento tienen los medios estudiados sobre el conflicto armado y su conocimiento-implantación en los medios impresos especializados (el Comercio y El Expreso) a partir de entrevistas a periodistas, editores y expertos de realizar coberturas en el mismo.	¿Dei conocen los medios estudiados sobre las formas en que ha evolucionado el conflicto armado?	Conflicto Armado	manejo de conceptos; categorías y concepciones sobre conflictos modernos y contemporáneos.	Reportajes: ¿Dei atiende por conflicto armado? ¿Dei cree con respecto al conflicto armado en Ecuador: Si incrementará o habrá una considerable disminución? ¿Cree que lo que sucede en la Frontera Norte es una guerra o un conflicto armado? ¿Cómo lo definiría? A partir de los sucesos de la FN (bombas, secuestros, asesinatos) usted ¿como medio de comunicación han discutido sobre los característicos del conflicto, han estado sobre eso tema? ¿Dei especialista de este tipo de conflicto conocido lo ha estudiado? ¿Cómo entender, conceptualmente hablando, en su medio lo que sucede en la frontera norte, cómo está el tipo de los hechos armados en las operaciones contra el narcotráfico, y también en otros países como México, desde una perspectiva, los programas se está una guerra (que tipo de guerra será)? ¿Cuales sucesos han informado sobre los sucesos de la FN, desde que participen los hechos o que relación le han dado? ¿Dei han dado el rol de guerra, de delincencia) que palabra han usado? ¿Cree indispensable que los periodistas dedicados a cubrir eventos sobre conflicto armado tengan capacitación especial? ¿Usted lo hace? ¿Conoce los protocolos sobre cómo conducirse en coberturas de conflicto armado? ¿Lo aplica? ¿Dei quieren o de qué organismos? ¿Dei dicen esas propuestas? ¿Dei hacen los medios de comunicación para que sus periodistas estén altamente preparados para afrontar las coberturas en temas de conflicto armado? ¿Dei medidas toma para su autoprotección en coberturas de conflicto armado?

A continuación, indicaremos las preguntas que se realizaron a los entrevistados con respecto a cada objetivo.

Determinar la relación entre la existencia de propuestas de trabajo periodístico en situaciones de conflicto armado y su conocimiento-implantación en los medios impresos estudiados (el Comercio y Expreso) a partir de entrevistas a periodistas, editores y expertos.

- ¿Por qué los medios periodísticos deben cubrir temas de conflictos armados?
- ¿Conocen los periodistas (de su medio) los protocolos sobre cómo conducirse en coberturas de conflicto armado? ¿Lo aplican?
- ¿De quienes o de qué organismos Conocen los protocolos?
- ¿Qué dicen esas propuestas?
- ¿Cómo han conocido sus periodistas estas propuestas?
- ¿Qué hacen los medios de comunicación para que sus periodistas estén altamente preparados para afrontar las coberturas en temas de conflicto armado?

- ¿Cree indispensable que los periodistas dedicados a cubrir eventos sobre conflicto armado tengan capacitación especial?

Determinar de manera aproximada la situación del país en relación a narcotráfico y la violencia asociada a él, a partir del estudio documental y opinión de expertos.

- Explíqueme un poco acerca de la frase “Ecuador es una Isla de Paz”
- ¿Todavía es Ecuador una Isla de Paz?
- ¿Cómo ha ido evolucionando la presencia del narcotráfico en el país? ¿Cuál es la situación actual del país con relación al narcotráfico?
- ¿Qué hacen las autoridades ecuatorianas para combatir al narcotráfico?
- ¿Están logrando las autoridades ganar la lucha contra el narcotráfico?
- ¿Conoce si nuestras autoridades tienen toda la logística necesaria para combatir al narcotráfico?
- ¿En qué situación se encuentra actualmente la Frontera Norte?
- ¿Qué sucede en las fronteras con relación al narcotráfico?
- ¿Tienen el control las autoridades de la Frontera Norte?
- ¿Qué pueden hacer nuestras autoridades para tomar el control?
- ¿Cómo definiría usted la situación del narcotráfico en el país, con relación al terrorismo?
- ¿Qué existe en el país, narcotráfico o narcoterrorismo?
- ¿Qué piensa de la legalización de la droga, podría solucionar la violencia?
- ¿Imagina usted al país sin narcotráfico?

- ¿Qué cree que pueda ocurrir en el país si las autoridades no hacen una verdadera lucha contra el narcotráfico?

Determinar que conocimientos tienen los medios estudiados sobre el conflicto armado y las maneras eficaces y seguras de realizar coberturas en el mismo.

- ¿Qué entiende por conflicto armado?
- ¿Qué cree con respecto al conflicto armado en Ecuador: ¿Se incrementará o habrá una considerable disminución?
- ¿Cree que lo que sucede en la Frontera Norte es una guerra o un conflicto armado? ¿Cómo la definiría?
- A partir de los sucesos en la FN (bombas, secuestros, asesinatos) ustedes (como medio de comunicación) ¿han discutido sobre las características del conflicto, han estudiado sobre ese tema?
- ¿Qué experiencias de este tipo de conflicto conocen o han estudiado?
- Cómo entienden, conceptualmente hablando, en su medio, lo que sucede en la frontera norte: ¿hemos visto el uso de las fuerzas armadas en las operaciones contra el narcotráfico, y también en otros países como México, desde esa perspectiva, le preguntamos es esto una guerra y qué tipo de guerra sería?
- ¿Cuándo ustedes han informado sobre los sucesos de la FN, desde que perspectiva lo han hecho o que enfoque le han dado? (le han dado el enfoque de guerra, de delincuencia) ¿qué palabras han usado?
- ¿Cree indispensable que los periodistas dedicados a cubrir eventos sobre conflicto armado tengan capacitación especial? ¿Usted lo hace?

- ¿Conoce los protocolos sobre cómo conducirse en coberturas de conflicto armado? ¿Lo aplica?
- ¿De quienes o de qué organismos?
- ¿Qué dicen esas propuestas?
- ¿Qué hacen su medio de comunicación para que sus periodistas estén altamente preparados para afrontar las coberturas en temas de conflicto armado?
- ¿Qué medidas toma para su autoprotección en coberturas de conflicto armado?

3.5.6 Análisis de las entrevistas

Para lo concerniente al análisis de las entrevistas en profundidad, que aportó en la recolección de datos cualitativos, se procedió a transcribir cada una de las entrevistas que se pueden observar en los anexos. Para su análisis se ha utilizado las citas directas de los entrevistados respondiendo a los objetivos específicos.

3.6 Cobertura y localización

Para esta investigación, los medios elegidos en el objeto de estudio son el Diario Expreso y el Diario el Comercio. Por razones evidentes el diario el Comercio, que tiene una trayectoria de más de 110 años de circulación en el país, es parte de la investigación debido a que fue un equipo de prensa de este medio, el que fue secuestrado y posteriormente asesinado en manos de las disidencias de las FARC, comandadas (en ese entonces) por Walter Arizala, alias Guacho.

Para la elección del diario el Expreso, se realizó una comparación con el diario el Universo, los dos con mayor circulación en Guayaquil. En el análisis de los diarios se tomó en cuenta la cantidad de coberturas que realizaron los medios estudiados al tema de la frontera norte, entre reportajes e informes, relacionados con el caso de secuestro del equipo de prensa.

Se tomó en el análisis la primera semana desde que se conoció el secuestro, además se tomó las publicaciones realizadas una semana antes y después cuando se informó del asesinato. Para el aniversario del suceso, en este año 2019, se analizó las publicaciones hechas una semana antes y una semana después.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 Objetivo 1

Este objetivo se define de la siguiente manera:

- Determinar la existencia de propuestas de trabajo periodístico en situaciones de conflicto armado realizados por organismos internacionales, a partir de revisión documental.

Este oficio, el periodismo, considerado “el mejor oficio del mundo”, en palabras del periodista y escritor colombiano Gabriel García Márquez, sufre cada año la hostilidad de nuevos enemigos que pretenden silenciar su voz. Es “el mejor oficio del mundo” desde el punto de vista emocional, en la práctica se ha convertido (no ahora) en uno de los oficios más peligrosos. De hecho, hablar de periodismo es inherente a hablar de peligro.

Sin embargo, pese al peligro que conlleva el ejercicio periodístico los profesionales están dispuestos a correr el riesgo. Y es que la hostilidad viene desde todos los enfoques a los que el periodismo cubra: Corrupción Estatal, narcotráfico, terrorismo, política, medioambiente, religión y la violencia generada por la evolución de los conflictos armados.

Un informe del Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés) reveló que más de 251 periodistas fueron encarcelados en varias partes del mundo en el 2018. 33 son mujeres. Entre las acusaciones para apresarlos están el cometimiento de delitos contra el Estado o mantener vínculos con organizaciones declaradas terroristas. (sputniknews, 2018) Dicha cifra no contempla a los 79 periodistas que la institución sin fines de lucro ayudó a liberar.

Periodistas encarcelados en todo el mundo

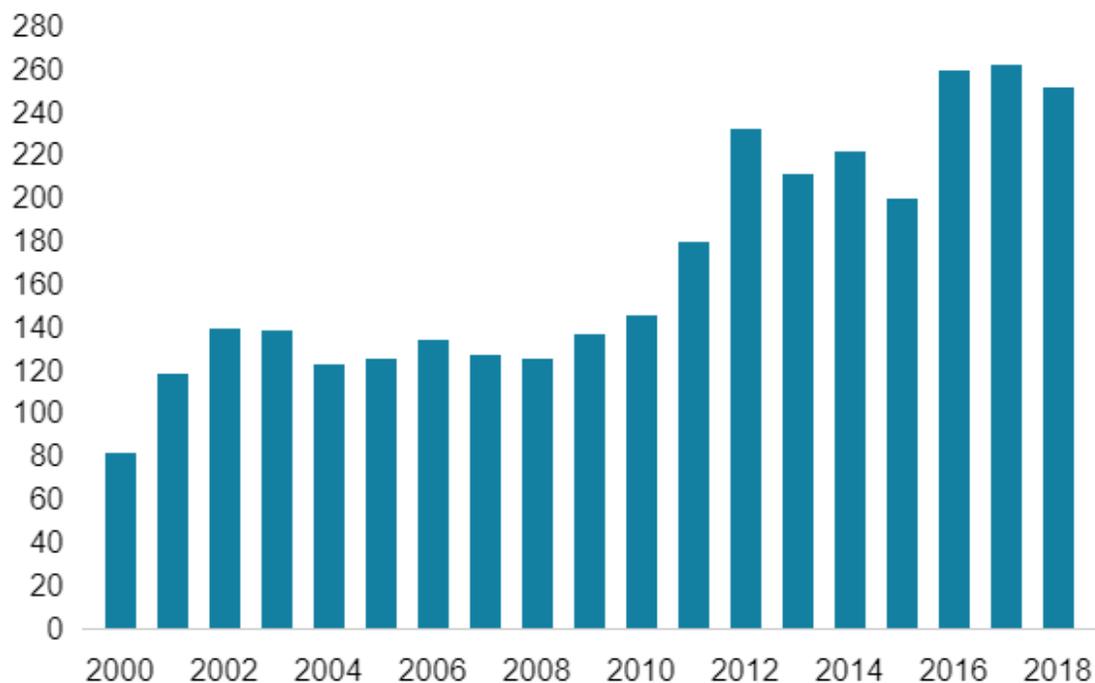


Figura 1 Elaborado por el Comité para la protección de los Periodistas

Sin embargo, el encarcelamiento al periodista, no es lo único que sufre. En el peor de los casos los asesinan. Cada año los asesinatos a comunicadores por el simple hecho de hacer su trabajo, quedan registrados.

La mayor organización de periodistas a nivel mundial, la Federación Internacional de Periodistas (FIP), reveló que, en el 2018, 95 periodistas fueron asesinados por llevar a cabo el ejercicio de su profesión.

Estas cifras incluirían a los periodistas del diario El Comercio, que fueron secuestrados por una disidencia de la extinta FARC, y fueron posteriormente ejecutados luego que las negociaciones para su liberación fracasaran. Simplemente fueron a Mataje a cumplir con su labor, la de recabar información, averiguar lo que sucedía en la frontera tras varios atentados, pero no regresaron con vida.

Periodistas y trabajadores de los medios asesinados

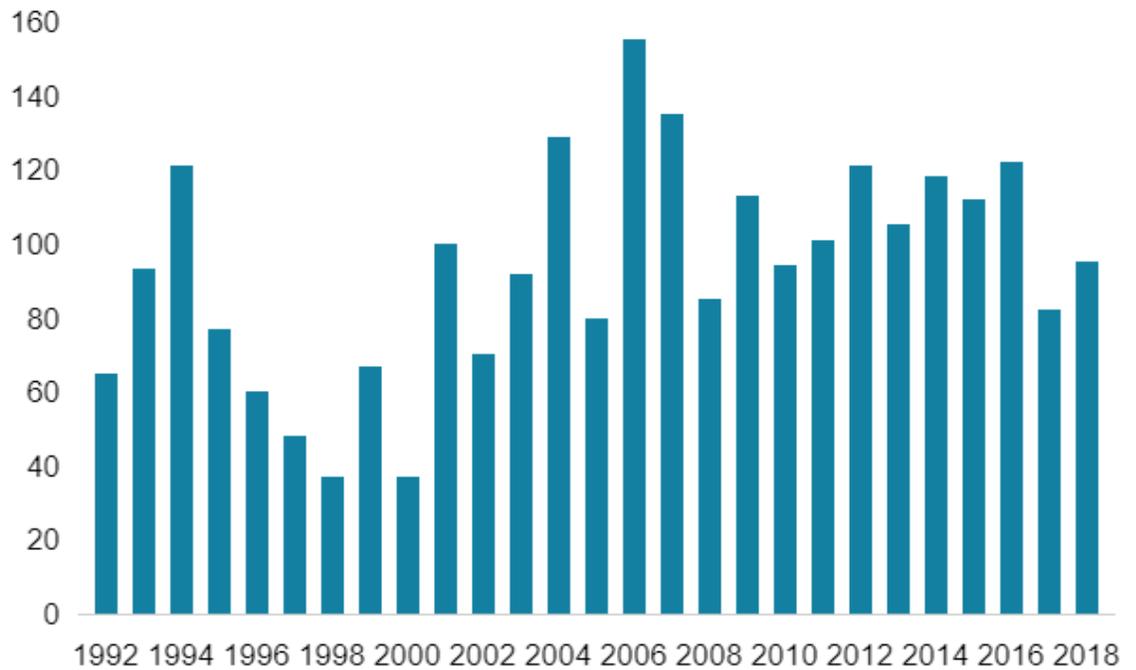


Figura 2 Elaborado por la Federación internacional de Periodistas

Fuente: Federación internacional de Periodistas

Por toda esta espiral de violencia que vive el periodista, en el balance anual que realiza Reporteros sin Frontera sobre periodistas asesinados, reveló que cerca de la mitad perdieron la vida en países que se dice están en paz.

En el mundo existen más de media docena de organizaciones profesionales involucradas en la protección del periodista. Además de organismos multilaterales como la Organización por la Seguridad y Cooperación en Europa, el Comité Internacional de la Cruz Roja y Naciones Unidas. En lo relaciona al conflicto armado, varios organismos ofrecen guías a los periodistas que se dedican a esta labor.

- El Comité de Protección de los Periodistas (CPJ) publicó en el 2018 un Kit de protección dividido en cuatro partes. Esta guía aporta además a las salas de prensa información básica sobre herramientas y recursos físicos, digitales y psicológicos para su protección. (Network, s.f.)

El CPJ y su “manual de seguridad para periodistas”, ofrecen a los profesionales de la comunicación consejos y recomendaciones sobre como guiarse en coberturas relacionadas en zonas de peligro y conflicto armado. Menciona la necesidad que deben tener los periodistas sobre su preparación en los diferentes enfoques periodísticos que cubran. En lo relacionado a las coberturas de conflicto armado recomienda recibir entrenamiento sobre seguridad, crear vínculos con otros periodistas, conocer la geografía de las zonas, sus políticas y demás. “Los cursos sobre ambientes hostiles y primeros auxilios en casos de emergencias son requisitos para poder informar de modo seguro en cualquier situación que involucre un compromiso armado, incluyendo protestas y enfrentamientos violentos”, (Comité de Protección de los Periodistas, 2018).

Recomienda además estar provisto de todo el equipamiento apropiado para cada cobertura. El CPJ aconseja realizar una investigación “a fondo de la política, la historia y el comportamiento de todos los grupos armados activos en el área. El grado de cohesión, disciplina, moral, entrenamiento, poder armado y respeto por los civiles, incluyendo a los periodistas”, antes de desplazarse a una zona en donde se registra un conflicto. Recuerda además que en zonas de conflicto el ambiente varia con rapidez por lo que hay que estar atentos y preparados para cualquier eventualidad. “Tome conciencia de que las circunstancias en el terreno pueden cambiar en cualquier momento sin previa advertencia”, (Comité de Protección de los Periodistas, 2018).

- La UNESCO junto a Reportero Sin Frontera han elaborado La guía práctica para la seguridad de los periodistas, que se actualizó en 2017. Este manual está disponible en los siguientes idiomas: inglés, francés, español y portugués. (Network, s.f.)

Reporteros Sin Fronteras y la UNESCO lanzaron por primera vez su “Manual para seguridad de periodistas” en 1992, y ha sido actualizado en varias ocasiones, su última actualización fue en 2017. Estas instituciones ofrecen ayuda y guías necesarias a periodistas que salen a cubrir una misión.

La seguridad de los periodistas depende en gran manera de las precauciones que toman en su trabajo, y por eso, RSF les presta cascos, chalecos antibalas y balizas de emergencia, y les ofrece cursos de formación en seguridad informática, así como pólizas de seguros para reporteros que salen a cumplir una misión. (Reporteros Sin Fronteras, 2017, pág. 12)

RSF recomienda que antes de salir de viaje a realizar una cobertura en zona de alto riesgo, es necesario que el periodista esté preparado en la parte física, mental y logística. Aconseja recabar toda la información necesaria sobre la zona a desplazarse. También recuerda a los reporteros, en especial a los que trabajan como periodista independiente, la necesidad de tener una póliza de seguros que cubra “la enfermedad, la repatriación, la discapacidad y la muerte”, (Reporteros Sin Fronteras, 2017, pág. 23). Para garantizar la seguridad de un periodista, en sus diferentes contextos, RSF ofrece algunos principios:

Humildad: el exceso de confianza en uno mismo es peligroso. Aborda cada misión como si fuera la primera. Sé modesto y respetuoso (con los demás, con las costumbres locales...). Preparación: anticipa a los riesgos. Conoce al máximo la cultura de un país o de una región para poderte integrar mejor en el entorno. Más allá de las diferencias físicas, las diferencias de comportamiento te pueden delatar en algunos países. Sentido común: aprende a escuchar a tus instintos. Sé siempre prudente, discreto y atento a las señales de advertencia. No te dejes llevar por la adrenalina ni por el ansia de reconocimiento: no hay

reportaje ni fotografía que valgan tu vida. (Reporteros Sin Fronteras, 2017, pág. 32)

4.2 Objetivo 2

Este objetivo es el siguiente:

- Determinar la relación entre la existencia de propuestas de trabajo periodístico en situaciones de conflicto armado y su conocimiento- implementación en los medios impresos estudiados (el Comercio y Expreso) a partir de entrevistas a periodistas, editores y expertos.

Son varios los organismos internacionales que cada día suman esfuerzos para brindarles a los periodistas unas guías que puedan aplicar durante sus coberturas en los nuevos conflictos armados.

Sin embargo, de la existencia de normas, al estudio de estas y aún más a la aplicación de ellas, puede que en ese proceso exista una gran brecha entre ellas. En Ecuador la primera característica de un nuevo conflicto armado, cobró la vida de tres periodistas. La evolución misma de los conflictos armados hace que estos complejicen el trabajo periodístico.

La cobertura de este tipo de conflicto armado requiere de una extensa preparación, que abarca desde el conocimiento de la Convención de Ginebra hasta cuestiones relacionadas al entorno militar. Serrano dice lo siguiente:

La formación es la mejor manera de identificar estas maniobras, así como evitar los peligros físicos y psicológicos que acechan al reportero. Al mismo tiempo, la preparación exige el estudio sistemático de la Historia, Geografía, Sociología, Psicología, armamento y otras cuestiones relativas al mundo militar, por supuesto, idiomas. (Serrano, 2016, pág. 185)

La periodista Marieta Campaña del diario Expreso, quien se desplazó a la zona de Mataje, mencionó que conoce protocolos del “ACNUR, del

ministerio del interior [de Ecuador] que también nos han dado las normas básicas. Los militares también que siempre están actualizándose”.

Sobre qué conoce de esos protocolos dijo que hay que “tener periodos de comunicación con su editor. Cada hora reportándose. Si no se comunica se entiende que hay un problema. Comunicar a la familia a donde va para en la eventual situación que la comunicación se corte puedan acudir a las autoridades preguntar consultar. También tener gente de confianza en la policía porque como usted sabe policía y militares y autoridades locales también están contaminados”.

Geovanny Tipanluisa, editor de seguridad y justicia de El Comercio, mencionó que el medio en donde elabora mantiene unos pasos propios elaborados por personal que trabajan en la empresa, sobre qué hacer cuando se cubren estos tipos de sucesos de extrema violencia. “Nosotros internamente tenemos protocolos que ya lo trabajábamos desde hace mucho tiempo, con Dimitri Barreto que era el editor inicialmente de la sesión seguridad trabajamos con él, internamente en temas de protección, en temas de acercamiento a las fuentes, en tema de coberturas y de las poblaciones de hecho el comercio ha estado más de 20 años en la frontera norte. Nosotros publicamos un libro de la frontera norte 20 años, después de lo sucedido con nuestros chicos y yo mismo estaba en frontera norte y he estado permanente en capacitación interna con los periodistas más antiguos, como Arturo Torres por ejemplo que era el editor general del comercio, tenía experiencia de cobertura con la FARC, que era una de los pocos periodistas que ha entrevistado a Raúl Reyes, en su momento comandante de la FARC, ellos nos han formado permanente con BARRETO que son las personas con mayor experiencia, y eso se ha ido transmitiendo de generación en generación”.

Ni diario Expreso ni diario El Comercio han recibido capacitación presencial de parte de organismos internacionales sobre cómo guiarse en las coberturas de conflicto armado. Sin embargo, Campaña dijo que si

ha tenido capacitaciones y que “la última vez fue en abril (2018) antes de ir a Mataje, Organizamos un taller de seguridad que nos los dio una persona de Colombia a explicarnos lo básico que tiene que saber cuándo va a ser coberturas de frontera. Normas básicas de seguridad”.

Tipanluisa afirma que cuando sucedió el secuestro del equipo periodístico del medio en la que labora, recibieron algunos protocolos internacionales que ya los venían estudiando.

“Nos mandaron por ejemplo de Reportero Sin Frontera, Comité Interamericano de Derechos Humanos, nos pasaron protocolos la misma Cruz Roja Internacional, pero cuando nosotros revisamos eran casi los mismos protocolos. El uso de la nueva tecnología, de estar permanentemente informando en la redacción, de estar comunicando ya salimos de la redacción ahora estamos en tal parte, ya llegamos, el alquilar un hotel seguro, usar una habitación que no esté cerca de la calle para no ser blanco de atentados, el ir tanqueado el vehículo para ir a la frontera u otras zonas de peligro, sino lo haces correes el riesgo de quedarte botado. Parece que fueran cosas simple, pero en el momento de que estás en una zona muy caliente son muy importantes. Estar comunicado es sumamente importante. Tomar contacto con los policías, con los militares que también sepan dónde estás, cosas así que son muy importante”.

Lo dicho por Tipanluisa contrasta con lo que en una entrevista realizada al ex director general del Comercio, Arturo Torres, mencionara que en el diario quiteño no hay protocolos de seguridad. Torres fue director general en el diario capitalino hasta enero del 2018, es decir hasta dos meses antes que secuestraran a sus amigos.

“No. Ellos no tienen protocolo hasta donde yo sé. Cuando yo estaba en El Comercio no teníamos protocolos de seguridad. De hecho, cuando ocurrió el secuestro no hubo un protocolo de seguridad”.

Paúl Romero, periodista de la cadena de televisión Ecuavisa y quien también se desplazó a la zona de Mataje para cubrir los hechos, mencionó que no conoce protocolos de seguridad para periodistas que cubran temas relacionados al conflicto armado. “No conozco de organismos que te den protocolos. Pero yo sí tengo entendido que la Organización de las Naciones Unidas, justo este último curso que van a realizar acá [curso realizado por militares ecuatorianos para periodistas que cubran conflicto armado] tiene un cierto aval de la Organización de las Naciones Unidas para protocolos de seguridad, en relación con el conflicto. Ahí están los periodistas por supuesto. Hay medios de comunicación que tiene sus propios códigos, sus propios mecanismos de protección totalmente normal, pero exactamente no conozco”.

Otros de los periodistas que se desplazó a la zona de Mataje, fue el reportero Christian Torres, del diario público el Telégrafo, a quien no le gusta la idea de hablar de protocolos. Considera que la idea de usar protocolos limite el trabajo profesional de un periodista. “No hay ningún organismo que te den protocolos de seguridad. Lo que hay son organizaciones internacionales de periodistas que te dan consejos no protocolos. No es la misma la violencia que se vive en México que la que se vive en Ecuador. No es la misma violencia la que se vive en Estados Unidos que en Europa. O sea tienes consejos primordiales pero no hay protocolos. No me gusta la idea de protocolos porque podrían limitar tu trabajo periodístico”.

Arturo Torres considera que en Ecuador deberían desarrollarse protocolos de seguridad en los medios para saber cómo conducirse en temas relacionados a los conflictos armados.

Medios de comunicación	Periodista entrevistado	Existe protocolo	Institución de la que procede el protocolo.
El Comercio	Geovanny Tipanluisa	Si conoce.	Reporteros sin frontera. Cruz Roja Internacional.
Expreso	Marieta Campaña	Si conoce.	ACNUR
Telégrafo	Christian Torres	No conoce. Tampoco le gusta la idea de protocolo porque puede limitar la labor del periodista.	
Ecuavisa	Paúl Romero	No conoce.	
Código Vidrio	Arturo Torres	Si conoce.	InSight Crime y New York Times.

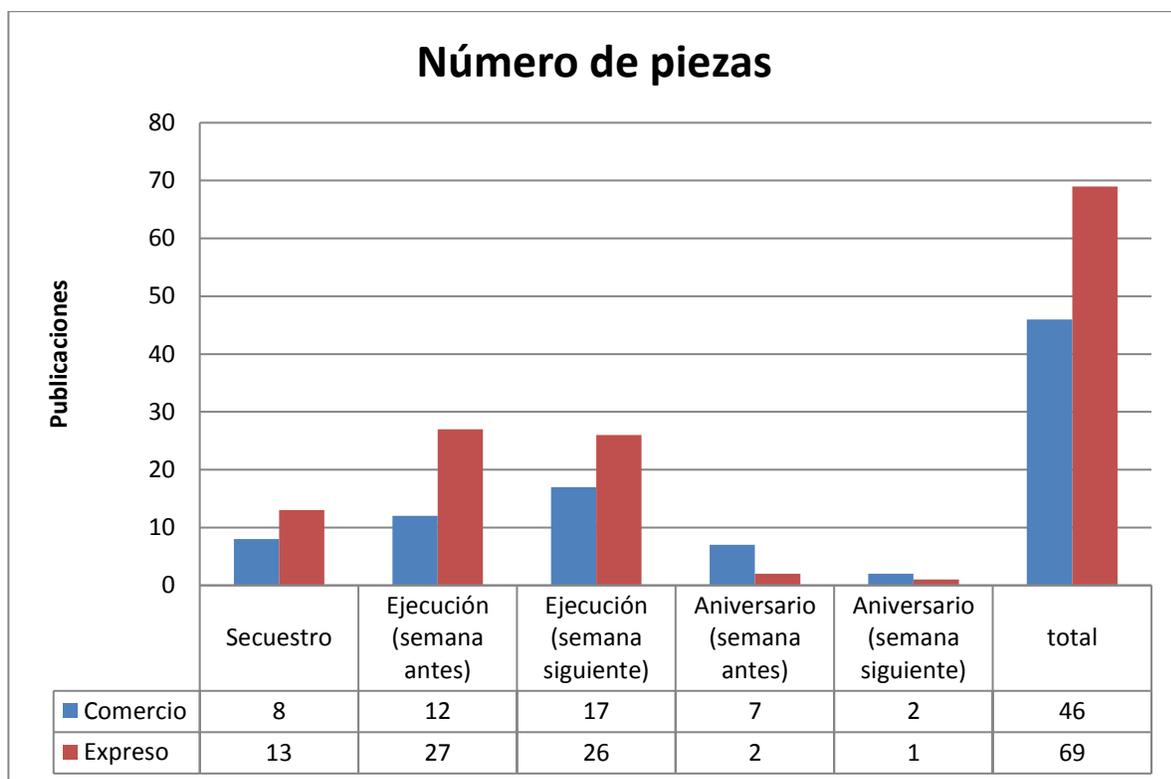
4.3 Objetivo 3

- Establecer la presencia de temas referidos a las formas de actuación periodística en situaciones de conflicto armado, a partir de la revisión de contenido periodístico de mayor alcance, como Reportaje e informes. Establecer además la presencia de contenidos periodísticos que definan los hechos como conflicto armado.

Para este análisis primero se muestra el número de piezas, entre informes y reportajes, de los diarios El Comercio y Expreso. Después más detallado se muestra la cantidad de informes y reportajes que realizaron los diarios con respecto a cada semana de estudio y posterior se muestra el análisis de la unidad de enfoque.

4.3.1 Número de publicaciones

Tabla 2 Elaborado por autor



Las variables cantidad nos indica el número de publicaciones que realizaron entre informes y reportajes los diarios estudiados. Además, su análisis se realizó en las fechas ya establecidas en el marco metodológico.

Se muestra en este primer gráfico del objetivo 3 que el diario Expreso realizó un total de 69 publicaciones relacionadas a los sucesos de la frontera norte. Es decir, superó por 23 publicaciones al diario El Comercio que realizó 46 informes.

Lo anterior claramente contrasta que en los días de secuestro y posterior muerte del equipo de prensa se realizó una mayor cobertura de los hechos con relación al aniversario de su muerte.

En cuanto a las primeras tres semanas de estudio el diario Expreso realizó una amplia cobertura de los hechos, superando a diario el Comercio, siendo la semana anterior y posterior a la muerte del equipo de prensa en la que se realizarían mayor cantidad de publicaciones entre 26 y 27, El Comercio realizaría entre 12 y 17.

Sin embargo, en las dos semanas de estudio, en el aniversario, el diario El Comercio superaría en publicaciones al Expreso, quien tan solo realizó 3 publicaciones entre informes y reportajes, mientras que el diario quiteño hizo 9.

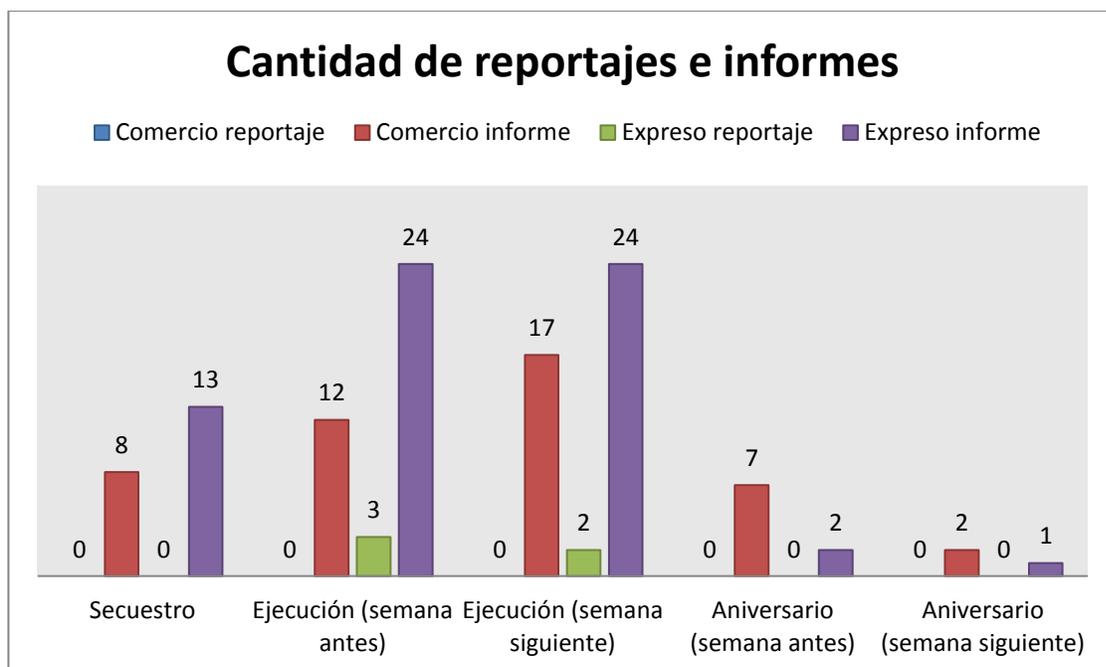
4.3.2 Informes y Reportajes

En este análisis de los diarios solo se tomaron en cuenta los géneros periodísticos informe y reportaje.

Hay que dejar en claro que los diarios publicaron crónicas, entrevistas, opiniones relacionado a los hechos en la frontera norte pero no fueron objeto de estudio para este proyecto de investigación.

Se puede observar una clara desproporción en uno de estos géneros en el diario El Comercio, pero que será explicado por el editor de la sección de seguridad y justicia, Geovanny Tipanluisa.

Tabla 3 Elaborado por autor



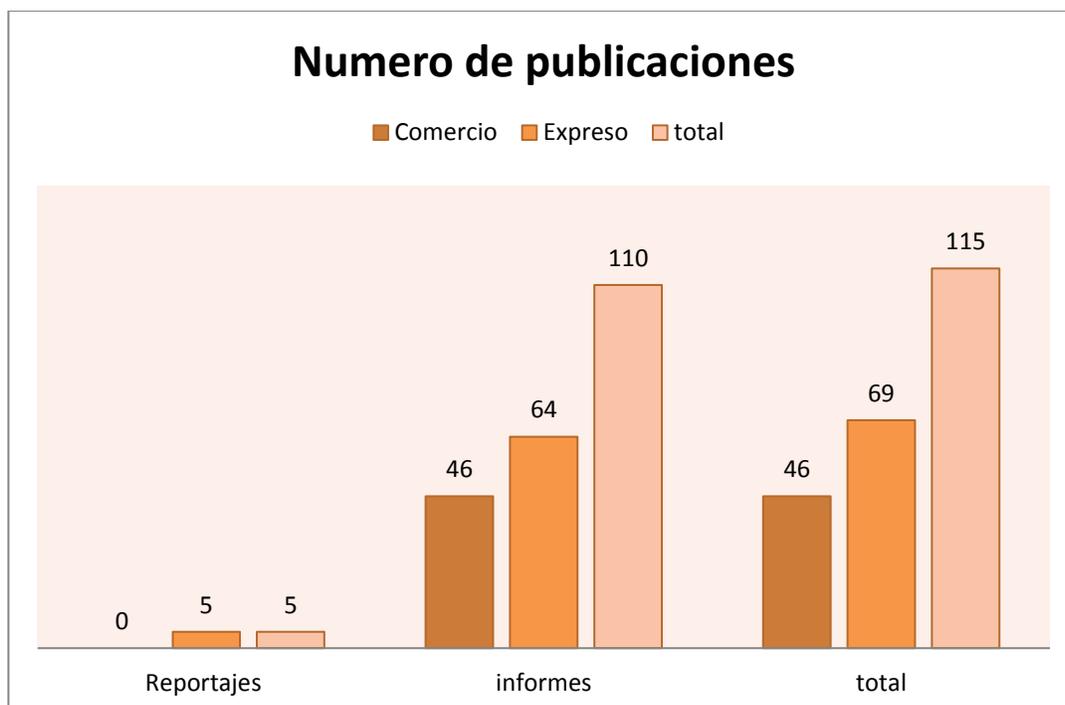
Como se puede observar en este gráfico, la cantidad de informes que se publicaron en los diarios El Comercio y Expreso fue mucho mayor a la cantidad de reportajes que realizaron.

En la primera semana de estudio no se realizaron ningún tipo de reportaje por parte de los dos diarios Expreso y Comercio, sin embargo, en la semana anterior a la muerte del equipo de prensa el Expreso publicaría 3 reportajes.

A la semana siguiente desde que se hizo oficial la muerte de Javier, Paúl y Efraín el Comercio volvería a no realizar ningún tipo de reportaje, tan solo “se dedicó a cubrir la coyuntura”, dijo Tipanluisa, mientras que el diario Expreso publicó 2 reportajes.

En las semanas de estudio del aniversario ninguno de los diarios realizó algún tipo de reportaje, tan solo realizaron informes de las acciones de los familiares, de instituciones del Estado con relación al equipo de prensa.

Tabla 4 Elaborado por autor



En total el número entre reportajes e informes, de las publicaciones, es desproporcional. El género elegido para dar a conocer los sucesos en la frontera y las acciones que conllevó fue el de informe.

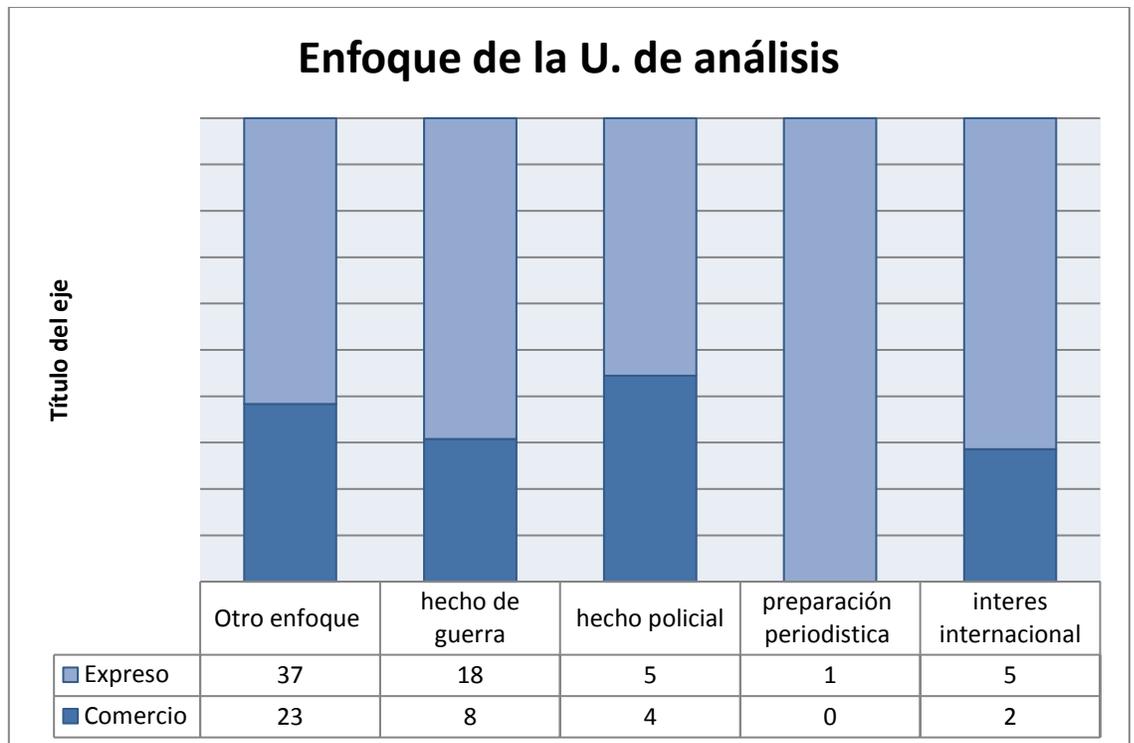
En total el diario Expreso publicaría 5 reportajes y 64 informes relacionados a los hechos de la frontera, mientras que el Comercio tan solo realizó un total de 46 informes, cubriendo solamente la coyuntura.

“Nosotros cubríamos la coyuntura. Que era los militares muertos, los bombazos que perpetraban en contra de la policía en contra de los militares. Esos días nosotros solo cubríamos el tema de la coyuntura. No teníamos más porque había mucha coyuntura”, dijo Geovanny Tipanluisa editor de seguridad de El Comercio.

4.3.3 Unidad de Análisis

Para realizar el análisis de lo relacionado a los enfoques que le dieron los diarios a los hechos de la frontera norte, fue necesaria la selección de unas categorías y subcategorías relacionado a la investigación de este proyecto. Para evitar la confusión, debido a la gran cantidad de categorías que aparecen en las piezas periodísticas, se eligió tan sólo las que están relacionadas con este proyecto de investigación.

Tabla 5 Elaborado por autor



En el gráfico podemos observar que lo relacionado a la preparación de los periodistas fue el tema que menos interesó a los diarios al momento de realizar una publicación.

En las semanas de estudio se observó que el 14 de abril del 2018, el diario Expreso, en la nota “El homenaje será intensificar la labor”, se realizó una mención relacionada a la preparación de los periodistas en zonas de conflicto.



El homenaje será intensificar la labor

PROFESIÓN. Medios, estudiantes y periodistas reflexionan sobre el cambio que vendrá para el ejercicio profesional

JAVIER MONTENEGRO FERNÁNDEZ
montenegroj@elcomercio.com.ec @ Quiro

El recuerdo no es lo único que queda. El periodismo, desde todas sus áreas, considera que el fallecimiento de los tres integrantes de diario El Comercio representa un punto de inflexión en el oficio. Desde las aulas universitarias, las salas de redacción y la ciudadanía se plantean nuevos caminos que seguir. Todos coinciden en que la labor más fuerte está en las manos del Gobierno.

Durante la concentración, ayer, en la Plaza de la Independencia -en el centro de Quito- los estudiantes de cuatro facultades de Comunicación Social (Universidad Central, Católica, Salesiana y De las Américas) gritaron que en Ecuador debe prevalecer "el periodismo, no el terrorismo".

Eso significa, según Luis Molina, catedrático de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central que acompañó a sus estudiantes, que se debe garantizar el trabajo de los profesionales. El Estado debe revisar su trabajo con los medios de comunicación para permitir las funciones diarias.

Eso fue, agrega, precisamente lo que no se hizo en el secuestro. Molina dijo que la escasa o nula comunicación del Gobierno pasó factura.

Incloro el presidente Lenin Moreno reconoció que su gestión en la frontera tuvo errores. Dijo que no iba a mentir a los ecuatorianos y

que admita falencias.

Andrés García fue compañero de Javier Ortega, Paúl Rivas y Efraín Segarra en los últimos años. Él también cree que el Estado debe replantear su relación y comunicación con la prensa. "El periodismo significa ir más allá de la información oficial que dan las autoridades. Sin embargo, ni eso tuvimos en este caso", resaltó entre lágrimas.

García habló con EXPRESO minutos después de que el presidente Moreno anuncie la muerte de los tres ciudadanos. Esa declaración, que se escuchó en parlantes de la Plaza de la Independencia, despertó gritos, llantos y reclamos de las decenas de asistentes.

Los estudiantes universitarios presentes se reunieron, tras el anuncio, junto a sus profesores. "¿Qué está pasando? ¿Qué debemos hacer? Están matando periodistas", repetían ante el desconuelo de sus docentes.

Johana Jiménez, comunicadora social y profesora de la Universidad de las Américas (UDLA), considera que el desconcierto de los estudiantes se justifica porque el Ecuador jamás enfrentó una situación como la actual. Los involucrados en la profesión, dijo, deben repensar la labor sin caer en el temor injustificado.

Jiménez, Molina y García coinciden, además, en que se necesitan nuevas líneas de comunicación con el Gobierno. Una lección de la situación en la frontera, reconocen, es que

LAS FRASES

El trabajo heroico de los periodistas muestra que somos valientes. El periodismo es fundamental para la democracia.

CARLOS ROJAS
Ecuaviva

El periodista pone su vida en peligro para buscar la noticia. Eso significa ser periodista, es la realidad.

JOHANA JIMÉNEZ
UDLA

Se marcó un antes y un después del ejercicio profesional. Habrá repercusiones en las aulas.

LUIS MOLINA
PISCO

El verdadero reto de los periodistas es buscar la verdad. No nos conformamos con lo que dice el poder.

ANDRÉS GARCÍA
El Comercio

nadie en Ecuador estaba preparado. Eso no justifica, sin embargo, que los medios oficiales no entreguen información de manera oportuna a la prensa. Ese silencio fue motivo de varias críticas durante el plantón de ayer.

Carlos Rojas, presentador de Ecuaviva y exeditor de diario El Comercio, trabajó de cerca con los periodistas fallecidos. En medio de la tristeza, dijo que el periodismo es una "profesión de orgullo" que no debe avergonzarse a nadie y que requiere de valentía.

Eso, desafortunadamente, se acalló en los últimos doce años, agregó el periodista. El Gobierno anterior se encargó de "demigrar" al periodismo con insultos y ataques a su credibilidad.

Rojas considera, además, que el Estado debe entender que el periodismo es fundamental para la democracia. En homenaje a los tres caídos, agregó, debe buscarse un vínculo que dé cuenta de la im-

También hay lecciones para los medios. Los consultados señalan que los medios deben revisar sus manuales éticos y periodísticos. Repensar las coberturas y actualizarse ante las nuevas amenazas. A lo mejor, dicen, hay que idear nuevas formas para cubrir los temas de crimen organizado.

star con los familiares de los fallecidos, pero ellos informaron que no se pronunciarán hasta emitir un comunicado oficial.

su voz de rechazo en Guayaquil

DATOS

Mención de preparación de periodistas en zonas de conflicto

El tema de la protección y autoprotección de los periodistas que cubren lo relacionado a hechos de conflicto no formó parte de la agenda. Tan solo se hizo referencia en una sola publicación de diario Expreso. El Comercio no publicó nada relacionado al tema de la preparación.

Sin embargo, los diarios si les dieron a los sucesos registrados en la frontera norte, como un hecho de guerra. Como se explicó en la metodología se contabilizó todas aquellas menciones explícitas que dan cuenta de un conflicto armado, como todas aquellas menciones implícitas de guerra, por ejemplo: Cuando se menciona que los altos mandos militares se reúnen con las autoridades del gobierno para tratar el tema del control en la frontera. Se contabilizó además las expresiones acerca de terrorismo, narcoterrorismo, conflicto, enfrentamiento entre militares y grupos armado.

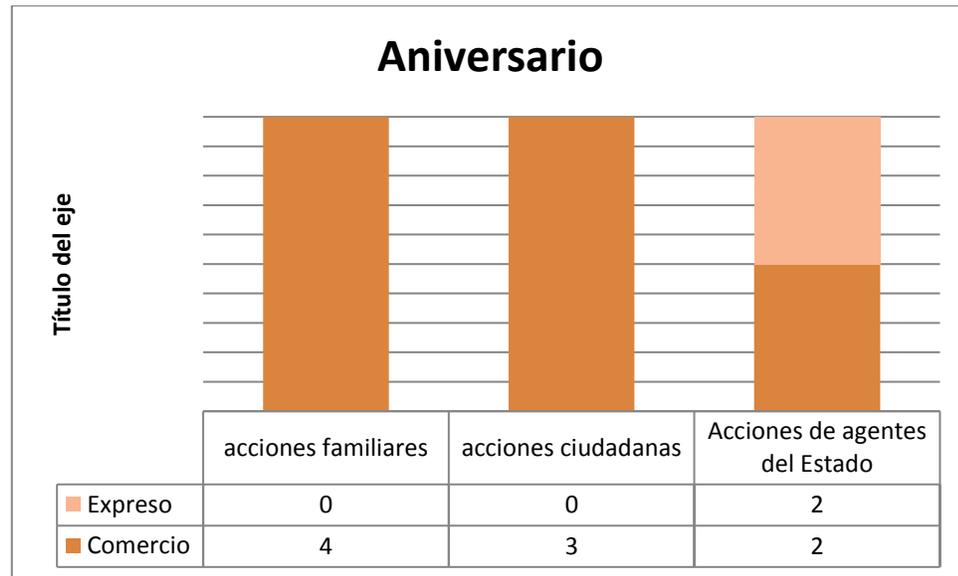
En total se realizaron, como se puede observar en la tabla 5, 28 menciones de guerra. 16 menciones hizo diario Expreso y 8 El Comercio.

Geovanny Tipanluisa menciona que “nosotros cubríamos la coyuntura. Que eran los militares muertos los bombazos que perpetraban en contra de la policía en contra de los militares (...) Disidentes que estaban involucrados en narcotráfico. Hace un mes le pregunté al ministro de defensa que qué iba a ocurrir con el grupo Oliver Sinisterra después de la muerte de Guacho, y me dijo que son grupos que se transforman, mutan y que se van acomodando a las circunstancias. Pero con la misma estrategia de estar en el narcotráfico”.

Marieta Campaña por su parte respondió que “todo lo que tiene que ver con la frontera norte (FN) tienen que ser los militares porque esa es su actividad: proteger el territorio nacional de una amenaza externa. Una amenaza externa es por ejemplo las bandas organizadas que no solamente tienen locales (de Ecuador) sino también tienen la presencia en el caso de Oliver Sinisterra, que está en Colombia, es una amenaza

externa que ha venido al Ecuador, por eso es la presencia de los militares en la FN, es necesaria. Su actividad es custodiar la seguridad en el límite fronterizo”.

Acciones por Aniversario de secuestro y fallecimiento



Como se explicó en la metodología, entre las semanas a analizarse están las del aniversario del secuestro y fallecimiento del equipo de prensa del diario El Comercio. Es importante mostrar cuales fueron las acciones que tomaron los familiares, ciudadanos y agentes Estatales a un año de lo ocurrido con Efraín, Paúl y Javier.

Todo conflicto armado causa daños colaterales, por lo que para este proyecto de investigación es importante mostrar que los hechos ocurridos en la frontera norte dejaron graves secuelas en la ciudadanía y familiares. Además, que periódicamente es importante mostrar el lado humano, lo que todavía viven los familiares a raíz de la muertes del equipo de prensa.

En la cobertura que le dieron los diarios estudiados a estas acciones, se contabilizó que El Comercio realizó en el aniversario un total de 9 publicaciones que se dividen en 4 por acciones familiares, 3 por acciones

ciudadanas y 2 por acciones de agentes Estatales. Expreso por su parte realizó 2 acciones por agentes Estatales.

4.4 Objetivo 4

- Determinar de manera aproximada la situación del país en relación a narcotráfico y la violencia asociada a él, a partir del estudio documental y opinión de expertos.

El negocio del narcotráfico parece no tener frontera y acapara a una red global de grupos y aliados que se dedican a esta actividad ilícita. Ecuador, como paso perfecto para el envío de drogas a Estados Unidos y otras partes del mundo, cada día más siente las consecuencias de la presencia de grupos narcotraficantes en el país.

Aunque en el Ecuador no se cultiva ni se procesa la droga, es el lugar perfecto como mencionabas para el envío de drogas, debido a su ubicación en medio de los dos países con mayor producción de coca en el mundo: Perú y Colombia.

Las autoridades en el 2017 ratificaron que Ecuador seguía siendo un paso de droga. Lo que llamó la atención fue que anunciaron que Ecuador es paso para los carteles más importantes de Centroamérica, México, Estados Unidos, Europa y Asia.

Nuestros entrevistados coincidieron en que el narcotráfico en el país ha crecido. “La presencia del narcotráfico ha crecido y lo pueden demostrar las estadísticas. No hace mucho hice yo hice un reportaje de cuántas toneladas de droga se incautó en el año 2018. Me parece que fueron 97 toneladas de droga. En lo que va del año (2019) actualmente ya superamos más de la mitad. Tranquilamente en los próximos seis meses la incautación de toneladas de droga en el Ecuador superará a las del 2018. Para el 2019 va a superar. El narcotráfico en el país sigue

aumentando pese a los esfuerzos que hacen las autoridades”, dijo Paúl Romero.

Uno de los carteles de mayor presencia en el Ecuador, es el cartel de Sinaloa. Esta organización es considerada como una de la más grande en todo el mundo, y tendría representantes en alrededor de 50 países. Su principal capo, Joaquín “el Chapo” Guzmán, en los Estados Unidos de Norteamérica, fue condenado en julio de este año 2019 a cadena perpetua por narcotráfico, más 30 años de prisión por violencia con armas y 20 años por blanqueo de dinero.

La revista colombiana *Semana* en 2012 alertaba de la presencia del cartel de Sinaloa en el país, en un reporte titulado *El cartel de Sinaloa manda en Ecuador*.

Los carteles mexicanos han pasado de ser intermediarios a apropiarse del negocio, y ya están en Ecuador, ubicados muy cerca de las materias primas. En otras palabras, la cocaína que sale desde Ecuador, ya es mexicana. En respuesta al creciente ambiente inhóspito en Colombia y México, los traficantes han trasladado su enfoque hacia nuevas rutas y Ecuador es el sitio ideal (*Semana*, 2012).

El editor de *El Comercio*, Tipanluisa, que también cubrió temas relacionados al narcotráfico por muchos años afirma que “horita Sucumbíos y Esmeraldas por lo que pasó (intervención de militares) está un poco tranquilo. Pero ahora hay un nuevo fenómeno que es el tema de Galápagos, que es sumamente fuerte. El tema de Galápagos nosotros en el 2016 ya alertamos de lo que estaba pasando. Nosotros publicamos en ese año una información que advertía que en las afueras de Galápagos había buques que se estaban tanqueando a través de barcos pesqueros. A raíz de esa publicación nosotros tuvimos una reunión con las autoridades de la policía que nos iban confirmando poco a poco. De eso ya ha pasado mucho tiempo y ahora el mismo ministro de Defensa, el General de Oswaldo Jarrín, comienza hablar del tema del triángulo de seguridad de Guayas, Manabí y Galápagos, eso significa que lo que

nosotros habíamos alertado hace muchísimo tiempo era verdad. Hoy Galápagos se está convirtiendo en un paso de los cargamentos de droga, esperemos que con este triángulo de seguridad logre frenarse la tensión que se vive a las afuera de Galápagos".

Los narcotraficantes tienen el aparato suficiente para buscar nuevas rutas, nuevas formas de transportar la droga a otros países. Ecuador por mucho tiempo negaba la información que emitían los Estados Unidos con relación del país con el narcotráfico.

‘Ecuador es un país de tránsito para los precursores químicos para el procesamiento de narcóticos ilegales y también es vulnerable a la delincuencia organizada transnacional debido a la debilidad de las instituciones públicas, las fronteras permeables y la corrupción’. Así afirma el informe del departamento de Estado de Estados Unidos, emitido en marzo del 2016. Esta aseveración fue rechazada categóricamente por el entonces ministro del Interior, José Serrano, quien dijo que se trataba de un informe ‘antojadizo’. (V, 2018)

Miriam Estrada, especialista de derechos humanos, paz, seguridad y contraterrorismo considera que Ecuador está inmerso en todo lo que significa el narcotráfico. “Bueno, este país está envuelto en todo lo que significa el narcotráfico. Este ya es un país de narcotraficantes. No solamente de narcotraficantes sino también de lavadores de dinero producto del narcotráfico. Se han visto involucrado en esto altas autoridades del Estado que han sido acusadas de tales cosas. Se puede ver en la justicia ordinaria en las noticias”, dijo.

Sobre la presencia del cartel de Sinaloa en Ecuador, Estrada añadió que “a presencia está determinada por las declaraciones que se encuentran a nivel internacional en juicios, que se siguen a nivel internacional. La presencia es lo que hace el cartel en cualquier parte, simplemente usted empieza a darse cuenta de que hay ejecuciones sumarias, hay

asesinatos que son muy típicos de las ejecuciones de droga, cuando hay problemas de droga, malos pagos, o robo a los narcotraficantes”.

Actualmente en la frontera norte en Ecuador existen alrededor de 12 grupos armados que luchan entre ellos para apoderarse del negocio del narcotráfico. Uno de esos es el grupo disidente de las FARC Oiver Sinisterra, que recién pasó a conocerse a la opinión pública luego de los atentados contra militares y policías y secuestros a periodistas y civiles y su ejecución.

Esto llevó a que nuestras autoridades desplazaran personal especializado de la policía y militares para poder tomar el control de la zona. Estos atentados perpetrados por esta disidencia tenían una clara característica de narcoterrorismo.

Sin embargo, aunque este es un problema que se origina en Colombia trajo serias repercusiones en territorio ecuatoriano. Las fronteras son los pasos de entrada y salida de drogas en el Ecuador,

“Todas las fronteras son puntos de entradas y así como entran, vienen; así como entran personas entra la droga si no hay el control debido. Pero en este país no hay el control debido ni para las personas ni para los bienes ni para las drogas. Hay grandes llamadas y urgentes llamadas a nivel internacional para que se establezcan controles financieros del país de acuerdo a las regulaciones de las unidades internacionales de inteligencia financiera; el país las desoye totalmente. Una manera de financiarse el terrorismo, y eso lo podemos ver en Colombia, es precisamente a través del narcotráfico. El país no controla ni las expresiones de radicalización ni las expresiones de narcotráfico. El país en definitiva está hundido en una especie de corrupción, tan brutal, donde todos son partes, con excepciones por su puesto, pocas y honrosas, de una gran empresa organizada criminal. A mi juicio no vivimos un estado. Vivimos un Estado criminal, que le miente

constantemente al país, que tergiversa las verdades, que no se preocupa por sus habitantes, que no garantiza su seguridad, sus derechos humanos, que no garantiza su constitución donde cada cual jala para su molino, donde cada cual está preocupado por las próximas elecciones y la próxima posibilidad de continuar en el poder”, dice Estrada.

Aunque actualmente hay una aparente calma en el sector fronterizo entre Ecuador y Colombia, y fuerte presencia militar en la zona, los narcotraficantes siempre están un paso adelante buscando nuevas rutas por donde enviar la droga a otros países del mundo.

4.5 Objetivo 5

- Determinar que conocimientos tienen los medios estudiados sobre el conflicto armado y las maneras eficaces y seguras de realizar coberturas en el mismo.

Más allá del conflicto del Cenepa (guerra del Perú con Ecuador) y del conflicto armado que ha vivido por décadas el Estado Colombiano frente a las guerrillas, los periodistas ecuatorianos no han conocido a profundidad cómo el conflicto armado ha ido evolucionando a lo largo de la historia.

Tipanluisa menciona lo que a lo largo de este proyecto también hemos citado, las categorías dadas por el DIH sobre el conflicto armado. Sin embargo, como hemos sostenido el DIH parece hacer caso omiso a la evolución de estos grupos armados, que cada día van estructurándose mejor, poseen territorios y muchos de ellos pueden enfrentar a las fuerzas armadas de un país, por ejemplo, lo ocurrido en la frontera en Ecuador con el FOS.

“La categoría está definida por las Naciones Unidas como el enfrentamiento entre grupos legalmente reconocidos por el ejército o FFAA. No podemos calificar de conflicto armado lo que se vive en Colombia o en Ecuador entre grupos ilegales enfrentados a unas fuerzas regulares como el ejército o fuerza naval o FAE, son términos diferentes a las categorías de conflicto armado que está bien definida por Naciones Unidas. Estos no son grupos convencionalmente reconocidos, los narcotraficantes por ejemplo”, dijo Tipanluisa.

El desconocimiento de la evolución de estos grupos armados conlleva en sí el desconocimiento sobre cómo actuar durante una cobertura en estos temas.

Paúl Romero dijo que un “conflicto armado es cuando organizaciones o bandas criminales se disputan el control en una determinada zona para cometer delitos”. Agregó que no se trata de “una guerra convencional, porque este es una guerra asimétrica totalmente en la frontera norte. Son conflictos estratégicos en donde no ves tú un desastre de violencia extrema pero cuando ya van perdiendo los espacios los grupos narco delictivos en este caso, van haciendo y cometiendo hechos de violencia como los que vivimos no hace mucho el atentado en el cuartel en la estación o en el destacamento de la policía de San Lorenzo. Las bombas caseras aplican a los militares de hecho una patrulla fue atacada en una emboscada 4 militares murieron, entonces generalmente la guerra no es convencional, hay conflicto específico, armado, hechos de violencia, pero no te podría decir que se trata de una guerra”.

Marieta Campaña de diario Expreso parece tener una definición más clara sobre el conflicto armado no internacional y que ocurre en Colombia, aunque no hizo ninguna referencia a la evolución de la guerra.

“Conflicto armado para mí es simplificar el problema que tiene Colombia por los grupos irregulares que enfrentan para disputar el poder, el control.

Que se ha ido degenerando. Principalmente organizado con motivaciones políticas e ideológicas de las personas que se juntaron para luchar contra un régimen con el que no estaban de acuerdo, que sin embargo con el paso del tiempo fue degenerando acciones delincuenciales como por ejemplo el control del narcotráfico para financiar sus actividades ilegales. Para mí conflicto armado es lo que está pasando actualmente en Colombia”.

Tras ser consultada sobre cómo definiría lo que sucedió en la frontera dijo: “lo que existe ahí es una disputa de bandas por el territorio. Conflicto armado no es porque eso es una guerra. Lo que sucede ahí es una disputa de bandas por el control de narcotráfico, el control de tráfico de municiones –que no han negado-. Para mí no es conflicto armado. Es una disputa de bandas por el control de la zona para continuar con sus negocios ilegales”.

Como medida de autoprotección Campaña dijo que “en su momento nos dijeron que había irregulares o personas de esas agrupaciones acá en Quito, por ejemplo, y las personas que habíamos hecho coberturas había ese seguimiento y lo que hicimos fue cambiar de rutina de salidas del diario. No exponerme. No confiar de la gente que aparece. Primero consulto con mi equipo de trabajo, consulto con el chofer y el fotógrafo ¿qué hacemos? Entonces si a uno le da mala espina ahí digo no podemos avanzar, eso como medida de autoprotección. No hay que arriesgarse más que todo”.

Christian Torres por su parte dice que “hay diversas valoraciones o conceptos del conflicto armado. Puede ser el conflicto tradicional que puede ser una guerra. Puede ser el conflicto no tradicional que puede ser el de un grupo subversivo o un grupo armado en contra de un Estado. Generalmente el conflicto armado tiene que ver al Estado frente a otro Estado o frente a grupos irregulares”.

Torres se ha desplazado en varias ocasiones a la zona de frontera cuando ocurrieron los atentados, consultado sobre qué medidas de autoprotección tomó respondió: “Nosotros fuimos siempre donde las mismas personas y eso nos ayudó a tener más empatía en el trabajo. El conductor ya conocía la ruta por dónde ir. Ya sabíamos dónde estaban los controles militares. Ya sabíamos que calles coger en San Lorenzo. Conocer la geografía es muy importante, saber qué curva viene, si puedes acelerar o debes frenar. Dónde quedan los poblados, los lugares seguros, entonces tuvimos eso, y ya sabíamos cómo actuar dentro de la zona, y hacíamos organización, por ejemplo: Yo siempre debía tener una planificación, muy poco me trataba de desviar de la planificación”.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

Con el análisis de las entrevistas realizadas a los reporteros que acudieron a la zona de Mataje, en San Lorenzo, se ha podido demostrar que los reporteros no han desarrollado un cuerpo de conocimiento en relación a las nuevas formas de conflicto armado contemporáneo. Logran diferenciar si, entre un conflicto armado internacional y un conflicto armado no internacional, pero no tienen claro como el conflicto armado ha ido evolucionando. El desconocer las formas del conflicto armado contemporáneo conlleva en sí el desconocimiento sobre qué medidas, consejos, recomendaciones o protocolos tomar al momento de realizar una cobertura en este ámbito.

Es necesario que los periodistas que cubren estos temas, no solo tengan la preparación o capacitación, sino que además busquen especializarse para que de esta manera puedan elaborar mejor sus piezas periodísticas. La especialidad conlleva el estudio a lo largo de la historia sobre cómo el conflicto armado ha evolucionado hasta llegar al siglo XXI. Conocer cómo operan estos grupos, cómo tratan a los civiles y a los periodistas, cuáles son sus objetivos de lucha, ayuda al reportero conocer la amenaza y tomar medidas antes, durante y después de realizada su labor.

Por muchos años Ecuador fue una Isla de Paz, para ser un lugar permisivo contra los grupos armados que se pelean el territorio y el control del narcotráfico en la zona. Estos grupos armados pequeños, que poco a poco van integrando más personal a sus filas, y que poseen un territorio y personal bien equipado, pueden enfrentarse a las fuerzas armadas de un país como ya ocurrió en Ecuador en el 2018.

Aunque difícilmente ocurra otro escenario como el que se vivió en el 2018, se requiere que los medios de comunicación elaboren protocolos específicamente sobre la seguridad de los periodistas que cubren la violencia que se vive en la frontera de Ecuador con Colombia.

Los periodistas que acudieron a realizar coberturas en la zona de frontera, donde se perpetraron los hechos de atentados y secuestros, tomaron medidas de autoprotección de forma empírica que les ayudó a realizar su trabajo. Sin embargo, Christian Torres, del Telégrafo, mencionó que en una de las visitas a Mataje tuvieron que salir apresurados en el auto porque una moto se acercaba hacia ellos (su equipo periodístico).

Arturo Torres, exdirector del Comercio, con 35 años de experiencia, que entre los temas que cubrió fue el de las FARC, cree que ya es necesario que los medios elaboren protocolos para la protección durante las coberturas en las zonas de frontera. Él ha elaborado su propio protocolo de seguridad y que lo aplicó cuando estuvo haciendo la reportería para su libro "Rehenes". "Los medios no teníamos esa experiencia porque no había pasado una desgracia como la que ocurrió. Entonces una vez que pasó eso lo evidente lo lógico es que ya se tenga protocolos, y lo preocupante es que no se tiene. Eso es lo que yo conozco", dijo Torres sobre la necesidad de elaborar protocolos.

Además, el tema de la seguridad de los periodistas no pasó a formar parte de la agenda de los medios. Así se pudo constatar en el análisis realizado a los diarios en este proyecto de investigación. Los más interesados en la preparación de los reporteros deben ser los medios de comunicación.

Difícilmente los periodistas sabrán cómo enfrentar este tipo de coberturas, de conflicto armado contemporáneo, si desconocen la verdadera amenaza que son estos grupos armados.

Partiendo de esto, es necesario que se realicen estudios posteriores sobre qué están haciendo los medios de comunicación con realización a la preparación de sus periodistas en temas relacionados a la cobertura de conflicto armado contemporáneo.

RECOMENDACIONES

Con relación a los hechos de la frontera entre Ecuador y Colombia:

- Los periodistas deben buscar prepararse o capacitarse, en el mejor de los casos especializarse, sobre coberturas en conflicto armado contemporáneo.
- No asistir a este tipo de coberturas si no se está plenamente preparado, desde la parte física, emocional y teórica.
- Es hora que los medios elaboren protocolos para que sus periodistas sepan que acciones realizar ante coberturas de conflicto armado contemporáneo.
- Recordar siempre que ninguna historia, video o fotografía es más importante que la vida.
- Los reporteros deben conocer como el conflicto armado ha ido evolucionando.
- Hacer un estudio sistemático de los conflictos armados contemporáneos a nivel global.

Bibliografía

- Alonso Montoya, P. G. (2006). *Periodismo digital y periodismo ciudadano*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- ARMANZA TIGUA, K. L., & AULESTIA CARVAJAL, R. A. (18 de 09 de 2018). *repositorio ucsq*. Recuperado el 4 de 7 de 2019, de repositorio ucsq: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/11488/1/T-UCSG-PRE-FIL-CCS-197.pdf>
- Cajas, S. (s.f.). Alfaró Vive Carajo: La guerrilla que conmocionó a Ecuador. (R. Latinoamericano, Entrevistador)
- Cárdenas, J. P. (2000). *Fragmento: Periodismo, Noticia y Noticiabilidad*". Buenos Aires: Norma.
- CICR. (13 de 5 de 2010). *Comité Internacional de la Cruz Roja*. Recuperado el 13 de 8 de 2019, de Comité Internacional de la Cruz Roja: https://www.icrc.org/es/doc/who-we-are/history/since-1945/history-ihl/overview-development-modern-international-humanitarian-law.htm?gclid=CjwKCAjwnMTqBRAzEiwAEF3ndllchoyYXkL5Rk5vS2C3kiZzNM9ks3b-BueYJ5NuVKwPJj6T8YaNgxoCbBcQAvD_BwE
- Comercio, R. (07 de Abril de 2018). 'Secuestrar a periodistas es una acción errada'. *Diario El Comercio*, pág. 2.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill.
- Gargurevich, J. (2011). *Introducción a la historia del periodismo*. Lima: Departamento académico de comunicaciones PUCP.
- Geiss, R. (27 de 7 de 2010). ¿Cómo protege el derecho internacional humanitario a los periodistas en situaciones de conflicto armado? (CICR, Entrevistador)
- Gomis, L. (1991). Teoría del Periodismo. En L. Gomis, *Teoría del Periodismo: Cómo se forma el presente* (pág. 49). Barcelona: Paidós.
- González, E. (2009). *Un periodista indeseable*. España: El País.
- Guevara, K. R. (2002). *Periodismo en los conflictos armados: Hacia una nueva definición del acto de informar*. Costa Rica: Publicaciones CICR.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1991). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2017). Metodología de la Investigación. En R. Hernández Sampieri, *Metodología de la Investigación* (pág. 91). Mexico: McGRAW-HILL.

- Jijón, C. (13 de 11 de 2015). *La República EC*. Recuperado el 14 de 8 de 2019, de La República EC: <https://www.larepublica.ec/blog/opinion/2015/11/13/alfaro-vive-carajo-y-la-democracia/>
- Kaldor, M. (2001). *Las nuevas guerras: la violencia organizada en la era global*. Barcelona : Kriterion Tusquets.
- Lavín de las Heras, E., & Römer Pieretti, M. (2015). Los orígenes del control informativo en las coberturas de guerra. En E. Lavín de las Heras, & M. Römer Pieretti, *Los orígenes del control informativo en las coberturas de guerra* (págs. 121-135). España: Universidad Camilo José Cela.
- Lozano, C. (2007). *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. Mexico: Alhambra.
- Mardaras, L. I. (2011). *Origen y evolución de la relación entre periodistas y militares en operaciones.El sistema de empotrados Irak 2003*. Leioa: Universidad del País Vasco.
- Martínez Albertos, J. (1992). *Curso general de redacción periodística. Lenguaje, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine*. Madrid: Paraninfo.
- Martini, S. (2000). PERIODISMO, NOTICIA Y NOTICIABILIDAD. En S. Martini, *PERIODISMO, NOTICIA Y NOTICIABILIDAD* (pág. capítulo 1). Buenos Aires: Editorial Norma.
- Muñoz Razo, C. (2011). Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis. En C. M. Razo, *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis* (pág. 129). México: Pearson Educación .
- Network, G. I. (s.f.). *Global Investigative Journalism Network*. Recuperado el 14 de 8 de 2019, de Global Investigative Journalism Network: <https://gijn.org/organizaciones-de-seguridad-del-periodismo/>
- Noguero, F. L. (2002). *Universidad de Huelva*. Recuperado el 19 de 8 de 2019, de Universidad de Huelva: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf?sequence=1>
- ONU. (2010). *Promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión*. Asamblea General ONU.
- Ortiz Brennan, B. (1999). *flacso*. Recuperado el 20 de 8 de 2019, de flacso: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=50993>
- Periodistas, C. d. (2018). *CPJ*. Recuperado el 19 de 8 de 2019, de CPJ: <https://cpj.org/es/2012/04/manual-de-seguridad-para-periodistas-del-cpj.php>

- Prensa, F. P. (2013). *FLIP*. Recuperado el 14 de 08 de 2019, de FLIP:
<https://www.elcomercio.com/uploads/files/2018/04/02/Manual%20FLIP.pdf>
- Proaño, P. (s.f.). *Alfaro Vive Carajo: La guerrilla que conmocionó a Ecuador*. (R. Latinoamericano, Entrevistador)
- Rivas Tovar, L. A. (12 de 2015). *Instituto Politécnico Nacional*. Recuperado el 20 de 8 de 2019, de Instituto Politécnico Nacional:
https://www.researchgate.net/publication/286288002_Capitulo_6_La_definicion_de_variables_o_categorias_de_analisis
- Rodriguez, S. (Marzo de 2016). *¿Cuáles son las principales causas de la guerra?* Recuperado el 12 de Agosto de 2019, de ACNUR: <https://eacnur.org/blog/cuales-son-las-principales-causas-de-la-guerra/>
- Roja, C. (s.f.). *Crus Roja Española*. Recuperado el 13 de 8 de 2019, de Crus Roja Española:
http://www.cruzroja.es/portal/page?_pageid=878,12647051&_dad=portal30&_schema=PORTAL30
- Roja, C. I. (2008). *¿Cuál es la definición de "conflicto armado" según el derecho internacional humanitario?* CICR.
- Semana. (12 de 6 de 2012). *Revista semana*. Recuperado el 16 de 08 de 2019, de Revista Semana : <https://www.semana.com/mundo/articulo/el-cartel-sinaloa-manda-ecuador/268932-3>
- Serrano, J. S. (2016). La protección del periodismo en los conflictos armados actuales. En J. S. Serrano, *La protección del periodismo en los conflictos armados actuales* (pág. 101). España: Universidad de Granada.
- sputniknews. (13 de 12 de 2018). *sputniknews*. Recuperado el 14 de 8 de 2019, de sputniknews: <https://mundo.sputniknews.com/sociedad/201812131084118964-periodistas-encarcelados-en-todo-el-mundo/>
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de la información. La búsqueda de significados*. MADRID: Paidós Ibérica.
- Torres, A., & Arroyo, M. B. (2019). *Rehenes*. Quito: Vórtice.
- TORRES, M. (1989). *Juantxu Rodríguez, colaborador de EL PAÍS, muerto a tiros en una zona controlada por EE UU*. España : El País .
- UNESCO, R. S. (2017). *Manual de Seguridad para Periodistas*. Recuperado el 19 de 8 de 2019, de Manual de Seguridad para Periodistas:
https://rsf.org/sites/default/files/guide_secu_2017.pdf

- V, P. (14 de 12 de 2018). *Plan V*. Recuperado el 16 de 08 de 2019, de Plan V:
<https://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/carteles-del-narcotrafico-la-mitad-del-mundo>
- Vinuesa, E. (26 de 6 de 1998). *CICR*. Recuperado el 13 de 8 de 2019, de CICR:
https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/5tdlj8.htm?gclid=CjwKCAjwnMTqBRAzEiwAEF3ndpTFGUPsCUeXrlwXZVfOyfCNo5dCo4CRjWcx3VwbAb7TkoVLXnPv_hoCVg8QAvD_BwE
- Vité, S. (Marzo de 2009). *Tipología de los conflictos armados en el Derecho Internacional Humanitario: conceptos jurídicos y situaciones reales*. Recuperado el 12 de agosto de 2019, de International Review :
[file:///C:/Users/Vivi/Desktop/tipologia%20de%20la%20guerra%20\(ingles\).pdf](file:///C:/Users/Vivi/Desktop/tipologia%20de%20la%20guerra%20(ingles).pdf)
- Wolf, M. (1987). *LA INVESTIGACION DE LA COMUNICACIÓN DE MASAS*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Yilin, D. (2014). *La transformación del periodismo tradicional en el nuevo entorno digital*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

ANEXOS

Anexo 1

Análisis de contenido							
#	Diario	Fecha	Día	Tema	Título	Formato	Categoría
1	El Comercio	28/3/2018	Miércoles	Semana del secuestro	Navas confirma secuestro y que hay contacto con los captores	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
2	El Comercio	29/3/2018	Jueves	Semana del secuestro	Máximo organismo de seguridad analizó el triple secuestro	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
3	El Comercio	30/3/2018	Viernes	Semana del secuestro	Navas dice que la negociación para liberar a periodistas sigue	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
4	El Comercio	1/4/2018	Domingo	Semana del secuestro	Equipo periodístico fue visto por militares a las 09.30 del lunes 26	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
5	El Comercio	2/4/2018	Lunes	Semana del secuestro	En dos sitios se expresó la solidaridad	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
6	El Comercio	2/4/2018	Lunes	Semana del secuestro	Mayor seguridad se despliega en San Lorenzo y sus carreteras	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
7	El Comercio	2/4/2018	Lunes	Semana del secuestro	Comité analiza situación en la frontera	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
8	El Comercio	3/4/2018	Martes	Semana del secuestro	SIP y familiares piden que el caso del plagio no se apague	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
9	Expreso	28/3/2018	Miércoles	Semana del secuestro	El terror narco pasa del atentado al secuestro	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
10	Expreso	28/3/2018	Miércoles	Semana del secuestro	El ejército necesita 26,000 nuevos fusiles para el personal en tierra	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
11	Expreso	28/3/2018	Miércoles	Semana del secuestro	Un paso por delante	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
12	Expreso	29/3/2018	Jueves	Semana del secuestro	Moreno culpa al correísmo por la crisis en la frontera	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
13	Expreso	29/3/2018	Jueves	Semana del secuestro	Colombia habla de una liberación, Ecuador no	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
14	Expreso	29/3/2018	Jueves	Semana del secuestro	El enemigo desconocido en un terreno inaccesible	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
15	Expreso	30/3/2018	Viernes	Semana del secuestro	Compás de espera por los secuestrados en la frontera	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
16	Expreso	30/3/2018	Viernes	Semana del secuestro	La frontera tendrá un Comité de Seguridad Integral	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
17	Expreso	30/3/2018	Viernes	Semana del secuestro	Estado de excepción por 30 días más en Esmeraldas	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
18	Expreso	31/3/2018	Sábado	Semana del secuestro	El miedo no se ahoga en el mar de San Lorenzo	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
19	Expreso	31/3/2018	Sábado	Semana del secuestro	La vigilia en favor de los secuestrados toma más fuerza	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
20	Expreso	2/4/2018	Lunes	Semana del secuestro	Familiares ponen rostro a los tres secuestrados	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
21	Expreso	3/4/2018	Martes	Semana del secuestro	9 días con la vida secuestradas	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
22	El Comercio	8/4/2018	Domingo	Ejecución (semana antes)	El equipo secuestrado tiene una amplia experiencia en coberturas	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
23	El Comercio	8/4/2018	Domingo	Ejecución (semana antes)	Requisiciones señaladas en Decreto se aplicarán solo en casos extremos	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
24	El Comercio	8/4/2018	Domingo	Ejecución (semana antes)	Otro encuentro en Quito por equipo secuestrado	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
25	El Comercio	9/4/2018	Lunes	Ejecución (semana antes)	Marcha blanca por la libertad del equipo de periodistas	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
26	El Comercio	10/4/2018	Martes	Ejecución (semana antes)	Navas: No estamos en ningún proceso de negociaciones	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
27	El Comercio	10/4/2018	Martes	Ejecución (semana antes)	Familiares de secuestrados van a Carondelet	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
28	El Comercio	10/4/2018	Martes	Ejecución (semana antes)	228 periodistas latinos emiten un comunicado	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
29	El Comercio	11/4/2018	Miércoles	Ejecución (semana antes)	Moreno tuvo dos reuniones por secuestro de periodistas	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
30	El Comercio	11/4/2018	Miércoles	Ejecución (semana antes)	Presidente propone a Santos reunirse en Lima	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
31	El Comercio	12/4/2018	Jueves	Ejecución (semana antes)	Ecuador y Colombia no avalaron comunicado	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
32	El Comercio	12/4/2018	Jueves	Ejecución (semana antes)	Moreno: teníamos paz porque se permitía el paso de la droga	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
33	El Comercio	12/4/2018	Jueves	Ejecución (semana antes)	Más voces de apoyo en otras ciudades del país	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
34	Expreso	8/4/2018	Domingo	Ejecución (semana antes)	Emisarios del cartel en frontera	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
35	Expreso	9/4/2018	Lunes	Ejecución (semana antes)	Los familiares de 3 secuestrados van a provincias	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
36	Expreso	9/4/2018	Lunes	Ejecución (semana antes)	La noche es más oscura con el toque de queda	reportaje	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
37	Expreso	9/4/2018	Lunes	Ejecución (semana antes)	Un grupo de Derechos Humanos ofrece mediar para la liberación	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
38	Expreso	9/4/2018	Lunes	Ejecución (semana antes)	El pleno de la Asamblea tratará el problema de la frontera norte	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
39	Expreso	10/4/2018	Martes	Ejecución (semana antes)	El ministro dice que no se negocia por el secuestro	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
40	Expreso	10/4/2018	Martes	Ejecución (semana antes)	Mataje, el pueblo fantasma	reportaje	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
41	Expreso	11/4/2018	Miércoles	Ejecución (semana antes)	Piden acciones de Colombia por secuestrados	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
42	Expreso	11/4/2018	Miércoles	Ejecución (semana antes)	El comandante del ejército llama a la unidad militar	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
43	Expreso	12/4/2018	Jueves	Ejecución (semana antes)	La familia mantiene vivo el trance por el secuestro	reportaje	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
44	Expreso	12/4/2018	Jueves	Ejecución (semana antes)	Autoridades niegan ofensiva militar en la zona	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
45	Expreso	13/4/2018	Viernes	Ejecución (semana antes)	Santos: "Le reiteré mi apoyo al presidente Lenin Moreno"	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
46	Expreso	13/4/2018	Viernes	Ejecución (semana antes)	El dolor y la indignación se instalaron en la Plaza	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
47	Expreso	13/4/2018	Viernes	Ejecución (semana antes)	Ecuador se estremece con la barbarie terroprosta	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
48	Expreso	13/4/2018	Viernes	Ejecución (semana antes)	Navas apareció para generar incertidumbre	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
49	Expreso	13/4/2018	Viernes	Ejecución (semana antes)	El guerrillero que es buscado por dos países	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
50	Expreso	13/4/2018	Viernes	Ejecución (semana antes)	Años de cultivo para el conflicto en la frontera	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
51	Expreso	13/4/2018	Viernes	Ejecución (semana antes)	En una aparente calma los medios reciben advertencias	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
52	Expreso	14/4/2018	Sábado	Ejecución (semana antes)	La fallida estrategia no logró salvar sus vidas	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis
53	Expreso	14/4/2018	Sábado	Ejecución (semana antes)	Ecuador de luto por crimen narcoterrorista	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis

54	Expreso	14/4/2018	Sábado	Ejecución (semana antes)	El homenaje será intensificado la labor	informe	preparación de periodistas	preparación
55	Expreso	14/4/2018	Sábado	Ejecución (semana antes)	Periodistas alzarán su voz de rechazo en Guayaquil	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
56	Expreso	14/4/2018	Sábado	Ejecución (semana antes)	Colombia lanza operaciones	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho de guerra
57	Expreso	14/4/2018	Sábado	Ejecución (semana antes)	La Asamblea Nacional se autoconvoca por la situación de la frontera	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho de guerra
58	Expreso	14/4/2018	Sábado	Ejecución (semana antes)	Repudio mundial al crimen en la frontera	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	de interes internac
59	Expreso	14/4/2018	Sábado	Ejecución (semana antes)	La gran ofensiva militar fronteriza será secreta	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho de guerra
60	Expreso	14/4/2018	Sábado	Ejecución (semana antes)	Captura fallida a Guacho, la antesala al secuestro	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
61	El Comercio	16/4/2018	Lunes	ejecución (siguiente)	Instalan equipo forense ante la posible entrega de los cuerpos	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
62	El Comercio	16/4/2018	Lunes	ejecución (siguiente)	10 indagaciones para rastrear al grupo de alias Guacho	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
63	El Comercio	16/4/2018	Lunes	ejecución (siguiente)	Las muestras de solidaridad dentro y fuera del Ecuador	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
64	El Comercio	16/4/2018	Lunes	ejecución (siguiente)	Un mensaje de paz se replicó en las iglesias	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
65	El Comercio	17/4/2018	Martes	ejecución (siguiente)	La recuperación de los restos es la prioridad de los 2 países	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho de guerra
66	El Comercio	17/4/2018	Martes	ejecución (siguiente)	Más muestras de solidaridad dentro y fuera del Ecuador	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
67	El Comercio	17/4/2018	Martes	ejecución (siguiente)	La SIP enviará una comisión a Ecuador	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	de interes internac
68	El Comercio	18/4/2018	Miércoles	ejecución (siguiente)	Familias de periodistas analizan la conformación de Comisión	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
69	El Comercio	18/4/2018	Miércoles	ejecución (siguiente)	La violencia en la frontera se analizó en tres encuentros	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho de guerra
70	El Comercio	18/4/2018	Miércoles	ejecución (siguiente)	La seguridad fronteriza será la prioridad en la Asamblea Nacional	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
71	El Comercio	19/4/2018	Jueves	ejecución (siguiente)	Ecuador y Colombia ejecutaron operaciones	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho policial
72	El Comercio	19/4/2018	Jueves	ejecución (siguiente)	Tres homenajes al equipo periodístico de este Diario	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
73	El Comercio	19/4/2018	Jueves	ejecución (siguiente)	Marcha por la Paz se iniciará a las 17:30	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
74	El Comercio	19/4/2018	Jueves	ejecución (siguiente)	El abandono Estatal de la frontera se analizó en Flaco	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho de guerra
75	El Comercio	20/4/2018	Viernes	ejecución (siguiente)	Fuerzas policiales entraron en Mataje	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho policial
76	El Comercio	20/4/2018	Viernes	ejecución (siguiente)	Marchas por la paz hubo en varias ciudades del Ecuador	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
77	El Comercio	20/4/2018	Viernes	ejecución (siguiente)	Parlamentarios andinos activan cooperación por crisis en frontera	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
78	Expreso	15/4/2018	Domingo	ejecución (siguiente)	Los operativos se supervisan desde la capital	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho de guerra
79	Expreso	15/4/2018	Domingo	ejecución (siguiente)	Una jornada dedicada al homenaje	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
80	Expreso	15/4/2018	Domingo	ejecución (siguiente)	La onu pide investigación	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	de interes internac
81	Expreso	15/4/2018	Domingo	ejecución (siguiente)	El gobernador de nariño pide perdón	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque

81	Expreso	15/4/2018	Domingo	ejecución (siguiente)	El gobernador de nariño pide perdón	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
82	Expreso	16/4/2018	Lunes	ejecución (siguiente)	El gobierno esquivo la crítica a su negociación	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho de guerra
83	Expreso	16/4/2018	Lunes	ejecución (siguiente)	El miedo se expande en la frontera: los médicos se van de un hospital	reportaje	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
84	Expreso	16/4/2018	Lunes	ejecución (siguiente)	El presidente Santos confirma que los cuerpos están del lado colombiano	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	de interes internac
85	Expreso	16/4/2018	Lunes	ejecución (siguiente)	La violencia desanima a los viajeros y el turismo siente un golpe a su	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
86	Expreso	17/4/2018	Martes	ejecución (siguiente)	La Cruz Roja sigue en espera por los cuerpos	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
87	Expreso	17/4/2018	Martes	ejecución (siguiente)	Ecuador, ante el enemigo más sanginario	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
88	Expreso	17/4/2018	Martes	ejecución (siguiente)	Urgen reformas e informantes en frontera	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho de guerra
89	Expreso	17/4/2018	Martes	ejecución (siguiente)	El presidente creará una comisión de transparencia	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
90	Expreso	18/4/2018	Miércoles	ejecución (siguiente)	Los civiles entran en el radar del narco	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho de guerra
91	Expreso	18/4/2018	Miércoles	ejecución (siguiente)	Frente de Seguridad, a la Asamblea cuando finalice el plazo a Guacho	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
92	Expreso	18/4/2018	Miércoles	ejecución (siguiente)	Siete jueces contra el crimen organizado	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho de guerra
93	Expreso	18/4/2018	Miércoles	ejecución (siguiente)	Ricaurte: "Si no están los cuerpos, no se pueden hacer muchos trámites	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
94	Expreso	18/4/2018	Miércoles	ejecución (siguiente)	Periodistas extranjeros en la frontera	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	de interes internac
95	Expreso	18/4/2018	Miércoles	ejecución (siguiente)	Desplazados en su país	reportaje	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
96	Expreso	19/4/2018	Jueves	ejecución (siguiente)	Moreno cierra las vías de la negociación	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
97	Expreso	19/4/2018	Jueves	ejecución (siguiente)	Una marcha busca respuestas y paz	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
98	Expreso	19/4/2018	Jueves	ejecución (siguiente)	Tecnología y capacitación en la cooperación	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
99	Expreso	20/4/2018	Viernes	ejecución (siguiente)	Ecuador se echa a la calle contra el terrorismo	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
100	Expreso	20/4/2018	Viernes	ejecución (siguiente)	Sin rostro de los secuestrados	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
101	Expreso	20/4/2018	Viernes	ejecución (siguiente)	Quiéren un grupo de expertos	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
102	Expreso	21/4/2018	Sábado	ejecución (siguiente)	Al éxodo de ecuatorianos se unen los colombianos	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	otro enfoque
103	Expreso	21/4/2018	Sábado	ejecución (siguiente)	al menos nueve delitos contra la banda de Guacho	informe	Enfoque de los hechos en la Unidad de Análisis	hecho policial
104	El Comercio	8/4/2019	Lunes	Aniversario (semana)	Con una cicléada se recordó a Javier, Paul y Efraín	informe	Acciones por Aniversario de secuestro y fallecimiento	acciones familiare
105	El Comercio	9/4/2019	Martes	Aniversario (semana)	Los familiares de Paul, Javier y Efraín piden aclarar nuevos datos	informe	Acciones por Aniversario de secuestro y fallecimiento	acciones familiare
106	El Comercio	11/1/2019	Jueves	Aniversario (semana)	La fiscal recibió a los familiares de equipo de prensa asesinado	informe	Acciones por Aniversario de secuestro y fallecimiento	acciones de agente
107	El Comercio	12/4/2019	Viernes	Aniversario (semana)	A un año del triple asesinato, las familias tienen dudas de la indagació	informe	Acciones por Aniversario de secuestro y fallecimiento	acciones familiare
108	El Comercio	12/4/2019	Viernes	Aniversario (semana)	En ceremonia religiosa se habló de la búsqueda de justicia, de la paz y	informe	Acciones por Aniversario de secuestro y fallecimiento	acciones ciudadan

109	El Comercio	12/4/2019	Viernes	Aniversario (semana)	Los familiares estarán hoy en Mataje	informe	Acciones por Aniversario de secuestro y fallecimiento	acciones familiare
110	El Comercio	12/4/2019	Viernes	Aniversario (semana)	Mañana se desarrollarán dos eventos	informe	Acciones por Aniversario de secuestro y fallecimiento	acciones ciudadan
111	Expreso	9/4/2019	Martes	Aniversario (semana)	Más dudas en la muerte de Efraín, Paul y Javier	informe	Acciones por Aniversario de secuestro y fallecimiento	otro enfoque
112	Expreso	11/4/2019	Jueves	Aniversario (semana)	Salazar sosiega a familias de víctimas	informe	Acciones por Aniversario de secuestro y fallecimiento	acciones de agente
113	El Comercio	14/4/2019	Domingo	Aniversario (semana)	Cicléada en Ambato por el periodismo y por la paz	informe	Acciones por Aniversario de secuestro y fallecimiento	acciones ciudadan
114	El Comercio	17/4/2019	Miércoles	Aniversario (semana)	Asamblea pide desclasificar datos del asesinato del equipo periodístic	informe	Acciones por Aniversario de secuestro y fallecimiento	acciones de agente
115	Expreso	16/4/2019	Martes	Aniversario (semana)	La fiscalía cita nuevamente al exministro César Navas	informe	Acciones por Aniversario de secuestro y fallecimiento	acciones de agente

Anexo 2

Nombre: Paúl Romero

Ocupación: Reportero

Fecha: 10 de Julio



¿Qué entiende por conflicto armado?

Disputa entre dos Estados, que ya no es una guerra convencional para Latinoamérica. Conflicto armado se deriva de lucha de organizaciones narco delictivas transnacionales y vinculadas al narcotráfico, al tema de lucha, o más que lucha, es el poder que quieren tener en zonas potencialmente ricas para cometer delitos, como por ejemplo mar, fronteras. Conflicto armado es cuando organizaciones o bandas criminales se disputan el control en una determinada zona para cometer delitos.

¿Qué cree al respecto al conflicto armado en el Ecuador: se va a incrementar o habrá una disminución?

El conflicto armado en el Ecuador se va a incrementar porque estamos viviendo, geográficamente y estratégicamente en un sitio cerca de dos países potencialmente poderosos en la producción de la coca por ejemplo: Perú y Colombia. Entonces estamos en el medio. Ecuador es la ruta por donde siempre van a utilizar estos grupos para el control del narcotráfico. Eso se va a incrementar porque los grandes cultivos de coca no se han disminuidos. Te voy a contar algo: Yo hice un sobrevuelo no hace mucho de la línea de frontera, hace menos de 2 meses, un mes y medio. Toda la zona de Esmeraldas. Se cruza el río Mataje y la producción de coca está del otro lado, gigantes y centenares de producción de coca. Del lado ecuatoriano hay producción de palma.

Entonces si tú ves y dices ¿qué hacen con todos esos cultivos? lógicamente los van a procesar y los van enviar al mercado, eso no se va acabar porque la gente encuentra también una forma de subsistencia. En el Ecuador les pagan \$10 - \$12 las pamicultoras, y cuando van de raspachines a sacar la producción de coca del otro lado, que es cruzando el río, les pagan 25-30 dólares por día. Ese es un tema súper complejo que yo creo que no va a bajar.

Las autoridades dicen que tienen el control de la frontera norte. ¿Cómo toma esas declaraciones usted como periodista?

Una cosa es la presencia de la fuerza pública policial y militar, que a lo largo de los 730 kilómetros de la frontera con Colombia, existen, son como 25 destacamentos que existen- sitios estratégicos- es la presencia. El control es otra cosa. Yo puedo decir que no existe control definitivo de la fuerza pública y del Estado, presencia del Estado no existe o existe de forma parcial, entonces tener en una zona de conflicto 2000 policías, 2000 militares sí está bien, pero el narcotráfico o el crimen organizado busca rutas, ingenia mecanismos, infiltra instituciones y sigue el problema. Hay una presencia importante sí, que no la tiene Colombia por ejemplo, pero no es un control efectivo. Te podría decir que hay control parcial.

¿Cree que lo que sucede en la Frontera Norte es una guerra o un conflicto armado? ¿Cómo la definiría?

Haber una guerra convencional no, porque éste es una guerra asimétrica totalmente en la frontera norte. Son conflictos estratégicos en donde no ves tú un desastre de violencia extrema, pero cuando ya van perdiendo los espacios los grupos narco delictivos en este caso, van haciendo cometiendo hechos de violencia como los que vivimos no hace mucho el atentado en el cuartel, en el destacamento de la policía de San Lorenzo, las bombas caseras aplican a los militares de hecho una patrulla fue atacada en una emboscada 4 militares murieron, entonces generalmente la guerra no es convencional, hay conflicto

específico armado, hechos de violencia, pero no te podría decir que se trata de una guerra, porque eso ya se trata de otra cosa.

A partir de los sucesos en la FN (bombas, secuestros, asesinatos) ¿ustedes (como medio de comunicación) han discutido sobre las características del conflicto, han estudiado sobre ese tema?

Sí claro. En lo particular yo vengo cubriendo seguridad y defensa 15 años. 5 aquí en Ecuavisa y más de 10 años en diario El Universo. Me conozco la frontera desde Palma Real hasta el último Rincón del Puerto del Carmen en la provincia de Sucumbíos, y en los medios te dan directrices, mecanismos específicos sobre cómo cubrir y demás, pero en el campo es dónde el periodista va viendo en la realidad los problemas que se van generando, y cuál es el nivel de riesgo que tenemos pero teníamos mucha confianza y exceso de confianza diríamos los periodistas hasta el 26 de abril de hace un año y un poco más.

¿Cómo medio aquí en Ecuavisa, sus editores se reunieron, para analizar lo que sucede en la frontera? ¿Cómo fue eso?

Generalmente el dueño de la fuente es el que conoce el problema. Entonces yo conozco el problema que se está generando en la frontera norte, entonces se lo comunico a los directores y dice mira hay movimiento, hay problemas, hay enfrentamientos. Entonces con los editores dijimos a ver, 'okay', esto amerita cobertura. Entonces nos fuimos. 'Te vas de la frontera norte'. Pues ahí llegas, tú como periodista que eres líderas el equipo, vas con tu camarógrafo o con tu fotógrafo. Dices esta zona es de guerrilleros, hay que tener cuidado. Acá no podemos ingresar o si podemos ingresar hay que buscarle sus dirigentes, hay que conocer a la gente, entonces ahí tenemos que ser hasta psicoanalistas.

¿Usted estuvo allí con un equipo de Ecuavisa? ¿Qué pasó?

Nosotros supimos del bombazo de San Lorenzo y nos desplazamos hasta ese lugar. Esa vez hicimos la cobertura normal de los hechos sin problemas.

Después sabíamos que existen inconvenientes internos y que el problema iba a continuar hasta que un día, ya aquí en Quito, una fuente me dice mira sabes que tuvimos una emboscada -eso fue pocos días antes del secuestro de los del equipo de El Comercio- yo reconfirme y sacamos una noticia al mediodía señalando que hubo una emboscada con militares muertos, eran 3 en ese momento, en ese momento nos fuimos a Mataje. Claro, había que desenvolverse de acuerdo a las circunstancias, como con las autoridades para políticas de seguridad y uno va coordinando con los directores desde ya. Tengo esto, hay esto, enfoquemos desde este punto la noticia. Hay una comunicación constante.

¿Qué experiencias de este tipo de conflicto conoce o ha estudiado?

Yo conozco, es que yo ya varios años y mis primeras coberturas periodísticas eran cuando se registraban muchísimos conflictos en la zona del putumayo. Cuando Colombia ejecutó El plan Colombo, para arrinconar un poco a los grupos de las FARC ante la frontera ecuatoriana, y siempre había enfrentamientos con las patrullas ecuatorianas porque ellos se pasaban a descansar en territorio ecuatoriano abastecerse de alimentos armas y municiones. Yo estuve de cerca en el problema del conflicto armado con las FARC, y de ahí empezamos a darnos cuenta que ya no era el tema eminentemente ideológico sino que ya era un conflicto que apuntaba más a la economía del narcotráfico -estaban vinculados al narcotráfico- y sus conflictos y que poco a poco iban derivando ya en otros escenarios, como por ejemplo el tráfico de armas de percutores químicos. Siempre he estado de cerca en estos temas, he estado en poblaciones colombianas y he visto cómo actúan del otro lado. He estado en la zona de conflicto por mucho tiempo. Alguna vez fuimos retenidos por una columna de las FARC, en Puerto Asís, me acuerdo -Puerto Asís del otro lado de Colombia- andábamos ahí nosotros investigando un poco de cosas. Entonces eso he estudiado de lleno y después la relación política con el gobierno de Rafael Correa los aportes de las FARC a la campaña de Correa. Yo conozco bastante de ese tema.

¿Cómo entienden, conceptualmente hablando, en su medio, lo que sucede en la frontera norte: hemos visto el uso de las fuerzas armadas en las operaciones contra el narcotráfico, y también en otros países como México, desde esa perspectiva, le preguntamos es esto una guerra y qué tipo de guerra sería?

La presencia de los militares en la frontera norte tiene su respaldo constitucional, porque ellos la en la misión constitucional de ellos es proteger la soberanía del Estado ecuatoriano y cuando tú estás hablando de soberanía es tierra, mar y aire y ellos tienen que estar efectivamente, hacer su presencia física en el sitio, entonces efectivamente la policía es seguridad ciudadana, pero las fuerzas armadas tienen una visión mucho más amplia en tema de frontera porque ellos son los que tienen que estar en el sitio, para evitar que se viole su soberanía, y que significa eso, no solamente de un Estado convencional, de una fuerza pública como la de Colombia, sino que es crimen organizado que está afectando a la soberanía del Ecuador, porque no solamente están intentado ocupar territorio, sino que además trafican combustible, buscan armas y municiones. Entonces (los militares) tienen que controlar eso. Tienen el deber de hacerlo. Sería terrible que no lo hagan. Esa es su misión.

¿Cuándo ustedes han informado sobre los sucesos de la FN, desde que perspectiva lo han hecho o que enfoque le han dado? (le han dado el enfoque de guerra, de delincuencia) qué palabras han usado?

En la frontera norte nosotros decimos las cosas como se presentan, si son atentados terrorista, decimos que fue un atentado terrorista, si es un ataque armado, es un ataque armado. Si tenemos que hablar de grupos narco delictivos hay que hablar de grupos narco delictivos.

¿Qué enfoques le dieron al tema de la frontera?

Ha sido prioridad el tema de seguridad. Por su puesto. Primero porque siempre las fronteras son conflictivas segundo porque estábamos amenazados por grupos que intentaron, o intentan, o no tienen el control irregular de las fronteras. Tercero porque hay víctimas porque hay personas que han fallecido, porque hay violencia y cuarto porque eso afecta a sus familiares, a sus economías, al país en general.

¿Por qué los medios periodísticos deben cubrir temas de conflictos armados?

Siempre se tiene que cumplir cubrir estos conflictos. Porque primero afectan a la sociedad y el país. Son hechos noticiosos que causan temor -y no porque causan temor tienes que dejar de informar-. El tema de conflicto armado se tiene que cubrir ahora que pasó con lo de nuestros compañeros de diario El Comercio como que las cosas cambiaron un poco. Pero en el tema de protegernos, en el tema de buscar mecanismos y protocolos que permitan como periodista no exponerse demasiado al riesgo, pero eso no significa que dejes de informar, hay que tomar precauciones, Yo he vuelto después del secuestro de mis compañeros del Comercio unas 6-7 veces a la zona de conflicto. He estado en Mataje, en Corriente Larga, Borbón, Palma Real, toda la zona de conflicto, por todo ese corredor por donde se cree es la ruta del narcotráfico.

¿Cree indispensable que los periodistas dedicados a cubrir eventos sobre conflicto armado tengan capacitación especial?

Yo creo que sí. De hecho la próxima semana El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas retomó un concurso que era muy bueno que lo suspendió por decisiones de carácter político-ideológico del gobierno de Correa en el 2007, que es la preparación para periodistas, en esa época se llamaba periodistas de guerra o curso de guerra, mal utilizado el término, pero ahora es 'periodistas en zonas de conflicto'. Entonces me parece bien, porque si quienes conocen del tema son militares y policías, ellos pueden darnos una buena herramienta a

nosotros y nosotros los periodistas decirles que queremos en temas de protocolos y seguridad para los periodistas que cubrimos temas de seguridad y defensa.

¿Qué capacitaciones ha tenido?

Capacitaciones en el medio donde trabajaba si he recibido. Por ejemplo en el diario El Universo recibí capacitación en temas de seguridad y protocolos, aquí (Ecuavisa) también. Capacitación académica, cursos. Yo he seguido particularmente maestrías de estos temas como decisión personal.

¿Conoce los protocolos sobre cómo conducirse en coberturas de conflicto?

Justo me acuerdo ahora la capacitación de una persona de la BBC de Londres, en temas de seguridad y defensa, y él nos decía y nos ponía un ejemplo: 'Si que tú ves que se están matando y quieres sacar las mejores imágenes la mejor historia, la primicia y demás ¿qué haces, te vas, te expones, buscas un mecanismo para estar en el lugar de los hechos?' y todos decíamos: Claro, pero por supuesto. Y él nos decía: No. Lo primero que tienes que hacer es asegurar tu vida y la de tu equipo –el fotógrafo, el camarógrafo o el conductor-. Esa es una de las lecciones que recibí en mi vida y lo he practicado. El momento que veo que existe un riesgo alto yo no me expongo, pero si veo que puedo avanzar hasta un cierto límite sí lo hago.

¿Qué organismos internacionales conoce que den protocolos a periodistas?

No conozco de organismos que te den protocolos. Pero yo sí tengo entendido que la Organización de las Naciones Unidas, justo este último curso que van a realizar acá tiene un cierto aval de la Organización de las Naciones Unidas para protocolos de seguridad, en relación con el conflicto, ahí están los periodistas por supuesto. Hay medios de comunicación que tiene sus propios códigos, sus

propios mecanismos de protección totalmente normal, pero exactamente no conozco.

¿Ha escuchado del manual de Reporteros Sin fronteras?

Pero eso es propio de la iniciativa de los reporteros, de un gremio. Claro, eso si es otra cosa. No hablamos de una institución oficial. Si no más bien de un punto de vista de la necesidad de los periodistas. Si he escuchado y he leído también.

¿Qué ha hecho este medio para que sus periodistas estén preparados en este tema? ¿Ha tomado la iniciativa? Vamos a prepararlos, han traído expertos?

Yo sugerí traer especialistas en protección, seguridad y protocolo y el canal aceptó.

¿Qué medidas toma para su autoprotección en coberturas de conflicto armado?

Si estás en una zona de conflicto y dónde no conoces, no estar en momentos críticos como puede ser la noche. No estar en ciertas horas de la mañana, no alejarse demasiado de los lugares donde eventualmente tengas comunicación. No recibir invitaciones sospechosas de personas que dicen claro venga yo le invito acá. Contactarnos previamente con las personas y saber a dónde vamos, entonces por ejemplo si yo me voy a ir a Mataje: para irme a Mataje no me voy a ciegas, previamente he hablado con el comandante la policía de la zona, con militares y consultarles si es difícil este lugar si nos pueden acompañar, nos pueden dar seguridad, y si dicen no hay seguridad entonces no vamos. Esas son las medidas de autoprotección que he tomado.

¿Cómo ha ido evolucionando la presencia del narcotráfico en el país?

La presencia del narcotráfico ha crecido y lo pueden demostrar las estadísticas. No hace mucho hice yo hice un reportaje de cuántas toneladas de droga se incautó en el año 2018 me parece que fueron 97 toneladas de droga. En lo que

va del año actualmente ya superamos más de la mitad. Tranquilamente en los próximos seis meses la incautación de toneladas de droga en el Ecuador superará a las del 2018. Para el 2019 va a superar.

¿Cuál es la situación actual del país con relación al narcotráfico?

Ecuador es un país que dejó de ser de paso para convertirse en un centro de acopio de la droga. No produce droga Ecuador, eso sí, porque no hay plantaciones, no hay grandes laboratorios. Todo se produce y se procesa en los países vecinos. Pero lo que sí hay, como allá, alrededor existen muchos controles o la zona geográfica se centra al lado del Ecuador, entonces es el corredor. Y al existir control o lo que fuera y problemas logísticos que tienen entonces no siempre pueden sacar, y por eso se convierte en centro de acopio. Y el otro problema es el consumo. El consumo crece y esto genera otro problema y no solo es el narcotráfico, sino que es el micro tráfico donde hay muchos consumidores y se genera mucha inseguridad.

¿Qué hacen las autoridades ecuatorianas para combatir al narcotráfico?

Yo creo que últimamente si se han hecho algunas cosas como por ejemplo el acuerdo de cooperación bilateral con Estados Unidos, permitió retomar por ejemplo los vuelos del orión p3 y el avión agua, los dos aviones para la interceptación marítima del narcotráfico.

¿Qué zonas vuelan estos aviones?

En todo lo que es el pacifico. Están operando desde Guayaquil otras veces desde Manta. Haber esa es una decisión política de apoyo. Si bien es cierto hay operaciones que son importantes pero no han ayudado a acabar el problema.

¿Están logrando las autoridades ecuatorianas ganar la lucha contra el narcotráfico?

Yo te puedo decir que existen buenas intenciones. Pero nos hemos venido dando cuenta que el narcotráfico infiltró a la seguridad pública, militares activos

involucrados en el narcotráfico, un integrante del equipo de seguridad de Lenin Moreno fue sentenciado por narcotráfico. En una base militar un camión con toneladas de droga ingreso para ser enviado y ahí le sistema funciona con jueces con fiscales, entonces es la capacidad de estos grupos para, con los recursos que tienen, hace de que se vuelva vulnerable el sistema y no sé hasta qué punto sea tan efectiva pero yo creo que hay una decisión política de evitarlo.

¿Evitarlo en este gobierno?

En este gobierno ha sido distinto. En el anterior ni siquiera nos permitieron consultar al gobierno. En el anterior vivíamos en una aparente paz y tranquilidad. No sabíamos de las operaciones de estos grupos residuales en la zona de frontera por ejemplo.

¿Es lo mismo la lucha contra el micro tráfico y el narcotráfico?

No es lo mismo. Tiene que ser diferente. El narcotráfico es el consumo del mercado internacional, esas son redes poderosas. El narcotráfico apunta al mercado de Estados Unidos de Europa en grandes cantidades. El micro tráfico es un consumo pequeño para la gente del país que no es tanto como a los que ellos (los narcotraficantes) apuntan.

Anexo 3

Nombre: Miriam Estrada

Ocupación: Docente de la Universidad

Casa Grande. Especialista de Derechos Humanos, paz, seguridad y contraterrorismo.



Fecha: 7 de Julio de 2019

Explíqueme un poco acerca de la frase: “Ecuador una Isla de Paz”

Me refería al hecho de que Ecuador estaba entre dos países, históricamente hablando, hace cerca de 15-18 años, que producía y transportaba droga, y Ecuador era tránsito, no era un país de producción. No era un país de consumo masivo. No era un país donde se traficaba, se vendía y se consumía la droga. Simplemente era un lugar donde transitaba, era parte de la ruta del tránsito de la droga. Y por eso se lo llamaba un Isla de paz, en el sentido de que estaba ubicado estratégicamente entre dos países que tenían todos estos problemas.

¿Todavía es Ecuador una Isla de Paz?

Por supuesto que no. En esos momentos no solamente es productor sino que consume, produce, vende, trafica y recibe y está poblado por carteles de narcotraficantes ya de nivel internacional. Como por ejemplo el cartel de Sinaloa.

¿Cuál es la presencia del Cartel de Sinaloa en el país?

La presencia está determinada por las declaraciones que se encuentran a nivel internacional en juicios, que se siguen a nivel internacional. La presencia es lo que hace el cartel en cualquier parte, simplemente usted empieza a darse cuenta de que hay ejecuciones sumarias, hay asesinatos que son muy típicos de las ejecuciones de droga, cuando hay problemas de droga, malos pagos, o robo a los narcotraficantes

¿Cómo ha ido evolucionando la presencia del narcotráfico en el país?

Se ha ido asentando en primer lugar por el nivel de corrupción que vive el país. Segundo lugar por el derrumbe de la institucionalidad nacional, donde no hay

un respeto, no hay un Estado de derecho, donde no se cumplen las leyes, donde no hay una organización, donde no hay un plan de desarrollo, donde no hay una política de gobierno, no hay absolutamente nada. Yo iría más allá y le diría que ni siquiera existe el gobierno como entidad abstracta políticamente hablando.

¿Cuál es la situación actual del país con relación al narcotráfico?

Bueno, este país está envuelto en todo lo que significa el narcotráfico. Este ya es un país de narcotraficantes. No solamente de narcotraficantes sino también de lavadores de dinero producto del narcotráfico. Se han visto involucrados en esto altas autoridades del Estado que han sido acusadas de tales cosas. Se puede ver en la justicia ordinaria en las noticias.

¿Qué hacen las autoridades ecuatorianas para combatir al narcotráfico?

Nada. A menos de quejarse y decir que hacen mucho pero en realidad no hacen nada.

¿Están logrando las autoridades ganar la lucha contra el narcotráfico?

Absolutamente no. Muchas autoridades están involucradas en estas actividades.

...y eso a qué nos lleva?

A la situación dramática en la que vivimos. A la falta de seguridad, no solamente a la inseguridad jurídica sino a la falta de credibilidad de la justicia, donde se logra, se trata de cumplir mañosamente con el público al detener a aquellos que llevan un gramo o diez gramos de droga mientras se deja pasar a los que llevan millones y se deja libre y se deja que escapen del país los que han traficado y lavado dinero a vista y paciencia de las autoridades del Estado, que no hacen nada, cuando hay mecanismos internacionales establecidos para traer esa gente de vuelta, congelarles su dinero y hacerles pagar sus crímenes.

Entonces el problema contra la lucha del narcotráfico es porque Ecuador no tiene la logística o porque las autoridades están inmersas en estas actividades ilegales

El problema esencial es la corrupción absoluta del país, y sino corrupción –con muy pocas excepciones- la ignorancia generalizada; y la complicidad con muy pocas excepciones.

¿Considera que Ecuador tiene la logística necesaria para combatir al narcotráfico?

Sí. No solo tiene la logística, tiene el apoyo internacional, y tiene las medidas internacionales que podrían en realidad parar esta situación pero no las aplica.

¿En qué situación se encuentra actualmente la Frontera Norte?

La frontera norte sigue tan desprotegida y tan abierta como siempre. El problema es que se ha dado una moda en el país: salen las autoridades responsables, hacen grandes escándalos y grandes rasgadas de vestiduras diciendo que van a solucionar el problema, se vive el escándalo durante dos días –incluso mediáticamente- y luego de eso ni se hace nada ni la prensa vuelve a decir nada.

¿Tienen el control las autoridades de la Frontera Norte?

No la tienen. Mienten. ¿Cuántos puestos de control tiene la frontera? ¿Cuántos puestos del buró internacional hay en la frontera? ¿Cuál es el nivel de patrullaje real que hay en la frontera? ¿Cuántos escuadrones y puestos de control hay en la frontera? No hay nada. ¿Cuál es la conectividad que existe entre un puesto de control y otro? Y ¿cuál es el control militar de fuerza coercitiva que existe en esos miles de kilómetros abandonados de frontera?

¿Qué pueden hacer nuestras autoridades para tomar el control?

Pero no quiere tenerlo que es lo peor. Porque si quisiera tenerlo lo haría con ayuda internacional o con los propios recursos. Si el país quisiera combatir el narcotráfico lo combatiera, pero no lo hace. El detener a cinco u ocho personas no es combatir el narcotráfico, es simplemente hacer un show mediático para que la gente crea y engañar al pueblo como se lo engaña de manera constante hace más de una década.

¿Cuál es la diferencia entre combatir el micro tráfico y el narcotráfico?

El micro tráfico es sumamente sencillo de combatir porque no tiene repercusiones que pueden llegar inclusive a las más altas autoridades del Estado o al sistema bancario. Esa es la diferencia. Además la diferencia se encuentra en el capital invertido. El micro tráfico es más fácil porque no trae repercusiones. Envolverse en el micro tráfico es envolverse en comprar chiles cuando se puede tener la fábrica de comprar chicles.

¿Considera que el Gobierno debe tratar este tema como crimen organizado?

Es que es crimen internacional organizado. Por su puesto.

¿Qué sucede en las fronteras con relación al narcotráfico?

Todas las fronteras son puntos de entradas y así como entran, vienen; así como entran personas entra la droga si no hay el control debido. Pero en este país no hay el control debido ni para las personas ni para los bienes ni para las drogas.

¿Cómo definiría usted la situación del narcotráfico en el país, con relación al terrorismo?

Hay grandes llamadas y urgentes llamadas a nivel internacional para que se establezcan controles financieros del país de acuerdo a las regulaciones de las unidades internacionales de inteligencia financiera; el país las desoye totalmente. Una manera de financiarse el terrorismo, y eso lo podemos ver en Colombia, es precisamente a través del narcotráfico. El país no controla ni las expresiones de radicalización ni las expresiones de narcotráfico. El país en definitiva está hundido en una especie de corrupción, tan brutal, donde todos son partes, con excepciones por su puesto, pocas y honrosas, de una gran empresa organizada criminal. A mi juicio no vivimos un Estado. Vivimos un Estado criminal, que le miente constantemente al país, que tergiversa las verdades, que no se preocupa por sus habitantes, que no garantiza su seguridad, sus derechos humanos, que no garantiza su constitución donde cada cual jala para su molino, donde cada cual está preocupado por las próximas elecciones y la próxima posibilidad de continuar en el poder.

¿Qué existe en el país, narcotráfico o narcoterrorismo?

Narcotráfico. Que se lo quieres disfrazar de narcoterrorismo

¿Por qué?

Para poder explicar algunas reacciones y poder disfrazar algunos crímenes.

¿No hay narcoterrorismo en el país?

Yo no le puedo afirmar que no tenemos, yo le puedo afirmar que no es la característica de este país.

¿Cuál es la característica del narcoterrorismo?

Que tenemos ataques terroristas a diario financiados por el narcotráfico.

¿Lo que sucedió en la Frontera que fue?

Narcoterrorismo. Lo que sucede es que hemos tenidos algunas expresiones de narcoterrorismo pero todavía no es una característica en el país. La característica sobresaliente es el narcotráfico.

¿Imagina usted al país sin narcotráfico?

Con grandísimo esfuerzo sí. A cercano plazo no.

¿Qué piensa de la legalización de la droga, podría solucionar la violencia?

Pienso que sí. Porque lo que no está prohibido pierde su valor en el mercado. El mayor ejemplo de esto es la prohibición de las bebidas alcohólicas en los EEUU., que fue una de las más grande fuentes de ingresos de las mafias, y cuando se legalizó el consumo del alcohol desapareció esta fuente.

¿Qué cree que pueda ocurrir en el país si las autoridades no hacen una verdadera lucha contra el narcotráfico?

Lo que está ocurriendo ya. Cada vez más violencia urbana, que tenemos cada vez menos juventud con posibilidades, que tenemos cada vez menos esperanza. Eso ocurre ahora, no hay que esperar en el futuro. Niños envueltos o víctimas del micro tráfico, asesinatos a diarios y una violencia que nunca ha experimentado Ecuador.

Anexo 4

Nombre: Marieta Campaña

Ocupación: Reportera de Expreso

Fecha: 10 de julio 2019



¿Qué entiende por conflicto armado?

Conflicto armado para mí es simplificar el problema que tiene Colombia con los grupos irregulares que enfrentan para disputar el poder, el control que se ha ido degenerando. Principalmente organizado con motivaciones políticas e ideológicas de las personas que se juntaron para luchar contra un régimen con el que no estaban de acuerdo, que sin embargo con el paso del tiempo fue degenerando acciones delincuenciales como por ejemplo el control del narcotráfico para financiar sus actividades ilegales. Para mí conflicto armado es lo que está pasando actualmente en Colombia.

¿Qué piensa del conflicto armado en el Ecuador: habrá una disminución o incrementará?

Las autoridades siempre han sostenido que nosotros no tenemos un conflicto armado como tal en la zona de frontera. Más bien existe la presencia de grupos irregulares que han contactado con locales para poder subsistir con el abastecimiento de armas de alimentos de lo que necesiten. Como tales armados nosotros no tenemos. Está la presencia de ellos que pasan eventual. Pasan a nuestro sitio y obviamente eso generó como todos conocemos que el 26 de marzo del año anterior secuestraron a un equipo nuestro y un posterior asesinato, además de otros secuestros y extorsiones que no podemos negar.

¿Usted cómo definiría lo que sucede en la FN: como guerra o conflicto armado?

Lo que sucedió en la frontera norte primero es la ausencia del Estado: en lo que tiene que ver con prestación de servicio básico; agua potable alcantarillado, educación, salud, provisión de los requerimientos de la población, de una u otra forma las personas, no todas, se han visto (en la necesidad de) tener que prestar servicio a esos grupos armados que operan en la zona. De que operan, operan. Están allí presentes.

¿Entonces cómo define lo que existe en la FN?

Pero lo que existe ahí es una disputa de bandas por el territorio. Conflicto armado no es porque eso es una guerra. Lo que sucede ahí es una disputa de bandas por el control de narcotráfico, el control de tráfico de municiones –que no han negado-. Para mí no es conflicto armado. Es una disputa de bandas por el control de la zona para continuar con sus negocios ilegales.

¿Ustedes como medios de comunión han discutido sobre estos temas, han estudiados casos similares?

Se han analizado. Siempre se está en constante análisis de este tema de lo que ocurre en la FN y del riesgo que significa para nosotros hacer esos trabajos.

¿Han estudiado de estos temas?

Claro. Hemos analizado en el diario. Se ha hablado. Han habido reuniones e incluso nos han dado un manual de seguridad, nos han dicho que ninguna historia vale más que la vida de la persona. Nosotros estamos conscientes que hay que hacer el trabajo, pero tampoco hay que exponer la vida más allá de lo que las propias normas de seguridad lo han establecido. No puedes hacerte el héroe para ir a buscar una historia que podría ponerle el fin a tu vida, a tu carrera.

¿Qué experiencia tiene de este tipo de conflicto?

A parte de esto lo que implica cuando hay situaciones de banda de extorsionadores que operan desde los centros carcelarios o cuando se va a cubrir temas de dinero que sabemos que también están operando esas bandas delincuenciales que están en la frontera.

¿Cómo entiende conceptualmente hablando, en su medio, lo que sucede en la frontera norte?

Estamos hablando de una zona de frontera que es de atribución militar. El tema de la policía es un tema interior. La policía tiene que resguardar la seguridad interna del país. Cuando uno va a visitar los poblados fronterizos uno va a encontrar a la policía móvil antidroga, que está en el control fronterizo. Pero todo lo que tiene que ver con la frontera norte (FN) tienen que ser los militares porque esa es su actividad: proteger el territorio nacional de una amenaza externa. Una amenaza externa es por ejemplo las bandas organizadas que no solamente tienen locales (de Ecuador) sino también tienen la presencia en el caso de Oliver Sinisterra, que está en Colombia, es una amenaza externa que ha venido al Ecuador, por eso es la presencia de los militares en la FN, es necesaria. Su actividad es custodiar la seguridad en el límite fronterizo.

¿Cuándo han informado de la FN desde que perspectiva lo hicieron o que enfoque le han dado. Qué palabra utilizaron?

Nosotros le hemos dado muchos enfoques al tema de la frontera. No solo en lo que tiene que ver en la presencia de estos grupos delincuenciales que se disputan el control. Nosotros hemos informado del tema social. Ejemplo: cuando fuimos a San Lorenzo recorrimos las calles, hemos visto que las calles no estaban asfaltadas, no hay agua potable, si tienen problemas de transportes, si las edificaciones no están siendo reestructuradas o están en pésimas condiciones. Hemos abordados el tema de la salud, del trabajo de la gente que vive allí. Nos hemos embarcados en lanchas para ir a conocer las necesidades de otros poblados. No solamente el tema de asesinato, o del peligro que representa para ellos la presencia de esos grupos que reclutan a la gente de ahí mismo, que en muchos casos los obligan y los envían al otro lado en Colombia para trabajar en las plantaciones de coca.

¿Usted cree que el conflicto, o lo que sucede en la FN, va a aumentar?

Se ha hablado mucho de ese tema porque no solo involucra al Ecuador. Nosotros estamos viviendo las consecuencias del proceso de paz de Colombia. Eventualmente aumentará dependiendo como ocurran los enfrentamientos en ese lugar. Como usted sabe en Colombia cuando las FARC se sometieron al proceso de paz hubo unas decenas de grupos que quisieron ocupar el sitio o el liderazgo que tenían las FARC en Colombia.

¿Cree indispensable que los periodistas dedicados a cubrir estos temas de conflicto tengan capacitación especial?

Yo creo que si porque como todos sabemos en el periodismo hay mucha gente que siente la necesidad de ser héroe entonces si por ejemplo va a cubrir frontera y alguien se le acerca y le dice vamos que tengo una gran historia del otro lado, la persona va a ir, pero una persona capacitada preparada sabe que tiene que primero asegurarse de que sea una fuente confiable. Cuando fuimos a San Lorenzo se nos acercó mucha gente que nos dijo tenemos una historia de violación de derechos humanos en tal sitio. Entonces primero tenemos que analizar tenemos que ver, hacer confirmaciones con diferentes fuentes si es que en realidad la persona no puede estar contaminada. Como usted sabe, en la zona de la frontera, muchas autoridades locales y mucha gente trabaja para las personas del otro lado.

¿Usted se ha capacitado?

Si claro. La última vez fue en abril antes de ir a Mataje. Organizamos un taller de seguridad que no los dio una persona de Colombia. Vino a explicarnos lo básico que tiene que saber cuándo se va a ser coberturas de frontera. Normas básica de seguridad.

¿Conoce los protocolos sobre cómo conducirse durante coberturas de conflicto?

Tener periodos de comunicación con su editor. Cada hora reportándose. Si no se comunica se entiende que hay un problema. Comunicar a la familia a donde va para en el eventual situación que la comunicación se corte puedan acudir a las autoridades, preguntar, consultar. También tener gente de confianza en la policía porque como usted sabe policía y militares y autoridades locales también están contaminados.

¿De qué organismo usted conoce estos protocolos?

Conozco del ACNUR, del ministerio del Interior que también nos han dado las normas básicas. Los militares también siempre están actualizándose. Tampoco es que no vamos a salir de la oficina por el miedo, uno tiene que hacer el trabajo manteniendo o resguardando su propia integridad. No queremos héroes suelen decir en el diario. Una historia no vale la pena si se sacrifica la vida.

¿Qué hace su medio para que sus periodistas estén preparados para coberturas de conflicto armado?

Conflicto armado es lo que sucede en la Franja de Gaza. Conflicto armado sería un enfrentamiento entre militares de dos países. Ahora la derivación que tenemos ahora por la asistencia de bandas delincuenciales que utilizan las armas como mecanismos para solucionar sus conflictos es bastante complejo. En el diario yo soy la única que cubre estas cosas, que está pendiente de la frontera. En el diario nos han dado normas básicas, yo me he ido capacitando por mi propia cuenta.

¿Qué medidas toma usted para su autoprotección para cubrir estos eventos?

Como autoprotección. En su momento nos dijeron que había irregulares o personas de esas agrupaciones acá en Quito por ejemplo, y las personas que habíamos hecho coberturas había ese seguimiento y lo que hicimos fue cambiar de rutina de salidas del diario. No exponerme. No confiar de la gente que aparece. Primero consulto con mi equipo de trabajo, consulto con el chofer y el fotógrafo ¿qué hacemos? Entonces si a uno le da mala espina ahí digo no

podemos avanzar, eso como medida de autoprotección. No hay que arriesgarse más que todo.

Anexo 5

Nombre: Geovanny Tipanluisa

Ocupación: Editor de seguridad

Fecha: 26 de julio 2019



¿Cree indispensable que los periodistas dedicados a cubrir eventos sobre conflicto armado tengan capacitación especial?

Por supuesto. Nosotros tuvimos hace 20 años el tema de guerra del Cenepa, el tema de la frontera norte por ejemplo, cobertura de temas de narcotráfico claro que se necesita preparación. Ecuador vivió un tema bastante fuerte en el año 2017 con todo el apogeo del tema de narcotráfico, y esas cosas cuando a los periodistas les toman por sorpresa a los periodistas les es muy difícil reaccionar. Si es que tienen preparación, cuando existen protocolos internos de las redacciones, es más llevadero y más fácil cubrir ese tipo de cosas, claro nadie está exento que sucedan esas cosas como las que nos ocurrió a nosotros, como los compañeros que fueron secuestrados inicialmente y luego fueron asesinados, pero es sumamente importante el tema de la preparación de la formación el tema de la cobertura de riesgo.

¿Cuándo fue la última vez que el diario El comercio, ya sean en sus reporteros o sus editores, en tema de seguridad o judicial, se prepararon en este tema?

Nosotros estamos permanentemente. Hoy, después de lo que nos ocurrió, hemos dejado de ir permanentemente a la frontera, pero por ejemplo con el anterior equipo de Javier Ortega, Fernando Medina y Sarita Ortiz, que eran las personas en especial Fernando y Javier que era las personas que estaban permanentemente en la frontera teníamos una preparación permanente, nosotros internamente tenemos protocolos que ya lo trabajábamos desde hace mucho tiempo, con Dimitri Barreto que era el editor inicialmente de la sesión seguridad trabajamos con él, internamente en temas de protección, en temas de acercamiento a las fuentes, en tema de coberturas y de las poblaciones y de hecho el comercio ha estado más de 20 años en la frontera norte. Nosotros

publicamos un libro de la frontera norte 20 años, después de lo sucedido con nuestros chicos y yo mismo estaba en la frontera norte y he estado permanente en capacitación interna con los periodistas más antiguos, como Arturo Torres por ejemplo que era el editor general del Comercio, tenía experiencia de cobertura con las FARC, que era una de los pocos periodistas que ha entrevistado a Raúl Reyes, en su momento comandante de la FARC, ellos nos han formado permanente con Barreto que son las personas con mayor experiencia, y eso se ha ido transmitiendo de generación en generación y se ha trabajado con nosotros mucho, en temas de abordaje de las fuente de la frontera, y eso ha sido permanente y como digo lastimosamente en raíz con lo que sucedió con los chicos hemos dejado de ir a la frontera, habremos ido un par de veces pero no ha sido tan frecuente como lo hacíamos antes, y de hecho también la presencia de los militares ha hecho que la violencia se reduzca, entiendo que habrá algunas cosas de narcotráfico pero no son los mismo días que secuestraron a Javier, Raúl, y a Efraín.

¿Por qué motivos dejaron de asistir frecuentemente a la frontera norte?

Porque la presencia de los militares hizo que la tensión, el brote de violencia que estábamos cubriendo en ese entonces haya reducido. Si usted ve los medios de comunicación, en los medios de comunicación no se registra nada de hecho, y nosotros desde acá de Quito hemos estado monitoreando lo que sucede, pero los hechos violentos que se suscitaron en esos días ha bajado sensiblemente, y nosotros hemos esperado que las cosas también se calmen y usted entenderá que en la parte humana a nosotros nos golpeó mucho y fue una de las causas para haber frenado los viajes hasta ver la situación como se desarrolla en la frontera norte.

¿Conocen los periodistas (de su medio) los protocolos sobre cómo conducirse en coberturas de conflicto armado?

Yo hablo por El Comercio. En este momento a raíz de los que nos sucedió con los chicos yo tengo otro grupo, un grupo muy joven, se desarticuló el grupo que venía trabajando seis años conmigo, hoy estamos con nuevo equipo y a ellos se los va formando poco a poco y ellos no tienen la misma destrezas que tenía el anterior equipo, son jóvenes que se están formando, son jóvenes que tienen un par de meses conmigo en la redacción pero no tienen la misma destrezas que tiene el anterior equipo.

Es un proceso de aprendizaje, no es de la noche a la mañana que se puede mandar un periodista a la frontera, o a un evento de violencia extrema, y vaya a cubrir, no. Esto se necesita de mucha destreza y más que toda de la predisposición del periodista, si el periodista no está predispuesto psicológicamente o anímicamente o no tiene la suficiente capacitación, simplemente se le respeta y no se le manda.

En el caso mío yo llevo más de 20 años cubriendo temas militares, y yo no es que da la noche a la mañana entre y me fui a cubrir la frontera, ojo que hace 20 años que yo cubrí eso en Esmeraldas no era tan fuerte, sino en Sucumbió, pero nosotros igual estamos en Esmeraldas. Esto es un proceso de aprendizaje de enseñanza bastante largo y los chicos están en ese proceso.

¿El comercio tiene sus propios protocolos que les enseñan a los periodistas o tienen protocolos internacionales de otro organismo?

Nosotros a raíz del secuestro del equipo de nosotros, recibimos algunos protocolos internacionales que los venimos estudiando, pero lo que nosotros tenemos aquí son protocolos de periodista que lo han elaborado con mayor experiencia, por ejemplo qué hacer cuando se va a la frontera, primero comunicarse con dirigentes de los pueblos a donde van a llegar, una de las fuentes mas importante, por ejemplo los médicos de los pueblos, los profesores de los pueblos incluso el párroco del lugar, ellos son gente que tiene mucha cercanía con los pobladores, porque están en el día a día, entonces que hacíamos cuando viajábamos, primero tomar contacto con ellos para ir más seguro, porque no se puede llegar y decir soy de tal medio de comunicación y decir estoy aquí para cubrir el tema de las drogas, entonces imagínese si va uno y dice esas cosas, la gente se asusta y se limita en dar información. Pero si hay que tener contactos primero con la gente, hay que buscar a los líderes barriales, a los líderes comunitarios, médicos, párrocos que son los que están allí.

¿Ustedes tienen un protocolo propio?

Tenemos elaborado protocolos poco a poco, gente como Arturo torres yo que estoy al frente de la fricción, esto no se improvisa, mal haríamos nosotros en enviar a un chico sin experiencia a una zona que está caliente.

¿De qué organismos ustedes toman protocolos o leen manuales de seguridad?

Nos mandaron por ejemplo de RSF, CIDH, nos pasaron protocolos, la misma Cruz Roja Internacional, pero cuando nosotros revisamos eran casi los mismos protocolos del uso de la nueva tecnología de estar permanentemente informando en la redacción, de estar comunicando: ya salimos de la redacción ahora estamos en tal parte, ya llegamos, el alquilar un hotel seguro, usar una habitación que no esté cerca de la calle para no ser blanco de atentados, el ir 'tanqueado' el vehículo para ir a la frontera u otras zonas de peligro, sino lo haces correas el riesgo de quedarte botado, parece que fueran cosas simples pero en el momento de que estás en una zona muy caliente son muy importantes. Estar comunicado es sumamente importante. Tomar contacto con los policías, con los militares que también sepan dónde estás, cosas así que son muy importantes.

¿El Comercio prepara constantemente a sus periodistas que están inmerso en ese tema: de conflicto armado narcotráfico?

Sí, nosotros el tema del narcotráfico lo venimos cubriendo hace mucho tiempo. Hoy por hoy tengo gente muy joven que está aprendiendo por ejemplo donde está la presencia más fuerte de bandas de narcotráfico, cómo se mueven, cómo es la operación para enviar la droga hacia el exterior, la forma en que operan ellos, conocer la forma en la que operan ellos, conocer la forma en la que piensan ellos es sumamente importante. Es simplemente un trabajo diario de aprendizaje, cómo las bandas van actuando, cómo ocupan provincias, eso se va viendo a diario con las operaciones que ejecutan ellos mismo y van dejando rastro de cómo trabajan. Eso sirve para que nosotros podamos entenderles a ellos, y no cometer algún error posteriormente.

¿Hace poco hubo una preparación de las fuerzas armadas, el comercio envió periodistas?

Sí, recién se graduaron pero El Comercio no asistió. Como le digo están chicos nuevos, otra persona que recién entró esta semana, más era por temas de operatividad, no nos cuadraban las fechas de ingreso e inmediatamente enviar a ese curso no nos cuadró la fecha de ingreso del personal

No sé si lo recuerde: ¿Estos cursos los daban las fuerzas armadas?

Sí, yo mismo estuve en uno hace 17 años. Pero me parece que pasan un poco desapercibidos e incluso yo me enteré de su último curso cuando un comandante vino acá a la redacción y me comentó y ahí me enteré pero ya faltaba un día para iniciar. La policía también daba cursos pero parece que pasan un poco desapercibidos, creo que no abarca a la mayor cantidad de periodistas.

Antes las FFAA preparaban estos cursos pero desde la época de Rafael Correa suspendieron estos cursos...

Hubo un corte muy fuerte en la época del correísmo y ahí las FFAA cerraron todas las iniciativas que tenían, yo vi con mucha agrado que habían retomado eso. La verdad en el correísmo hubo una fuerte desvinculación entre periodistas y militares. No podría ser claro en esta parte pero he visto con agrado este nuevo curso.

¿Qué entiende por conflicto armado?

La categoría está definida por las Naciones Unidas como el enfrentamiento entre grupos legalmente reconocidos por el ejército o FFAA. No podemos calificar de conflicto armado (CA) lo que se vive en Colombia o en Ecuador entre grupos ilegales enfrentados a unas fuerzas regulares como el ejército o fuerza naval o FAE, son términos diferentes a las categorías de CA que está bien definida por Naciones Unidas. Estos no son grupos convencionalmente reconocidos los narcotraficantes por ejemplo.

¿Cómo define lo que ocurrió en la frontera norte?

Lo que pasó es la presencia de delincuentes que quisieron apoderarse de una parte del Estado y por suerte fueron retenidos por las FFAA. Estos narcotraficantes habían tomado una parte del estado ecuatoriano, es claro, son bandas delictivas con violencia extrema.

¿Usted cree que Ecuador pueda vivir un tipo de conflicto armado como en Colombia?

No, Ecuador está muy lejos. Creo que no. El brote de Alfaro Vive Carajo se controló, e incluso en Imbabura se hablaba de grupos organizados armados, esa categoría no se puede dar a los delincuentes que estaban metidos en buenos aires.

¿Y si son disidente de las FARC?

Son delincuentes. No tienen jerarquía. Intentaron. Por falta de jerarquía es que se pelean unos con otros. Empezaron a pelearse el control de ciertas zonas. La información de Colombia dice que hay 26 grupos intentando tomarse toda la zona que dejó las FFAA. Son disidentes, son delincuentes comunes y corrientes que están metidos en narcotráfico.

Partiendo de esto como define lo que sucede en la frontera.

Este momento hay tranquilidad de acuerdo a lo que nos dice las FFAA.

Sí, pero hace unos meses hubo 200 desplazados hacia territorio ecuatoriano. Hay un conflicto todavía en la frontera. ¿Cómo definir lo que sucede en la FN si no es guerra, no es conflicto armado?

Es violencia extrema perpetrada por delincuentes. Por eso tuvieron que salir mucha gente del Pan y de otros pueblos. De Mataje también salieron, pero poco. Son brotes de violencia extrema perpetradas por delincuentes

A partir de los sucesos de la FN, ¿ustedes como medio de comunicación (reporteros y editores) se reunieron a discutir lo que sucedía en la frontera?

Si hubo un par de reuniones. Eran días de mucha conmoción. Hubo reuniones, talleres, encuentros, fines de semanas enteros reunidos para ver que se hacía, compartiendo experiencia, nosotros mismo aquí adentro tuvimos reuniones con reporteros que están en Carchi en Esmeraldas. Hubo mucha conmoción que también nos llevó a mantener reuniones. Pero poco a poco se fue eso.

En El Comercio hubo muchas reuniones.

¿Pero eran reuniones sobre lo que estaba ocurriendo en la frontera?

Sobre lo que ocurrió para saber cómo actuar, qué hacer, qué no hacer, analizar la coyuntura.

¿Usted conoce o tiene experiencia sobre este tipo de violencia. Ha leído sobre este tipo de violencia?

Sí, hay mucha coyuntura en centro américa. Los narcotraficantes tratan de tomar todo lo que es Centroamérica, zona de México porque son zonas que permiten llevar la droga hacia Estados Unidos. Hay experiencias duras de civiles que han sido secuestrados como ejemplo en la zona de Tamaulipas.

¿Usted ha estudiado sobre esos temas?

Yo estuve en 2010 en Sinaloa haciendo un reportaje de lo que es el narcotráfico. Logre profundizar un poco y ver como es el comportamiento de la gente, cómo operan los narco, cómo usan las rutas para el traslado de la droga, cómo utilizan a los civiles, hable con mucha gente desde la casa de ayuda para los migrantes. Una cosa es leer, escribir y otra cosa es estar ahí palpar y ponerlo en escena en el periódico. La situación es muy difícil. Solo cuando se está ahí se entiende en verdad el poder que tienen los narcotraficantes.

¿Cuándo ustedes informaron lo sucedido en la frontera norte qué enfoque le dieron?

Nosotros cubríamos la coyuntura. Que eran los militares muertos los bombazos que perpetraban en contra de la policía en contra de los militares. Esos días nosotros solo cubríamos el tema de la coyuntura. No teníamos más porque había mucha coyuntura.

¿Qué palabras utilizaron como medio para describir esto?

Violencia en la frontera norte.

¿Cómo le llamaron a esos grupos?

Disidentes que estaban involucrados en narcotráfico. Hace un mes le pregunté al ministro de defensa que qué iba a ocurrir con el grupo Oliver Sinisterra después de la muerte de Guacho, y me dijo que son grupos que se transforman, mutan y que se van acomodando a las circunstancias. Pero con la misma estrategia de estar en el narcotráfico.

Le voy a volver a preguntar algo que no me quedó claro. ¿Usted cree que en el Ecuador no puede derivar un conflicto armado en la frontera?

Lo que puede repetirse es un hecho violento extremo eso si puede pasar. Un conflicto armado lo vivimos nosotros con Perú en el 95. Lo que puede ocurrir nuevamente en la frontera es un brote violento perpetrado por grupos delincuenciales.

Y si estos grupos se enfrentan a nuestras fuerzas armadas, ¿Cómo definir ese combate?

Violencia. Imagínate otro escenario. Cómo le llamaríamos si los choneros se enfrentan a la policía. Un enfrentamiento de delincuentes con gente del Estado.

¿Cuál es la situación actual del país con relación al narcotráfico?

Ahora bordean Galápagos para salir a centro américa, porque en Colombia hay puestos de vigilancia de los EEUU y del mismo Colombia, entonces sales de manta o Guayaquil y bordeas Galápagos y subes a centro américa. Ese viaje por lo menos debe tomarte unas 3 o 4 semanas pero sin embargo los narcotraficantes lo hacen.

Otra cosa que está pasando es el tema de Manabí, que es sumamente fuerte a tal punto que dentro de un recinto militar encontraron más de una tonelada de droga. Hoy el proceso judicial está avanzando y ya hay sentenciados pero eso demuestra cuán vulnerables son las instituciones del Estado para camuflar la droga.

Nosotros hemos hechos muchos reportajes ahí en Manabí y los ciudadanos tienen muchísimo miedo porque los narcotraficantes están metidos ahí. Alquilan incluso haciendas, terrenos, para esconder los cargamentos de droga y cuanto tú te niegas a alquilar el terreno ellos te amenazan y te dicen que tienes 24 horas para irte de aquí.

Santo Domingo también está en mucho conflicto por el tema del narcotráfico, por ejemplo de ahí salieron muchas personas que eran colaboradores de Guacho. El tema del narcotráfico es muy fuerte, hay mucha droga que sale del Ecuador pero también hay bastante que se queda aquí en el país por el micro tráfico. Por eso en Guayaquil está el tema de la 'H', crímenes, asesinatos. Este tema es muy duro.

¿Qué hacen nuestras autoridades para combatir al narcotráfico?

A nivel macro he visto algunos esfuerzos que no son suficientes, Las mismas FFAA han reconocido no tener equipos para combatir el narcotráfico en el mar. La policía ha reconocido no tener suficientes equipos en la frontera. Los comandantes que están en Mataje nos confesaron que les hacen falta muchos equipos, me parece que hoy ya están dotándoles poco a poco.

El poder del narcotráfico es sumamente grande. Fernando Carrión, uno de los analistas de la FLACSO dice que son emporios económicos, son estructuras económicas , son empresas sumamente grandes son transnacionales que no están solo en un país sino que tienen relación internacional. Combatir con todo el aparataje económico del narcotráfico es muy difícil para cualquier Estado y más para el ecuatoriano que carece de recursos, que está en crisis económica.

¿Conoce si nuestras autoridades tienen toda la logística necesaria para combatir al narcotráfico?

No tienen, hace falta muchísimo. Un Estado como Ecuador con muchas necesidades, pero ojo, si hacen muchos esfuerzos por combatir, no estoy diciendo que no hacen nada. Hacen mucho esfuerzo, pero les hace falta muchísimo.

Entonces, le pregunto ¿Están logrando las autoridades ganar la lucha contra el narcotráfico?

Están logrando frenar aunque a veces se les va de las manos, otra vez vuelven a controlar y otra vez los narcos toman fuerza. Pero los narcos siempre trataran de estar un paso adelante. Y no solo el narcotráfico sino el crimen organizado el tráfico de armas, de personas de municiones.

¿En qué situación se encuentra actualmente la frontera norte?

Está más tranquila. Está controlado hay menos violencia.

¿Usted cree que las autoridades tienen el control ahí en la frontera?

El control 100% es difícil porque los narcos siempre van a tratar por cualquier medio enviar droga camuflándola y hasta pagándole a personas y a autoridades. Están ahí tratando de que esto no explote como lo que sucedió en la frontera.

¿Cómo definiría usted la situación del narcotráfico en el país, con relación al terrorismo?

El narcotráfico puede estar o no relacionado al terrorismo. El narcotráfico puede financiar actividades terroristas y de hecho eso pasó por ejemplo al ataque de San Lorenzo y se llegó a definir ese ataque como narcotráfico. Ambas están relacionadas. Las autoridades hablaban de un nexo súper fuerte.

Lo que hay en el país es narcotráfico.

¿Imagina al país sin narcotráfico?

Sería un paraíso pero va a ser muy difícil. Es como imaginarse un país sin tabaco. Las mafias van creciendo. Ejemplo: detuvieron al Chapo y de ahí vienen otros cabecillas. Son estructuras bien formadas. Se quiere por su puesto pero es muy difícil.

¿Qué piensa de la legalización de la droga, podría solucionar la violencia?

Yo creo que el tema de la legalización podría ser una solución pero detrás de todo lo que implica eso, es una cosa demasiado grande. Las bandas que se dedican a esta actividad, una vez que se legalice eso se quedaran cruzadas de brazos y se dedicarán a otra actividad ilegal.

Anexo 6

Nombre: Christian Torres

Ocupación: Reportero del Telégrafo

Fecha: 10 julio del 2019

¿Qué entiende por conflicto armado?

Hay diversas valoraciones o conceptos del conflicto armado. Puede ser el conflicto tradicional que puede ser una guerra. Puede ser el conflicto no tradicional que puede ser el de un grupo subversivo o un grupo armado en contra de un estado. Generalmente el conflicto armado tiene que ver al Estado frente a otro Estado o frente a grupos irregulares.

¿Qué cree con respecto al conflicto armado en el Ecuador: va a disminuir o va a aumentar?

Eran unos atentados terroristas, secuestros, asesinatos, que son considerados delitos de lesa humanidad provocado por un grupo de narcotraficantes. Un grupo armado siempre tiene que ver el ejército contra otro ejército o un ejército contra un grupo armado irregular. Aquí todo se inicia en San Lorenzo con la detención de tres personas de frente Oliver Sinisterra. Inicia el líder de esta banda, Guacho, presiona para que los liberen. Como no los liberan, decide poner la bomba en el cuartel de la Policía, en ese momento ese grupo dedicado al tráfico de armas y especialmente al narcotráfico se convierte en una banda sensible para el país pero no se la puede catalogar como un grupo irregular.

¿Por qué?

Un grupo irregular tiende a su ideología: las reivindicaciones sociales. Dedicarse al narcotráfico es lo mismo que hacia Pablo Escobar. Es un grupo delictivo: lo mismo que hacia Pablo Escobar poner bombas en Colombia, lo mismo que hacen los carteles mexicanos, que hacen asesinatos múltiples selectivos. Entonces el grupo Oliver Sinisterra era una banda de narcotraficantes que intentó bajo la fuerza de sus atentados llamar la atención y demostrar su poder.

En toda la zona de frontera siempre ha sido una zona de violencia, principalmente a inicios de los 90 se comenzó a ver a la frontera como un sitio de violencia. Violencia porque comenzaron a sembrar las mayores plantaciones de coca en el mundo y los carteles colombianos, mexicanos, las guerrillas y paramilitares que operaban en los 90 en esa zona, siempre nosotros éramos su

territorio para traer percosores, o sea para refinar las drogas y también para enviarla. Entonces ellos trajeron toda su violencia, su secuestros, asesinatos, había muchas agresiones, mucha informalidad, en ese tiempo de los noventas la frontera del Ecuador estaba más abandona que ahora. Entonces históricamente empieza el plan Colombia, con esto Ecuador empieza a intervenir de forma más activa y envía más efectivo a la frontera norte. Empieza en el año 2000 el plan Colombia con las fumigaciones. Entonces eso ya trae otro tipo de violencia. El narcotráfico fluctuaba en esa zona. Iniciado el plan Colombia comenzó a verse una aparente calma en la zona de frontera. Pero en ese tiempo los grandes carteles comenzaron a realizar carreteras y vías nuevas, lograron implantar todo su sistema de envío por el Ecuador. Entonces se produjo varias detenciones muy fuertes de grupos de narcotráfico muy fuertes del Ecuador, jefes de los carteles de droga colombianos fueron detenidos en nuestro país. Se acaba el plan Colombia ya no hay tanto militarismo digamos ahí, entonces empezó el narcotráfico a fluctuar, todo eso de los 2000- 2010. Al 2017 tú vas a ver que hay un bajón de índices de violencia en la zona que eran súper alto. Empezaron a decaer. Puedes encontrar más carreteras más hospitales más instituciones públicas para darle una institucionalidad a la frontera norte, pero nunca se combatió el problema del narcotráfico en sí. Las FARC firman la paz y si hay una preocupación nacional por todo estos grupos que quedaban al margen de las negociaciones de paz, y uno de ellos es el grupo Oliver Sinisterra. ¿Qué hace este grupo? Quiere aprovecharse de un negocio que cogió de casualidad.

Detienen a Gerald, que era el traficante más grande y jefe de los laboratorios de esa zona, lo extraditan a E.E.U.U. y también detienen a sus 4 hombres más de confianza, y aparece el grupo Oliver Sinisterra, que era encargado de su seguridad, como el dueño de esas vías, de los laboratorios. Eso ocurre más o menos en octubre del 2017 y desde esa fecha Guacho quiere demostrar que llegó. Ahí empieza él con ataques a policías, hay agresiones, trata a la fuerza liberar a personas que les detenían hasta enero del 2018, cuando ya pone él la primera bomba. Es un grupo delincencial que trató de causar terror y lo causa.

A partir de los sucesos de la frontera norte (las bombas los secuestros los asesinatos), ¿ustedes como medio comunicación han discutido sobre las características de este tipo de conflicto?

En todas las mesas editoriales, me imagino que en los medios de comunicación se debatió qué es lo que estaba pasando. En el Ecuador nunca hubo un atentado con bomba. En los 80 tal vez pusieron cartas bomba pero no carros bombas. Es la primera vez que sucedía eso. ¿Qué pasa ahí? ¿Por qué en una zona que estaba ya aparentemente tranquila se convierte en un escenario de

tanta violencia? Primero lo que hicimos como medio de comunicación fue ir al lugar para cubrir la noticia y todo. Pero también ver quién está detrás y qué pasa ahí. Primero hicimos una radiografía de lo que pasa en San Lorenzo, Esmeraldas, con relación a la violencia. Vimos que había mucha incautación de droga y que bajaron los homicidios. ¿Por qué sucede esto? Entonces en nuestro siguiente eje de investigación fue, ya adentro porque fue un editorial de conversar entre el editor, jefe editor, y yo que fui la persona que viajé y el editor de la sección. Sí discutimos sobre este tema. Luego vinieron más atentados a los infantes de marina. Eso ya aumentó y desbordó todas las percepciones que teníamos nosotros sobre un grupo bien planificado y organizado. Hicimos varias coberturas no solo de coyuntura de los hechos, de cubrir la noticia que era la explosión, los heridos, sino también tratar de ver lo que pasaba en la zona en lo económico y social. Discutimos el tema no como conflicto sino como violencia.

¿Qué experiencias de este tipo de violencia conoce o han estudiado?

Yo antes trabajaba en El Comercio, fui periodista en tema judicial, tuve talleres de preparación, periodismo en zonas de conflicto, zonas de violencia, periodismo contra la corrupción, he recibido talleres tengo diplomados.

¿Cómo entienden, conceptualmente hablando, en su medio, lo que sucede en la frontera norte: hemos visto el uso de las fuerzas armadas en las operaciones contra el narcotráfico, y también en otros países como México, desde esa perspectiva, le preguntamos es esto una guerra y qué tipo de guerra sería?

Nosotros le calificamos como una banda narcoterrorista. La frontera norte puede ser un detonante muy grande. Ahí están las plantaciones de coca más grande del mundo. Operan los carteles más grandes: los colombianos, los mexicanos. Operan los grupos que quedaron de las FARS, operan los grupos de los paramilitares es una zona que tiene unas características de conflictividad bastante fuerte. Ecuador desde que terminó de tener problemas en su frontera Sur limítrofe, se concentró en su frontera norte. Siempre ha habido presencia militar en la frontera norte. Eso es una estrategia de todos, desde el gobierno de Gutiérrez, de Alfredo Palacios, Rafael Correa y Lenín Moreno, todos pusieron bastante atención en la zona de frontera norte. Es una de las características de la vecindad de Colombia, es una frontera muy grande, de difícil acceso de difícil control. Todos los problemas de los desplazados.

¿La violencia que se vive en la frontera norte podría estallar en un conflicto armado?

No, porque en Ecuador no tenemos un grupo armado, una guerrilla, o un grupo terrorista o un grupo irregular. No existe.

¿No puede haber un conflicto armado porque este grupo opera de lado Colombiano?

Exacto. Nuestro territorio es utilizado para traer precursores para el procesamiento de la droga, y para la vía para sacar la droga. Nosotros no somos productores de coca, no sembramos coca, no producimos coca. Siempre ha sido así.

¿Cuándo ustedes han informado sobre los sucesos de la FN, desde que perspectiva lo han hecho o que enfoque le han dado? (le han dado el enfoque de guerra, de delincuencia) ¿qué palabras han usado?

Nosotros los calificamos como una banda narco terrorista, delincencial. Contamos historias de las víctimas, de las personas que viven allí de como sufren. Las repercusiones de la violencia, como solucionarla. Y contamos mucho sobre Guacho.

¿Cree indispensable que los periodistas dedicados a cubrir este tipo de violencia, tengan capacitación especial?

Claro, deben tener una capacitación especial. El trabajo del periodista es un trabajo que va a estar siempre colindante con el peligro no sólo en zonas violentas como puede ser el Guasmo de Guayaquil y San Roque en Quito. Siempre vamos a vivir temas de violencia, no solo temas de secuestro o de asesinato, hay mujeres periodistas que sufren bastante violencia sexual, o cuando tú cubres temas de corrupción sientes las presiones de la violencia en caso de sobornar o extorsionar.

En ese sentido el periodista siempre debe estar capacitado. Capacitado sobre cómo enfrentar escenas de violencia. Tener conocimientos mínimos de temas legales, derechos humanos, que hacer en una cobertura en riesgo, siempre debe estar preparado.

¿Qué tipo de capacitación ha tenido con respecto a cubrir eventos de conflicto o de violencia?

Antes el Ministerio de Defensa daba capacitaciones para periodistas que le llamaron corresponsal de guerra. Tengo de corresponsal de guerra del Ministerio de defensa. Tengo un diplomado en México de periodismo en zonas de conflictos. Tengo unos 4-5 cursos más en temas de violencia en diferentes tipos de cobertura: urbanos y manifestaciones por ejemplo.

Con su experiencia: ¿Cuál es la diferencia de cubrir la violencia dentro de una ciudad y en la frontera norte?

Lo primero es que como no vives ahí no sabes lo que realmente pasa. Recién vas a conocer un territorio. No conoces su geografía, no conoces sus indicaciones sociales, sus barrios peligrosos, esa es la principal diferencia. Cuando tú vas a hacer una reportería en una marcha, en tu ciudad, tú ya conoces como es.

Conoces las calles por dónde van a ir, las posibles zonas de escape si te pasa algo, los números de emergencia si tú tienes, sabes que estás en una zona urbana que en América son rápido. Cuando vas a una zona en la frontera no conoces temas logísticos, ejemplo: Hoteles, restaurantes y gasolineras. No conoces el tema de seguridad, cuáles son las zonas más seguras, cuáles son las vías de escape, cuáles son sus lugares peligrosos. Antes de ir tienes que hacer un análisis súper rápido del entorno para poder tú lo más que puedas mimetizarte qué la gente siente.

¿Qué pasaría si ponen una bomba aquí en el centro (en Quito)? Es el mismo ataque, es la misma violencia, pero la zona en donde ocurre es distinta. La violencia es la misma pero la cobertura es distinta. Por eso antes de ir a una zona de violencia que no conoces hay que realizar un análisis.

¿Seguir un tipo de protocolo?

No es un protocolo. Un protocolo te da pasos fijos, en el periodismo no existe pasos fijos. No dices yo hago A porque A me lleva a B y B me lleva a C. Son consejos y recomendaciones que sí deberían hacerlos todos, igual que en todas las cosas. Para hacer una entrevista te preparas antes, conoces del tema y sabes que vas a preguntar.

La última cobertura que tuvimos en Buenos Aires, hablaban que existían grupos armados. Entonces hicimos una investigación previa y decidimos salir y pedimos escolta policial para ingresar a Buenos Aires.

En Mataje tú no podías ingresar escoltado con policías porque ellos eran el blanco.

¿No cree que como periodista ingresar a esa zona sin escolta policial es exponerse?

A ver, ¿qué es lo que pasó en Mataje? En San Lorenzo no había problema. Yo viajé allí desde el atentado hasta después del secuestro de la pareja en unas siete ocasiones. En San Lorenzo había tranquilidad. Pero en Mataje, lo que

hubo fue una falta de información de las autoridades porque el acceso estaba controlado. Tú podías ir hasta cierto lugar, no podías acceder hasta el pueblo porque los militares te frenaban y te decían regrésense. ¿Por qué autorizaron el paso del equipo del Comercio? Eso lo deberían de responder el ministerio de Defensa que fue el jefe de la zona que autorizó el paso.

El papel de las autoridades es advertirte del peligro de la zona, sino te lo dicen tienes que averiguarlo con la gente que vive allí.

Usted estuvo en Mataje, ¿Qué pasó?

Yo entré allí dos días antes que los del equipo del Comercio.

¿Y qué pasó?

Lo que pasa es que todo el mundo quería entrar a Mataje porque después del atentado de los infantes de marina, saber qué sucederá en Mataje era como la noticia más importante de este momento. Entonces todos los equipos periodísticos intentamos ingresar. Esperamos al jefe militar que nos diera el 'okay' para pasar. Pasé, pero hice una investigación antes con la gente que estaba ahí, que salía y entraba, entonces ellos nos advirtieron que no entremos porque allí porque estaban los Guacho. Pero yo tenía que entrar porque es mi trabajo. Y la gente, a lo que entramos, nos guió; "haga un recorrido por aquí no te vayas para atrás del pueblo, no cruces a Mataje Viejo", entonces eso fue lo que hice, realicé un recorrido pequeño, más fotográfico. Hice una entrevista. **¿No pasó a mayores?** O sea una motocicleta salió y eso fue como alerta que tuvimos en el grupo.

Pero antes de entrar preparamos un plan de cobertura: quitamos las placas porque era un medio público, entonces éramos un blanco fácil. Quitamos el logo. La prensa también es un blanco para los violentos. Sabíamos a la zona a la que íbamos a ir.

¿Usted considera ya en ese nivel de violencia que los periodista deben seguir protocolos para su autoprotección?

Sí claro, normal.

¿Usted conoce protocolos, le pregunto no solo por lo que pasó en la frontera, pero aparte usted conoce protocolos sobre como conducirse en temas de violencia en temas de conflicto? ¿Conoce qué organismos le dan a los periodistas protocolos de seguridad?

No hay ningún organismo que te den protocolos de seguridad. Lo que hay son organizaciones internacionales de periodistas que te dan consejos, no protocolos.

No es la misma la violencia que se vive en México que la que se vive en Ecuador. No es la misma violencia la que se vive en Estados Unidos que en Europa. O sea tienes consejos primordiales pero no hay protocolos. No me gusta la idea de protocolos porque podrían limitar tu trabajo periodístico.

¿Ha escuchado sobre manual de seguridad de reporteros Sin fronteras sobre la Cruz Roja Internacional?

Sí ellos dan manuales. Ellos hablan en general, pero no puedes hablar de un protocolo porque es una cosa que tú vas a seguir paso a paso. El primer paso que voy a hacer es irme a inscribir en el Ministerio del interior para que me dé una acreditación para poder ingresar –no-. Tienes que ir a las autoridades para informar que estás haciendo una cobertura. Estás en una zona que no conoces, tienes que buscar información. Qué es, qué está pasando, dónde hay más violencia, puedo irme a otra parroquia otro lugar, qué hago si viajo a otro lugar, puedo viajar en la noche. Esos son los consejos que te dan más o menos la Cruz Roja y Reporteros Sin Fronteras. Son consejos no protocolos.

¿Qué medidas tomó como autoprotección para protegerse junto a su equipo en la F.N.?

Haber. Nosotros fuimos siempre donde las mismas personas y eso nos ayudó a tener más empatía en el trabajo. El conductor ya conocía la ruta por dónde ir. Ya sabíamos dónde estaban los controles militares. Ya sabíamos que calles coger en San Lorenzo. Conocer la geografía es muy importante, saber qué curva viene, si puedes acelerar o debes frenar. Dónde quedan los poblados, los lugares seguros, entonces tuvimos eso, y ya sabíamos cómo actuar dentro de la zona, y hacíamos organización por ejemplo: Yo siempre debía tener una planificación, muy poco me trataba de desviar de la planificación.

Por ejemplo tomemos la primera semana. El bombazo. Contar que pasó, contar las historias de las personas heridas, esa es la primera nota; ver cómo está la seguridad en la zona, ver qué pasa con la economía y ver qué pasa en general en la provincia. Manejamos esa planificación previa.

¿Qué tiempo tiene cubriendo temas de narcotráfico, violencia?

11 años cubriendo sobre temas de narcotráfico, violencia, desastres naturales y manifestaciones. Empecé en El Comercio con 9 años y en El telégrafo 2 años.

¿Cómo ha ido evolucionando la presencia del narcotráfico en el país?

Ecuador desde los 80 empieza hacer un puesto de fábrica. La droga la procesaban en Perú, venía por Ecuador iba a Colombia y ellos la exportaban. Luego los colombianos hicieron sus propias plantaciones en la selva y Ecuador se convirtió en el paso para suministros, armas, abastecimiento de víveres, comida y también de envíos. Nunca ha habido carteles grandes en el Ecuador, ha habido tres: Históricamente habían tres grandes carteles: Reyes Torres 80-90, Caranquis 90-2000 y ahí estaban los pequeños grupos que estaban involucrados en el narcotráfico: los Ostaisas, los Fernández, pero no eran tan grandes. El más grande fue el de Caranqui.

Los carteles internacionales siempre han operado en Ecuador, no es de ahora. Pablo Escobar operaba en Ecuador. El cartel de Cali también operaba aquí, tenía sus negocios en el Ecuador. El cartel del Norte del Valle también operaba desde aquí y se detuvo a uno de sus hombres más fuertes.

¿Cuál es la situación actual del país con relación al narcotráfico?

Actualmente somos víctimas de una violencia que nunca la conocimos provocada por el narcotráfico. Ecuador también se ha convertido en un pequeño consumidor de droga. Hay mucho micro tráfico. Siempre vamos a tener ese problema por el tema geográfico de ser un paso para el envío de droga.

En Colombia hay cada vez más hectáreas de droga y no hay referencias de Colombia que digan si ellos están incautando más drogas. En Ecuador la confiscación de droga es grande. Somos el primer país en el sur de continente en incautaciones mayor que Colombia y Perú.

¿Es lo mismo la lucha contra el micro tráfico que contra el narcotráfico?

No es lo mismo. Los uno son carteles y los otros son pequeños grupos delincuenciales urbanos, que tienen una estructura similar: Jefes, expendedores y distribuidores pero no es lo mismo. Estamos hablando de un cartel que maneja millones y millones de dólares y otro que maneja miles e incluso menos.

¿Qué existe en el país narcotráfico o narcoterrorismo?

Narcotráfico. Hubo narcoterrorismo en la Frontera Norte.

¿Imagina al país sin narcotráfico?

Sí, cuando legalicen la droga.

¿Cree usted que la legalización de la droga frenaría la violencia?

Conseguir dinero ilegal cambiaría otras formas. No pueden legalizar todas las drogas. Si hablamos de la marihuana, hoy en día no es el boom de la droga. La legalización de la droga es un discurso que no es coherente con la actualidad. La única droga que podrían legalizar en la actualidad es la marihuana y esta no representa el negocio del narcotráfico.

¿Qué cree que pueda ocurrir en el Ecuador sino se hace una verdadera lucha contra el narcotráfico?

Es muy sospechoso que hayan ocurrido hechos como los de San Lorenzo, que no se haya podido dar las alertas suficientes para tener precaución. Pero controles siempre han existido. Ecuador ha sido un país que lucha contra el narcotráfico, que estén permeadas las instituciones es distinto, pero oficialmente Ecuador es uno de los mejores en la lucha contra el narcotráfico. ¿Cómo se permea el narcotráfico? Con lavado. Nosotros tenemos los dólares y eso es lo que ellos más desean. Si alguien tiene un precio el narcotráfico lo va a pagar por eso están involucradas desde autoridades judiciales, políticas, militares, policiales, locales.

Sino es el narcotráfico es el tráfico de personas, sino el tráfico de municiones, sino la pornografía infantil. Hace muy poco tiempo Ecuador era un punto central para el tráfico de migrantes y enviamos barcos con cientos de chinos a E.E.U.U.. Todos esos temas de delito que producen mucho dinero deberían tener una lucha frontal.

¿Crees usted que Ecuador tendrá, como México y Colombia, violencias extremas?

Si seguimos una teoría lógica no ha pasado eso. Ya vivimos este tema desde los setentas, tuvimos el primer escenario que sí marca un camino. Si una persona se arriesgó a hacer eso puede haber otro que se arriesgue hacer el doble. Si un narco se atrevió a secuestrar y matar a periodistas tal vez después de unos años haya otro que diga puedo seguir matando periodistas y personas.

No nos enfoquemos solo en el narcotráfico, puede ser cualquiera. Puede ser un coyotero que diga que le cae mal ese periodista que me cubrió y lo mata. Esta violencia que nunca hemos vivido está cambiando el paradigma de esto por ejemplo de que hoy se estén haciendo tesis sobre la seguridad de los periodistas cuando era un tema habitual en las redacciones. Siempre tuvimos problemas pero estos si son una explosión que nunca la vivimos.

Anexo 7

Nombre: Arturo Torres

Ocupación: *Freelance CNN*

Fecha: 14 agosto del 2019



¿Por qué cree que es importante que los medios cubran los temas relacionados al conflicto armado?

Bueno, básicamente la cobertura dejó de hacerse porque a partir del secuestro y posterior muerte de los periodistas del equipo de El Comercio, desde ahí hubo un quiebre en las coberturas, básicamente en los medios envían muy pocos a reporteros en la frontera y evidentemente eso redujo porque hay mucho miedo y temor, tanto en los dueños de los medios y editores y en los propios periodistas hacer coberturas porque se estima que hay un riesgo muy alto de que puede pasar con los equipos periodísticos.

Le pregunto: ¿Por qué los medios deben cubrir este tipo de temas?

Porque básicamente es una dinámica que está creciendo y está en aumento la dinámica del crimen organizado y el narcotráfico en la frontera, entonces si no se da cuenta de una realidad eso va a seguir ocurriendo va a seguir evolucionando y va a seguir teniendo más impacto en la sociedad en todo el país y en toda la región.

La importancia de la información tiene que ver con que mientras más se conoce algo se puede tomar decisiones para hacer algo. Entonces la sociedad también se informa y está consciente de las cosas y puede aprender a tener conciencia sobre un problema que está latente y sobre eso actuar y tomar decisiones para que no siga creciendo y no tenga impacto en todas las poblaciones.

¿Qué protocolos siguió para hacer la reportería de su libro rehenes?

Un protocolo de seguridad para la reportería de campo. Que tiene que ver con identificación de lugares vulnerables, lugares peligrosos y de ahí identificar el nivel de peligrosidad, en función de eso tener activado un dispositivo. Si es que hay un riesgo alto yo tenía comunicación de mi esposa que sabía muy bien donde me estaba moviendo y de igual forma un equipo de uniformados que sabían dónde me estaba moviendo y se activaba ese equipo tanto de militares y de policías. Si es que yo estaba en riesgo enseguida me comunicaba con ellos.

Tenía todo un dispositivo para identificar sitios de riesgo, de niveles de riesgo, como acciones concretas si a mí me podía pasar algo.

¿Eso cuando estuvo en la zona de Mataje?

En toda la zona de frontera, en Esmeraldas.

¿Estuvo acompañado de militares o policías?

No. En un caso cuando entré a Mataje tuve que ir con resguardo. Pero en otros casos cuando fui a hablar con pobladores y todo en mi reportería no me acompañaba ni policías ni militares. Lo que le explico es que si yo a ellos le daba una alerta y un mensaje, porque tenía un dispositivo de información de intercambio de mensajes con ellos, ellos podían activar un operativo para poder actuar por ejemplo si me secuestraban. Entonces ellos sabían mis coordenadas. Sabían mi ubicación. Pero ellos no podían saber qué tipo de fuente yo estaba consultando porque eso ya sería permitirles a ellos que accedan a mi información y ese no era el procedimiento. Más bien estrictamente de seguridad si yo estaba en riesgo o pasaba algo que podría representar un riesgo para mi integridad.

¿Los protocolos que usted aplicó de dónde los conoció, de qué organismo?

Es un protocolo que elaboramos con mi esposa en función de toda la información que yo he recopilado en mis 35 años de carrera. Pero además del cambio de información en todos los medios en los que yo he trabajado: New York Times, InSight Crime, la misma CNN. Ellos tienen sus protocolos de seguridad, en especial InSight Crime que es un sitio estadounidense especializado en cobertura del crimen organizado, entonces ellos tienen un protocolo muy bien organizado. Yo he intercambiado mucha información y elaboré mi propio protocolo.

Tengo entendido que El Comercio tiene un protocolo de seguridad. ¿Es el mismo?

No. Ellos no tienen protocolo hasta donde yo sé. Cuando yo estaba en el Comercio no teníamos protocolos de seguridad. De hecho cuando ocurrió el secuestro no hubo un protocolo de seguridad. Ningún medio en el país tiene protocolo de seguridad, hasta donde yo sé, de lo que he conversado con colegas, no hay un protocolo estricto donde se establezca todos estos parámetros para la seguridad de los periodistas.

¿Usted considera que los medios ecuatorianos no tienen protocolos para cubrir estos tipos de conflicto en la frontera?

De la información a la que yo he podido acceder en general no hay protocolos pero puede ser que los hayan estado trabajado. De la información que yo tengo no hay protocolos. Es necesario que todo esté detallado.

Los protocolos deben establecer por ejemplo cuando un periodista va a una zona de riesgo a donde está yendo que tipo de amenazas existen en el sitio. Entonces identifica un nivel de riesgo de uno a cinco. Mientras más riesgo los números son más altos. Los lugares donde no hay que ir son cinco, ahí no hay condiciones para entrar. El cuatro ya hay que ir con más precauciones con más cobertura y con más protección. El tres es una mediana protección se puede ir por ejemplo sin dispositivo policial o militar sin que acompañe gente de la fuerza pública. El cuatro tiene que ir con un resguardo porque son lugares sumamente peligrosos. En el cinco no se debe entrar porque es un lugar sumamente peligroso para periodista. Además se establece un protocolo sobre que se debe hacer, con quien hablar, a quien llamar, que contactos se deben hacer, si se debe o no tener un GPS, saber que hay una localización, voy a compartir unas coordenadas con las autoridades para q ellos estén al tanto. Se establece todo y sobro todo a quienes voy a alertar. Si yo voy a Mataje hay una persona que está siguiendo mis movimientos aquí en Quito por ejemplo, que era mi esposa. Ella sabía con quién yo me iba a entrevistar. Todos los movimientos que yo tenía le notificaba a ella, entonces sabia donde yo estaba y para eso si yo no me comunicaba después de la entrevistas ella sabía que tenía que llamar a una autoridad que era como una contraparte que estaba pendiente de lo que me pase.

¿Cuándo usted trabajo en el comercio hubo preparación en estos temas?

Preparación siempre ha existido, lo que no hay son protocolos de seguridad. O sea protocolos escritos. Porque aquí no había riesgo que había en otros países como en México o como Colombia donde se necesita tener protocolos porque ha habido secuestro muertes de periodistas. Básicamente se va reglamentando eso conforme se va haciendo experiencia también. Los medios no teníamos esa experiencia porque no había pasado una desgracia como la que ocurrió. Entonces una vez que pasó eso lo evidente lo lógico es que ya se tenga protocolos, y lo preocupante es que no se tiene. Eso es lo que yo conozco.

Entonces cuando yo trabajaba en el Comercio no es que era un irresponsable y no tenía revisión o no sabía qué hacer, no, yo tenía (protocolos) pero no había una cosa sistematizada por escrito como no había en ningún medio para darle

el nivel de detalle que le acabo de dar. Eso no teníamos. Lo hacíamos de una manera más empírica.

Yo siempre viajaba por ejemplo a los campamentos de las FARC para tener entrevistas con guerrilleros teniendo una contraparte, sabiendo que yo antes hacía un contacto con la gente de las FARC aquí en Quito y entonces me movilizaba con la seguridad de ellos. Ellos me daban a mí la seguridad y yo ya sabía que podía ir confiado porque tenía una contraparte que me iba a dar protección. Ese es el protocolo de seguridad que se tomaba y saber cómo uno se movía, los sitios si son o no peligrosos, recabar información previa pero todo era muy empírico. No se sistematizaba ni se teorizaba nada sobre un protocolo de seguridad que ahora si se debe hacer porque hay un riesgo inminente y porque hay muchos grupos armados en la frontera que son delincuenciales que ya no son las FARC, que tenían un orden más jerarquizado, seguían órdenes de los comandantes, ahora hay muchas cabezas y son muchos delincuentes sueltos, eso exige que se tenga protocolos de seguridad para poder tener una cobertura mucho más segura.

¿Cree indispensable que los periodistas que cubren estos nuevos conflictos tengan capacitación especial?

Sí, yo creo que todos los periodistas deben especializarse. No puede improvisarse una cobertura en una zona de riesgo con un periodista que no tiene experiencia. Pero es más que capacitación. No es solo darle teoría de cómo moverse, un periodista debe tener experiencia para coberturas. O sea no es mandarle a un novato sin experiencia porque al final la experiencia es la que manda.

Un protocolo debe ser aplicado con rigurosidad pero solamente un periodista experimentado puede tomar decisiones sobre eventos que no están previstos. O sea un protocolo a uno le ayuda a moverse pero ocurre cosas en el camino que pueden cambiar. Entonces sobre eso un periodista experimentado tiene muchas más oportunidades de tomar decisiones apropiadas. Entonces no es solamente que tenga capacitación porque capacitación puede recibir cualquiera sino que además tenga especialización y que tenga experiencia en ese tipo de coberturas como en otras de riesgo. La especialización es siempre importante y va a dar una garantía de que el periodista va a ser un trabajo mucho más en profundidad con más conocimiento del tema, con más información y pueda de esa forma tener datos más relevantes e importantes para contar su historia.

¿Usted ha leído protocolos de RSF, FLIP, CIDH?

Sí, son muy buenos, pero ellos son organizaciones que sí, respaldan el trabajo periodístico, pero no están en el terreno todo el tiempo. Son lineamientos e información que son muy útiles pero evidentemente otra cosa es hacer eso en el terreno. Yo creo que los que están trabajando en el terreno son los que mejor saben cómo aplicar los protocolos y como tomar decisiones sobre la marcha.

Son muy útiles todos los protocolos que hagan los organismos, pero evidentemente un protocolo es un instrumento que debe aplicarse en la práctica, y en la práctica es donde se resuelven los problemas. Entonces es más que un protocolo, es cómo se aplica el protocolo, en cómo está capacitado el periodista para aplicar los protocolos.

¿De qué organismos ha leído protocolos?

New York Times y de InSight Crime.

¿Qué entiende por conflicto armado?

Depende del conflicto. Un conflicto armado se entiende como un enfrentamiento entre dos fuerzas convencionales, por ejemplo el estado de Ecuador se enfrenta a Perú, que fue lo que ocurrió en el 95, ese es un conflicto armado convencional. Otro tipo de conflicto armado se da entre las fuerzas oficiales de un Estado y fuerzas irregulares como la guerrilla. Y otro tipo de conflicto que tiene que ver con una amenaza más mutante que ya es con crimen organizado, disidencias, que ya tiene que ver con delincuencia organizada que ya es otro tipo de conflicto. Es un conflicto armado que ya no es ni convencional ni regular, por ejemplo contra el narcotráfico, ya que no se puede aplicar las mismas normas que rigen en el derecho internacional humanitario, que si se aplican por ejemplo en los conflictos convencionales. Ahí rigen las normas internacionales de la Cruz Roja o de la ONU. Lo que norma un conflicto está en el Convenio de Ginebra, hay unas reglas de la guerra, pero en un conflicto con estos elementos armados delincuenciales no hay regla. Entonces no hay normas. Eso es lo que estamos viviendo ahora en la frontera. Estamos enfrentando a un enemigo que no tiene reglas que no tiene normas que no tiene nada, por eso se necesita un protocolo.

Lo que se vivió en la frontera fue más un conflicto asimétrico porque se enfrentaron fuerzas q no son convencionales que no están identificadas plenamente. Mutan, se presentan como civiles pero realmente son gente que está armado, entonces ya no se puede aplicar las normas de Ginebra ni de un conflicto convencional.

Es un conflicto totalmente asimétrico que tiene otros parámetros. Por eso es que hay un problema ahora sobre cómo el ejército enfrenta a estas organizaciones, porque realmente quien tiene que enfrentar a esas organizaciones es la policía pero como está en una zona de frontera entonces la constitución establece que deben ser enfrentados por las fuerzas militares.

¿Cuál es la situación actual de la frontera con relación al narcotráfico?

Ha aumentado. Aumentó el narcotráfico porque ha aumentado las plantaciones y la producción de cocaína en Colombia y eso tiene una repercusión directa en el Ecuador porque desde el Ecuador sale el 50 % de la cocaína hacia centro américa y Estados Unidos.

¿Qué hacen las autoridades para combatir el narcotráfico?

Se están tomando diferentes acciones a varios niveles. Entre la policía y Fuerzas Armadas se coordina todo el tiempo acciones para que puedan haber operativos muchos más eficaces, la mayoría por el mar porque por ahí es por donde se transporta la mayoría de la droga. Hay un apoyo más sostenido por los Estados Unidos pero realmente estamos frente a un problema que es demasiado grande para ser enfrentado solo por un Estado. Se necesita una estrategia regional. Se está trabajando en una estrategia regional con Perú y con Colombia para tener acuerdos conjuntos que permitan tener un combate mucho más efectivo contra el narcotráfico.

La lucha contra el narcotráfico es una lucha perdida hace décadas. La guerra contra las drogas es una guerra perdida porque es totalmente dispar. El narcotráfico está aumentando la demanda, igual crece la demanda de cocaína, mientras haya un mercado creciente en todo el mundo, siempre va a haber cocaína, esa guerra está perdida porque tiene una dimensión que está relacionado con una economía de mercado. O sea no es solo un problema delictivo o de seguridad sino también de economía global de un mercado donde se ofrece cocaína y se compra.

¿Tienen las autoridades ecuatorianas la logística para combatir al narcotráfico?

Si tenemos la logística para combatir. No en la medida que se requiere porque le repito esto es un tema que se necesita una estrategia global. Los Estados no pueden enfrentar a las transnacionales del narcotráfico, ni del crimen

organizado, no tienen los recursos para hacerlo, ningún Estado está en capacidad para hacerlo en estos momentos. Entonces con los recursos que tiene el Ecuador se está tratando de combatir de hecho hay capturas, hay diferentes operativos que se hacen. Se hacen acciones que son insuficientes frente a una amenaza que es el narcotráfico que tienen mucho más recurso para corromper a policías, militares a políticos el poder del dinero es un poder que rebasa cualquier cosa.

¿Tienen el control nuestras autoridades de la frontera norte?

Sí. Hay un control convencional. Están controlando la frontera, pero eso no significa que deje de pasar la droga.



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Tirira Iturralde Luis Antonio**, con C.C: **0927533448** autor del trabajo de titulación: **Conflicto armado, agendas y protección de periodistas: La cobertura de El Comercio y Expreso, en el marco de los sucesos de la Frontera Norte, durante el periodo 2018-2019**, previo a la obtención del título de Licenciado en Comunicación Social en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 12 de septiembre del 2019

f. _____

Nombre: Tirira Iturralde, Luis Antonio

C.C: 0927533448



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT

Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Conflicto armado, agendas y protección de periodistas: La cobertura de El Comercio y Expreso, en el marco de los sucesos de la Frontera Norte, durante el periodo 2018-2019		
AUTOR(ES)	Tirira Iturralde Luis Antonio		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Héctor Chiriboga		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.		
CARRERA:	Comunicación Social.		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciado en Comunicación Social		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	12 de septiembre del 2019	No. PÁGINAS:	DE 160
ÁREAS TEMÁTICAS:	Ciudadanía, medios y veeduría social		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Periodismo, conflicto armado, protocolo, seguridad, frontera norte, narcotráfico, preparación, medios de comunicación.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
Este trabajo busca conocer si los profesionales de la comunicación de los diarios El Comercio y el Expreso cuentan con el conocimiento y la preparación adecuada para cubrir eventos en situaciones de conflicto armado donde su seguridad está en riesgo, a través de entrevistas realizadas a reporteros y editores de los diarios mencionados. Este trabajo describe además si los diarios estudiados, El Comercio y el Expreso, y sus periodistas, pusieron en práctica los protocolos sugeridos por instituciones internacionales (Reporteros sin frontera y Cruz Roja Internacional) sobre cómo deben actuar los periodistas en situaciones de conflicto armado, durante los sucesos ocurridos en la frontera norte. De igual manera busca describir sobre sus propias medidas de seguridad que tomaron durante las coberturas realizadas en la frontera norte. Además, este proyecto busca describir si los medios estudiados tienen conocimiento sobre lo que es el conflicto armado y como este ha ido evolucionando.			
ADJUNTO PDF:	SI	NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0989622565	E-mail: antoniotirira@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	León Molina María Auxiliadora		
	Teléfono: 042 3804600		
	maria.leon10@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			